EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del N., chubascos y marejada. Resto de España: Buen tiempo, algunas nieblas matinales. Temperatura: máxima de ayer, 30 en Sevilla; mínima, 7 en León. En Madrid: máxima de ayer, 22,6; mínima, 8,4. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.150 * Jueves 27 de octubre de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 66.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Japón presentará un proyecto de reducción de armamentos navales

El impuesto sobre la renta

Al propio tiempo que el proyecto de Presupuesto para 1933, leyó el ministro de Hacienda en el Parlamento un proyecto de impuesto sobre la renta global. Es una especie de "Super-tax" que afecta exclusivamente a las rentas superiores a 100.000 pesetas. El impuesto sobre la renta como institución fiscal, en torno de la que habría de operarse la reforma de nuestra tributación directa, mereció siempre las simpatías de EL DEBATE, y hay de ello prueba bien explícita en estas columnas. A nuestro juicio, este tributo, técnica y sólidamente asentado, era el requesito previo y el módulo de las reformas sociales de contenido patrimonial. El principio que ha inspirado al señor Carner en esta ocasión, nos parece en consecuencia loable; elogio que no podemos extender al desarrollo que dicho principio recibe, aunque bien claramente se alcance que en la redacción del texto han intervenido personas competentes.

El impuesto sobre la renta tenía ya en el derecho constituyente de nuestra Hacienda una tradición, cuyo último jalón sentó el vasto proyecto presentado por el señor Calvo Sotelo. Un anhelo, no precisamente de "superposición" de tributos, pero sí de honda transformación, se había generalizado mucho. El problema técnico-administrativo más grave de la reforma, radicaba—y era esto lo que contuvo tantos buenos deseos ministeriales—en la determinación de las bases imponibles.

La Hacienda no se podía entregar, alegre y confiada, a la declaración espontánea del contribuyente. Es verdad que la experiencia demuestra cuánto ha ganado en lo que va de siglo la ciudadanía fiscal de los españoles, pareja a su vez de una superación ética del Fisco. Pero no olvidemos que este mejoramiento se ha dado dentro de un cuadro de tributos añejos, dotados en su organización administrativa de medios comprobatorios concretos y de organizaciones investigadoras muy hechas. Allí donde no se dieran estas condiciones, la sola declaración de las personas obligadas, podía envolver un grave y desalentador fracaso. ¿Cómo obviar este inconveniente? El proyecto presentado por el señor Carner, de convertirse en ley, determinará las bases de imposición—la renta global de los contribuyentes—a base de signos externos: el alquiler de la vivienda, los coches y los criados. Los signos externos se multiplicarán por un coeficiente, distinto, según los Ayuntamientos, y quedará cifrada la renta. No obstante—estrambote legal para la corrección práctica de los grandes errores—, esta renta podrá reclamarse por vía extraordinaria ante el Jurado Central del Impuesto, alegando "circunstancias personales especialísimas".

¡Los signos externos! ¡Nos habíamos pasado la vida clamando contra la contribución industrial, tachándola de imperfecta, por haberse construído sobre dichos signos, y, sin embargo, echamos ahora mano de ellos, precisamente para levantar el tributo directo de más vasta base y de más rigurosas y científicas pretensiones! A igualdad de signos externos pueden existir en un término municipal, y de hecho existen, rentas enormemente diferentes. A igualdad de signos externos, pueden existir en el tiempo, y de hecho existirán, enormes fluctuaciones en la renta del usuario de tales signos. Y no se diga que la reclamación extraordinaria ante el Jurado Central corregirá todas estas desviaciones del método escogido, respecto de las rentas reales. En primer lugar, no alcanzará a las posibles desviaciones por defecto. Y si ha de alcanzar a todas las que surjan con exceso, fallando a su libre albedrío, sin ulterior recurso ni normas reglamentarias, sobre el fondo de economías privadas carentes de una contabilidad objetiva; permítasenos grandes dudas en cuanto al rigor y justicia de las estimaciones que se hayan de hacer, "teniendo en cuenta el conjunto de los gastos personales del contribuyente", y en cuanto a la capacidad del Jurado para resolver la totalidad de las reclamaciones, cuando el impuesto se generalice en el futuro.

No se encuentra en las prescripciones del proyecto una visión explícita del proceso de contracción de los tipos que hoy rigen en las contribuciones parciales, de modo inverso y paralelo en el tiempo, al crecimiento de los tipos del impuesto global, visión en la cual va implícita la verdadera transformación del sistema de los tributos directos españoles. Lo que impera prácticamente es la idea de una adición, de una superposición de tributos.

Adivinamos la réplica. Ni el mejoramiento del método de fijación de bases, ni un plan de reducción de las contribuciones parciales en razón del desarrollo ulterior de la global, encuéntranse impedidos por disposiciones expresas del proyecto; véase en cuanto a lo primero los artículos 9 y 27. Ahora echamos a andar, la perfección ya la traerá gradualmente el correr de los años, que al pasar dejan un sedimento de experiencia y de sabiduría. Bien. Pero mientras tanto, exaccionaremos un tributo tan imperfectamente, que haremos caricatura de su ideal inspirador. No habremos transformado, sino recargado, el sistema tributario; enviciaremos en su origen la práctica administrativa del impuesto sobre la renta; y la inercia peculiar de los órganos fiscales obstaculizará, sin duda, las modificaciones que supongan un avance hacia más perfecta actuación.

Hacemos estas observaciones críticas con toda lealtad, y como no nos guía una animosidad negativa, sino el deseo de contribuir en lo posible a la mejora del plan del ministro de Hacienda, otro día expondremos positivamente nuestras modestas ideas en orden a este fin.

LO DEL DIA

La situación política

Usaremos un viejo término náutico-político: marejada. Sopla el viento, fuerte y cambiante, desde varios puntos. Lucha interna en el partido socialista. Largo Caballero ataca a Besteiro y a su grupo: Besteiro no quiere replicar a su correligionario, pero no puede callar el calificativo de "lamentables" que aplica a las declaraciones de aquél. No es esto una mera pugna entre dos personalidades: es la separación de la U. G. T. y del partido socialista. La U. G. T. no está con los ministros socialistas, sino con Besteiro. ¿No es evidente el quebranto que ese desvío de la U. G. T. produce en la autoridad de los tres ministros?

Semejante perturbación en el campo republicano. Tema: federación de izquierdas. ¿Para qué? Para hacer parlamentariamente posible un Gobierno republicano, en el caso de que los socialistas abandonen el Poder por obra de sus discrepancias internas. O por otras causas... No se olvide que en su discurso de Santander previó el presidente del Consejo el término de la colaboración socialista y, con la mente fija en esa eventualidad, proclamó la necesidad de la federación de izquierdas republicanas, aun más actualizada en estos días. Y aún no falta quien dice que no sólo previó la salida de los socialistas, sino que no logró encubrir su deseo de que se produzca.

Pero el señor Azaña ha de subordinar este deseo a la seguridad de que la federación de izquierdas republicanas se realice. ¿Existe tal seguridad? Ni siquiera mucha probabilidad de ella... No es fácil federar, con los grupos de los señores Azaña y Casares, a radicales y a radicales socialistas. Son éstos los que ya han formulado y publicado la dificultad que ellos ponen; a saber: el ingreso de los radicales en la Federación. Pero es obvio que, en la oposición socialistas y radicales, no hay Gobierno posible, por falta de mayoría parlamentaria. ¿Se prescindirá, en tal caso, de los radicales socialistas? Quedaría mutilada la Federación y, prácticamente, el Gobierno formado sin ellos se vería sin mayoría, o la tendría en precario.

Más dificultades, realísimas: ni el señor Azaña se muestra dispuesto a ceder la jefatura del Gobierno al señor Lerroux, ni éste y los suyos parece que hayan de prestarse a acatar al señor Azaña como presidente del Consejo. Los radicales no dejan de advertir los riesgos de su posición actual, hostilizados por socialistas y radicales socialistas y a toda costa quieren entrar en la Federación. A ese deseo responden los acuerdos adoptados ayer por el Comité ejecutivo del partido. Nada hay en ellos relacionado con la composición del futuro Gobierno. Se han limitado a enumerar los temas que, a juicio de los radicales, determinarían la actuación del Gobierno republicano. Ese silencio, ¿revela el resignado propósito de allanarse a la presidencia ministerial de don Manuel Azaña? Tanto lo dudamos, que casi lo negamos del todo. ¿Y entonces? Pues si la salida no surge, del acuerdo de los partidos y de los jefes resultará obligado buscarla más arriba. La Constitución lo permite...

Garantías constitucionales

Y ya que hablamos de la nota-programa de los radicales, no hemos de dejar sin comentario algunos de sus extremos. No aquel, por ejemplo, de magnífica presentación... y de más que dificilísima realización: plan de reforma de Hacienda sobre la base de llegar a una nivelación absoluta del presupuesto, prescindiendo de toda emisión de Deuda..., sino estos otros, dignos de loa:

"Revisión inmediata de las relaciones de carácter gubernativo que afectan a la libertad de las personas.

Levantamiento de la suspensión de periódicos.

Estatuto de Prensa.

Derogación de la ley de Defensa de la República."

¡Qué hemos de decir! En sueltos, en artículos... ayer, antes de nuestra suspensión... desde hace muchos meses, venimos pidiendo todo eso, sin lograr nada. No hay más: ley de Prensa que el arbitrio ministerial. No hay, para la libertad de las personas, garantía suficiente contra ese mismo arbitrio ministerial. Aún están suspendidos, sin causa conocida, "A B C" y otros estimados colegas. Pedimos, razonamos, protestamos... y a nuestras palabras se opone, aun desde columnas de periódicos, la necesidad de defender a la República.

¿Se podrá ya repetir ese falaz argumento? Es un partido republicano, el de más abolengo entre todos, el de más numerosa representación en el Parlamento, quien reclama, quien promulga como programa de Gobierno aquellas nuestras mismas reclamaciones que, en definitiva, se concretan en el leal cumplimiento de los preceptos constitucionales.

¿Aún no es hora?

El monopolio escolar

Con motivo de la prohibición de la enseñanza a las Ordenes religiosas y la aplicación de la ley de Congregaciones, se han deslizado estos días en artículos periodísticos y hasta en un discurso ministerial, errores y falsedades sobre los conceptos de libertad de enseñanza y monopolio escolar del Estado. Bien valdría la pena una rectificación más amplia y sin duda el tema ha de brindarnos por su actualidad, más de una ocasión. Mas queremos referirnos hoy tan sólo al problema de origen de la estatificación escolar, que hemos oído atribuir a la Revolución francesa y a cierta "doctrina liberal en materia pedagógica" del pedagogo revolucionario Condorcet. No negamos ciertamente, que la política sectaria y confusa de los prohombres de la Convención tuvo finalidades anticlericales. Es más, de hecho la revolución destruyó el floreciente panorama escolar de la Francia del siglo XVIII. Pero estuvieron bien lejos los revolucionarios de entonces de proclamar el monopolio docente del Estado. Bastaría releer una a una todas las disposiciones legislativas desde 1790 hasta el advenimiento de Bonaparte. Todas, sin excepción, proclamaron la libertad absoluta de enseñanza. De un modo explícito el Comité de Instrucción pública de la Convención decía en uno de sus trabajos: "No debéis atentar ni contra la libertad de los establecimientos privados de instrucción ni contra los derechos más sagrados todavía de la educación doméstica". Y así, por no extender las citas, el mismo decreto de 12 de diciembre de 1792 confiaba a los Municipios el mantenimiento y la vigilancia de la enseñanza primaria, pero dejaban a los padres el derecho de escoger los maestros. Es decir, se reconocía en no pequeña parte, la libertad de enseñanza que nosotros entendemos como tal, la que ampara los derechos de los padres a la educación de sus hijos. Porque el derecho de fundar y crear escuelas privadas estuvo también reconocido y de hecho fué sancionado por el artículo 300 de la Constitución de 1795.

Mucho menos pudo ser Condorcet, laico y sectario ciertamente, pero hombre de relevante cultura, intérprete de una negación de esta libertad de enseñanza, en su actuación política. Porque si como pedagogo hostilizó la doctrina escolar de la Iglesia, como hombre público hizo en su proyecto de ley de 1790 un llamamiento a las Congregaciones para instruir al pueblo, exigiéndoles sólo respeto al Gobierno constituído, e incluso asignándoles una retribución. Y dos años después, cuando se suprimían las Congregaciones religiosas, el propio Condorcet en otro proyecto de Ley afirmaba que "el monopolio escolar del Estado era una cadena espiritual y una violación de los más sagrados derechos de la libertad". El monopolio escolar, que aceptan nuestros revolucionarios de hoy, como doctrina contradictoria, nació al advenir Napoleón. Fué el imperialismo, la dictadura, la tiranía napoleónica la que confiscó, monopolizó y estatificó la enseñanza. Que quede bien claro, como ejemplo de consecuencia, en los que se creen asimiladores de los principios revolucionarios franceses. Y que quede más claro aún que la herencia de la tiranía escolar napoleónica, quien más fielmente la ha recogido como principio, ha sido la masonería.

Un Tribunal de Garantías

El Tribunal Supremo de Leipzig ha fallado en el pleito promovido por los Estados alemanes de Prusia, Baviera y Baden contra el Gobierno central por la destitución de los ministros prusianos sustituídos el 20 de julio por un alto comisario del Reich. La sentencia aun cuando mantiene, para el orden público, las disposiciones de von Papen, declara que el canciller se excedió en sus funciones cuando derrocó al Gabinete de Prusia, no porque la Constitución niegue ese derecho al jefe del Estado alemán, sino porque faltaron las circunstancias que hubiesen justificado la medida: la negligencia del Gobierno destituído en el cumplimiento de sus deberes constitucionales.

Mas no queremos comentar ahora las consecuencias que el fallo pueda tener en la política interior germánica. Nos interesa el hecho mismo, cualquiera que sean sus derivaciones, nos importa señalar la solución pacífica, jurídica y ordenada de lo que pudo ser conflicto gravísimo, capaz de engendrar una guerra civil. ¿Hubieran podido los jefes socialistas resistir las sugestiones de sus elementos extremos sin la existencia de un Tribunal a quien confiar la defensa de sus derechos? ¿Cuál hubiera sido la actitud de Baviera, tan celoso custodio de su autonomía ante lo que en Munich juzgaban como una agresión del Reich?

La sentencia de Leipzig convierte una situación de "fuerza" en una situación de "derecho", y vivir conforme a una norma jurídica es el ideal que deben perseguir todas las comunidades sociales. Pero esto no se puede alcanzar cuando faltan los organismos adecuados. Establecerlos cuando no existan es una necesidad primordial, si no se quiere que el Gobierno esté a merced de los fuertes y que la ley sea conculcada en la menor ocasión.

Más de siete Gobiernos al año en Chile

Desde 1924 ha habido once jefes de Estado. 14 revoluciones y 53 Ministerios

500 MILLONES DE DEFICIT

SANTIAGO DE CHILE, 26.—El ministro de Hacienda ha publicado un informe, en el cual se dice que la inestabilidad de la situación política en Chile en los pasados ocho años, ha sido causa de que el déficit presupuestario sea de 500 millones de pesos papel, que la Deuda interior ascienda a 900 millones de pesos papel, y que la Deuda exterior importe una cantidad muy considerable en pesos oro.

Este es el primer informe relativo a la situación de la Hacienda chilena que se publica desde hace ocho años, y en él se hace constar que en dicho período de tiempo han ocurrido en Chile catorce revoluciones, se han constituído cincuenta y tres Ministerios y se han sucedido once Presidentes de la República.—**Associated Press.**

Las elecciones

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Las elecciones presidenciales que se celebrarán el día 30 de este mes, serán seguramente muy violentas, a juzgar por la propaganda que realizan los diversos partidos políticos.

Las dos figuras más preeminentes entre los candidatos, son el líder radical señor Alessandri y el señor Zanartu.

Los partidarios del coronel Grove se han unido a los comunistas

SE IMPONE LA DISCUSION DE TEMAS AGRARIOS EN LA CAMARA FRANCESA

Ante todo, el precio del trigo

UNA EXPOSICION DE GOETHE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 26.—Cuando, tras las excesivas vacaciones de un estío convencional, se decidió el Palais Bourbon a reanudar sus tareas parlamentarias todo el mundo esperaba que desde el primer instante los debates se sentasen en torno a los problemas exteriores. La evocación bonapartista del ambiente parecía empujar a estos temas de política cósmica. Luego, la proximidad de la fecha en que Francia ha de llevar a Ginebra su plan de seguridad y desarme, incitaba a la rapidez y urgencia.

Pero la democracia—alguien lo ha dicho—es más calmosa que un carro merovingio y como lo lleva en su propia naturaleza marcha siempre despacio, aun en el caso en que sea aguijoneada por la prisa. Para eso están las cuestiones previas. La Cámara pasa primero a discutir sobre qué cosa va a ser objeto de discusión. Las iniciativas se apretujan para abrir un hueco hasta que al final resulta que no pasa y que se atasca todo. Así parecía que había de acontecer en la sesión inicial de estas Cortes de otoño. Unos querían plantear el problema de la seguridad; otros el de la Conferencia del Desarme; otros aun el de las deudas americanas; alguien, por último, el de las conversaciones de Londres. El exceso de proyectos y la variedad de los mismos amenazaba con crear una atmósfera de retórica y humo. Entonces los diputados agrarios comenzaron a exigir el aplazamiento de los asuntos de orden exterior para plantear un tema más humilde. "Mientras ustedes—les dijeron los campesinos a los diplomáticos—se ponen de acuerdo sobre lo transcedental, nosotros vamos a pedir una cosa concreta: que se fije el precio de venta del trigo". La Cámara, tras recuento de votos, aceptó esta lección de humildad y modestia por parte de los rústicos. Y el Palais Bourbon hubo de abrir sus puertas napoleónicas para que el carro merovingio pudiera echarse a andar cargado de rondeles de Charles de Orleáns y de rubias espigas.

Goethe en la Biblioteca Nacional

"El campo es propiedad", expresó el romano, pero es también paisaje, es decir, poesía. Cuestión de números y fórmulas, sí. Pero a la vez cuestión de números sujetos de emoción y de ritmo. Cuando las musas poetizan la política, todo el aire se contagia de añoranzas y lirismos. En un ambiente propicio de recuerdos y de estrofas, se ha inaugurado hoy en la Biblioteca Nacional la Exposición Goethe, bajo el alto patronato del ministro de Instrucción pública. Conviven enseñanzas, medallas y manuscritos. Los primeros libros franceses del colegio. Y aquel cartel del "Avaro" molieresco, colgado en las esquinas de Francfort por los cómicos, que seguían las tropas del mariscal Broglie. Goethe es el hombre más propicio a la democracia y la sabiduría, porque es una encrucijada de cultura. Un experimento europeo para el francés y el germánico, ahora en discordia. En el cruce de dos caminos con un bastón de maestro de ceremonias, le representa uno de estos grabados que se exponen en la Sala Mazarino. Y nos parecía verle levantando su bastón a la alto, queriendo poner orden en franceses y tudescos.—**Eugenio Montes.**

El texto ha sido enviado a las grandes potencias

MAÑANA QUEDARA ULTIMADO EL PLAN DE FRANCIA

El presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado francés, a Roma

PARIS, 26.—En la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, un diputado ha abogado por el nombramiento de un agregado militar y un agregado comercial en la Embajada de Francia en Moscú, y se ha hecho eco del descontento que producía en los dirigentes soviéticos el hecho de que exista una Legación de Georgia en París, así como de la inquietud que produce la actividad de los emigrados rusos.

La Comisión de Negocios someterá al Gobierno un informe sobre este asunto.

Amenaza de guerra

LA VALETTE, 26.—En un discurso pronunciado en el Senado, el ex primer ministro de Malta, lord Strickland, ha declarado que en algunos círculos de la Gran Bretaña se preconiza el abandono de Malta en caso de guerra y el establecimiento de un bloqueo en el Mediterráneo con objeto de hacer un mar interior.

Malta sería entonces—añadió—probablemente ocupada por los franceses. La posibilidad de una guerra próxima—añadió el ex primer ministro—se presiente, por la afluencia de capitales en los Bancos ingleses y por la gran abundancia de oro que se registra en Francia.

Nuevo acorazado

PARIS, 26.—El ministro de Marina, señor Leygues, ha decidido que se comience en los astilleros correspondientes las obras de construcción del crucero acorazado "Dunkerque", cuya construcción ha sido acordada por la Cámara.

Senador francés a Roma

PARIS, 26.—Atendiendo a la invitación que le ha sido dirigida por la Real Academia de Italia, el señor Berenger presidente de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, se trasladará a Roma, a mediados de noviembre próximo, para participar en la sesión solemne que ha de celebrar en esa época la mencionada institución.

El plan de Francia

PARIS, 26.—En una reunión celebrada esta tarde, a última hora, y a la que han asistido Herriot y los ministros de Guerra, Marina, Aeronáutica y Colonias, ha quedado muy avanzada la redacción del plan constructivo y de desarme, que quedará definitivamente ultimado el viernes por la mañana, en la reunión que celebrará el Consejo Superior de la Defensa Nacional.

La presentación del proyecto al Consejo de ministros no constituirá más que una mera formalidad.

La noticia en Wáshington

WASHINGTON, 26.—No se ha hecho hasta ahora ningún comentario oficial a las proposiciones japonesas de desarme naval, porque faltan informaciones oficiales sobre este asunto.

Sin embargo, parece insinuarse que cualquier proposición del Japón favorable al desarme sería estudiada con simpatía.

* * *

LONDRES, 26.—Se establece cierta concomitancia entre el aplazamiento de la marcha a París de Norman Davis, delegado yanqui en Ginebra, y el haberse recibido una información de Tokío anunciando nuevas proposiciones navales del Japón.

Norman Davis y Matsudeira, embajador del Japón, han celebrado hoy dos entrevistas.

El documento japonés se está actualmente descifrando, y se ignora si será sometido separadamente a los Gobiernos interesados o les será comunicado en conjunto en Ginebra.

Se añade que Norman Davis desea celebrar todavía alguna entrevista más con cierta personalidad acerca de la Conferencia económica mundial.

POR FALTA DE ASUNTOS LA CAMARA SUSPENDIO AYER UNA HORA LA SESION

Se aplaza la interpelación sobre los sucesos de Córdoba

Aprobación definiva de varios proyectos de ley

Si la actuación de las Constituyentes ha de ser, por ahora, análoga a la de anteayer y ayer, será cosa de pensar si esta sección debe ser suprimida.

Ningún proyecto de ley, ni de carácter constituyente, ni de naturaleza ordinaria, se somete a deliberación de los diputados. Ruegos y preguntas, alguna interpelación de no más alto nivel que las preguntas y los ruegos, y esto es todo.

Ruegos y preguntas, en fin, que parecen reproducciones de usadísimos clisés. El sindicalista, ex comandante señor Jiménez, que ataca a los patronos de Barcelona... El socialista señor Canales, que censura al capitán de la Guardia civil de un pueblo cacereño. El radical socialista señor Pérez Madrigal, que, después de ofrendar "respeto" a los deportados de Villa Cisneros, los ofende y agravia contra justicia, sin más razón que la que casi confiesa al hablar, con petulancia pueril, de la "rotundidad" de su "temperamento". El ministro de Justicia que no ve inconveniente en que se hable de un asunto actualmente "sub judice", ni en que se ataque a quienes están realizando una función judicial, prejuzgándola y coaccionándola...

¿Vale la pena dedicar un comentario a estas minúsculas actuaciones parlamentarias? Pues no hubo más en la sesión de ayer. Menos mal que a las seis se suspendió, se reanudó a las siete menos diez y a las siete quedó levantada.

¡Sin comentarios!

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y media, presidida por el señor Besteiro.

Las tribunas, desanimadas, y los escaños, casi desiertos.

En el banco azul ningún representante del Gobierno.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

(Entra el ministro de Justicia.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de que es preciso nombrar una Comisión que entienda en la concesión de tres suplicatorios; pero como está ya acordado el nombramiento de otra anterior para otro suplicatorio, propone que sea la misma la que dictamine los cuatro. Pero yo tengo que estimular el celo de los diputados—añade—para que den los nombres de los que han de integrarla, porque en caso contrario me veré obligado a designarlos yo. Espero, pues, que para mañana estén ya designados.

Ruegos y preguntas

El señor JIMENEZ protesta de que en Barcelona haya patronos que comunican a los Jurados mixtos que van a cerrar sus talleres o fábricas, sin que se dé cuenta a los obreros de tal determinación, que un buen día se encuentran en la calle, y pide al ministro de Trabajo que ponga remedio a esto.

Reitera otro ruego hecho por él hace tiempo al jefe del Gobierno sobre la política de España en Africa y funcionamiento de determinados organismos.

El señor CANALES habla de la huelga planteada en Plasencia, como protesta contra las persecuciones de que los patronos hacen objeto a los obreros.

(Entra el ministro de la Gobernación).

Censura la actuación del gobernador civil de Cáceres y la del capitán de la Guardia civil de Jaraiz de la Vera, los cuales acordaron hacer una marcha militar sobre Plasencia, no obstante, saber que la huelga se desarrollaba pacíficamente.

Para evitar los abusos de los terratenientes extremeños y la repetición de hechos como éste de Plasencia, que comenta, pide al ministro de Agricultura que se aplique a dicha región con toda urgencia la Reforma agraria.

El señor MANTECA pide al ministro de la Gobernación que dista una disposición por la que se prohiba al público el acceso a las salas de los teatros una vez comenzado el espectáculo.

El ministro de LA GOBERNACION le contesta que es problema éste que estima corresponde resolver a las empresas, las cuales, como ya hay algunas, no permiten que entre el público retrasado, hasta que no ha terminado el acto.

Recoge el ruego del señor Canales y defiende la actuación del gobernador de Cáceres.

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta al ministro de Marina para qué sirven los bueyes en la Armada, porque se da el caso de que, no obstante, la prohibición que existe desde el siglo pasado sobre el empleo de bueyes en la Armada, existe un buey en el Arsenal de la Carraca llamado "Careto", que viene cobrando sus haberes por forraje.

Alude luego a un artículo publicado en un diario de la noche con la firma del señor Calvo Sotelo, en el que éste se duele del trato dado a los que han salido deportados para Villa Cisneros.

Esos hombres, por lo mismo que sufren persecución, tienen todos mis res-

Se declara en Plasencia la huelga general

Cortan los servicios de luz y agua, pero son restablecidos por la intervención gubernativa

Los obreros rechazan una solución provisional del gobernador

PLASENCIA, 26.—Ayer estalló la huelga general anunciada con motivo de la crisis de trabajo. Se cortaron los servicios de luz y agua, que al poco rato fueron restablecidos por orden gubernativa.

En la mañana de hoy, y citados por el gobernador de la provincia, salieron para Cáceres las comisiones de propietarios y de obreros, pero los automóviles en que viajaban fueron detenidos y sus ocupantes obligados a retroceder a Plasencia.

Esta tarde ha llegado el gobernador para ver de buscar una solución al conflicto, para lo cual se ha reunido en el Ayuntamiento con las distintas comisiones y en la plaza quedó una multitud en espera de la entrevista.

Presentada por la primera autoridad una fórmula provisional del conflicto fué aceptada por los propietarios e industriales, pero la representación obrera no cedió en sus puntos de vista, entre ellos, en que el jornal sea de 5,25. Esta actitud intransigente de los obreros obligó al gobernador a marchar a la capital ante la imposibilidad de encontrar una fórmula.

Un representante de la Casa del Pueblo ha afirmado que no pueden transigir con una solución corta, porque la huelga la estaban preparando hace dos meses y, además, ahora contaban con la adhesión de las organizaciones de los pueblos del partido, y, por lo tanto, no pueden aceptar fórmula alguna que no sea definitiva.

El alcalde dirigió la palabra a los congregados en la plaza, desde el balcón del Municipio. Aconsejó que los manifestantes se disolvieran pacíficamente, y protestó de la presencia de la Guardia civil. Dijo que lo que se quiere es pan y no balas. La huelga seguirá mañana y se hará extensiva a otros pueblos.

La situación es grave, pues la población está escasa de pan y carne, y los ánimos están bastantes excitados.

Dos atracos en Sevilla

Varios individuos con escopetas detienen en la carretera a unos automovilistas

Asalto frustrado a una oficina de recaudación en Santander

UN GUARDIA CIVIL HERIDO Y NUEVE DETENCIONES

SEVILLA, 26.—El alcalde del pueblo de La Luisiana, José Camuñas, el secretario del Ayuntamiento y el estanquero, señor Molina, que con dos hijos de éste se dirigían a Sevilla en automóvil, fueron sorprendidos esta mañana en la carretera de Carmona a unos 10 kilómetros de la capital, por unos individuos que, armados con escopetas de dos cañones, les hicieron parar el automóvil y les desvalijaron, llevándose 2.500 pesetas.

También el alcalde de Brenes ha comunicado al gobernador que al chófer y propietario de autobús de viajeros, Manuel González, cuando llevaba a tres personas a dicho pueblo, le salieron al paso varios individuos armados de pistolas y escopetas, que le dieron el alto. Como no les obedeciera, los bandoleros dispararon sobre él hiriéndole gravemente. El médico del pueblo ha apreciado al chófer una herida en un ojo con pérdida del órgano visual y otras lesiones en la cabeza, producidas por perdigones.

Asalto frustrado

SANTANDER, 26.—Anoche a las diez dos desconocidos pretendieron asaltar las oficinas de recaudación de contribuciones de Reinosa, pero no pudieron llevar a cabo sus propósitos porque en el interior prestaba servicio de vigilancia una pareja de la Guardia civil. Los ladrones hicieron fuego contra los guardias; uno de éstos llamado Cesáreo Ródenas Martínez, de cincuenta años, resultó con una herida en el vientre de carácter grave. El otro guardia repelió la agresión, y los desconocidos se dieron a la fuga. El guardia herido ha ingresado en la Casa de Salud Valdecilla. Su estado es muy grave. La Guardia civil de Reinosa practica diligencias, que han dado por resultado la detención de nueve individuos sospechosos.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Las familias numerosas

ZARAGOZA, 26. — Se han reunido más de un centenar de personas afectadas por el subsidio de familias numerosas y acordaron pedir al Gobierno que, al discutirse los Presupuestos, se incluya una cantidad para el abono de los auxilios concedidos en el año último: piden que este abono se haga ya por el Instituto de Previsión. En tal sentido se dirigirán al ministro de Trabajo y a los diputados por la región.

Más colisiones en Viena

VIENA, 26.—Ha habido nuevos encuentros entre estudiantes hitlerianos e izquierdistas. Han resultado siete heridos.

* * *

VIENA, 26.—A consecuencia de los nuevos desórdenes de carácter político que se han registrado en la Universidad y de los que resultaron varios heridos, el rector ha ordenado el cierre de aquélla.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Indice - resumen

27 de octubre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Los sucesos de ayer ..... Pág. 6
Deportes ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
"Cine" ..... Pág. 8
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière ..... Pág. 9
Crónica de sociedad ..... Pág. 10
Bodas de plata de Rodríguez Marín con la Academia Española, por Nicolás González Ruiz ..... Pág. 12
El hervor del vino, por Jaime Espanyol ..... Pág. 12
Cartas a EL DEBATE ..... Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12
Carlos Marx, por Antonio Bermúdez Cañete ..... Pág. 12

—o—

MADRID.—Comisión especial para el plan de obras en que se gastará la subvención de capitalidad.—La reunión de la Oficina Internacional de Trabajo (**págs. 5 y 6**).

—o—

EXTRANJERO.—Un nuevo proyecto de desarme naval en el Japón. El déficit chileno asciende a 500 millones.—Un proyecto de unificación de los ferrocarriles franceses (**página 1 y 2**).

—o—

ULTIMA HORA.—Bolivia acepta suspender las hostilidades (**pág. 3**).

petos; pero el señor Calvo Sotelo quiere poner de relieve el martirologio de los deportados, comparándolo con el sufrido por los obreros que fueron residenciados en Bata.

Afirma el señor Calvo Sotelo que los hombres, que ahora han sido deportados, son todos de intachable conducta, y que los obreros que lo fueron anteriormente pertenecían a la hez de la sociedad española. Y esto no es verdad, porque muchos de los que están en Villa Cisneros han sido autores de una estafa al Estado por valor de 20 a 30 millones de pesetas. Y quiero que conste aquí que son, como se probará en un día, unos estafadores.

La fuerza que se echó a la calle el día 10 de agosto pasado, fué la de la Remonta, varios de cuyos jefes se encontraban complicados en aquella estafa, y era su propósito que ese "negocio", quedase oculto.

Esto, con ser ya grave, no lo es tanto como el hecho de que se hayan nombrado un juez y un secretario, éste persona intachable, pero yerno del señor Delgado Barreto. Y el juez lo primero que ha hecho ha sido procesar a los oficiales de la Remonta, que fueron nombrados con posterioridad al 14 de abril, por un supuesto desfalco de 21.000 pesetas. Claro que esos oficiales están completamente tranquilos, porque ya les ha dicho de un modo oficioso que no les pasará nada. Con esto lo que se persigue es que los que de la Remonta se encuentran en Villa Cisneros, vean que por su prestigio velan aquí buenos amigos.

Y yo ruego al Gobierno que ese coronel que ha sido designado juez y ese secretario, emparentado con el señor Delgado Barreto, entreguen lo actuado a un juez especial, civil, a un magistrado recto, de conducta intachable, que haga luz sobre este "affaire".

El señor FANJUL se adhiere a este ruego, y pide que el sumario, una vez sustanciado, se traiga a la Cámara. Pero protesta de que un diputado se permita ciertas conjeturas sobre un asunto que se halla "sub judice".

El ministro de JUSTICIA estima que cualquier diputado puede hablar de los asuntos que se encuentren "sub judice", lo que no puede hacer es inmiscuirse en el sumario.

El señor FANJUL: El señor Pérez Madrigal ha hecho acusaciones contra instituciones, y contra individuos que se encuentran sometidos a proceso. Acusaciones, que serán ciertas, pero que si luego no resultasen serlo, será muy difícil convencer a la opinión pública, que siempre está pronta a creer todo lo que va en desdoro de las personas.

El ministro de JUSTICIA: Perdone el señor Fanjul, pero aquí no ha habido ataques contra ninguna institución. De haberlo habido el Gobierno hubiese respondido adecuadamente. El señor Pérez Madrigal no ha hecho más que formular una denuncia, que debe ser recogida y tramitada, y así se lo comunicaré al ministro de la Guerra.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene de nuevo para decir que él no ha atacado a nadie, sino que se ha limitado a contestar, quizás duramente, descarnadamente, por cuestión temperamental, a un ataque que ha venido de uno que milita en el campo del señor Fanjul.

El señor FANJUL: De nuestro campo, no. El señor Calvo Sotelo no pertenece a esta minoría.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en que se ha limitado a exponer una denuncia basada en hechos concretos.

El señor FANJUL: Los ha acusado su señoría de estafadores.

El señor PEREZ MADRIGAL: De presuntos autores de una estafa por valor de 20 ó 30 millones de pesetas.

El señor NAVARRO se lamenta de que los funcionarios de Instrucción pública que prestan sus servicios en Canarias perciban, por residencia una gratificación menor que los que perciben los funcionarios de otros organismos del Estado.

Se interesa también por la situación de los auxiliares de Marina.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés).

El señor SARMIENTO formula varios ruegos de escaso interés.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra a diez o doce diputados que la habían solicitado, y ninguno de ellos se encuentra en la Cámara.

En vista de ello, pone a debate la interpelación del señor GARCIA HIDALGO sobre los sucesos ocurridos en Córdoba, el primero de mayo último.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA cuando ya el señor García Hidalgo se ha levantado para hacer uso de la palabra, advierte a éste que el ministro de la Gobernación, que no se halla completamente restablecido de su enfermedad, se ha visto obligado a ausentarse de la Cámara, a lo que ha venido haciendo un verdadero sacrificio. Si el señor García Hidalgo quiere, aun en ausencia del ministro, hacer uso de la palabra, puede hacerlo, y si no, habrá que suspender la interpelación hasta mañana, si el ministro de la Gobernación se encuentra en disposición de acudir a la Cámara.

El señor GARCIA HIGALDO se lamenta de lo ocurrido al señor Casares Quiroga, y acepta la propuesta presidencial de que se aplace la interpelación.

Orden del día

Definitivamente quedan aprobados los siguientes proyectos de ley:

Concediendo varios suplementos de crédito, importantes en junto 1.875.000 pesetas, al presupuesto de gastos del ministerio de Justicia, para material de Prisiones.

Autorizando al Gobierno para emprender las obras de construcción de los cuarteles de Infantería, de Madrid.

Y un tercero relativo a las condiciones necesarias para asistir al curso de coroneles.

Se da lectura a una proposición de ley del señor VIGIL, sobre adquisición en la ciudad de Oviedo, de un edificio, denominado Colegio de los Verdes.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al autor de la proposición, para que la defienda; pero no se encuentra en la Cámara.

Como no hay más asuntos de los que figuraban en el orden del día dictaminados, propone la presidencia, y así se acuerda, que se suspenda la sesión, para reanudarla más tarde, con objeto de que el señor Vigil, apoye su propuesta y se dictaminen por las Comisiones algunos dictámenes que la Cámara ha de convocar y quedar luego sobre la Mesa el tiempo que señala el reglamento.

Se suspende la sesión a las seis de la tarde.

Se reanuda la sesión

A las siete menos diez minutos se reanuda la sesión, presidida por el señor Martínez de Velasco.

Se toma en consideración la proposición de ley del señor Vigil, y pasa a la Comisión de Hacienda para su dictamen.

Se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de Obras públicas, y después de señalar el orden del día para hoy, se levanta la sesión, a las siete en punto.

Hoy, dos dictámenes de Obras públicas

Irá también una interpelación del señor Lamamié de Clairac. Obreros socialistas de la provincia de Toledo contra la ley de términos municipales

Poco después de suspendida la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—No se quejarán ustedes de este descanso inesperado, que ha sido a costa del señor Casares Quiroga, pues, aunque su dolencia no ha sido grave, le he encontrado tan fatigado y decaído, que le he aconsejado se fuera a su domicilio y se entregase al reposo.

Si mañana se halla mejor el ministro de la Gobernación, se pondrá a debate la interpelación anunciada sobre la política de Córdoba, y si es posible, otra del señor Lamamié de Clairac. Habrá también ruegos y preguntas, y se pondrán a discusión dos dictámenes de Obras públicas.

Terminó diciendo el señor Besteiro que había recibido la visita del ministro de Trabajo francés, M. Dalimier, a quien acompañaba el embajador de su país.

Dice el señor Lerroux

Antes de abandonar el Congreso el señor Lerroux, los periodistas conversaron con él unos momentos.

—Antes que nada—dijo—, y para que luego no se preste a falsas interpretaciones, y se diga que conspiro, comunico a ustedes que esta mañana he asistido a una reunión del Patronato de la Casa de Nazaret en el domicilio de "A B C", para abrir un concurso de provisión de seis plazas de viudas y seis de huérfanos de periodistas.

Después el señor Lerroux se refirió a la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de su partido, y dijo lo siguiente:

—Nos hemos apresurado a presentar unas bases a los demás partidos republicanos, que demuestran que ningún otro le aventaja en posición liberal democrática y orientación a la izquierda.

La minoría agraria

La minoría agraria, reunida en una de las secciones del Congreso, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Que su jefe, el señor Martínez de Velasco, ratifique el deseo de la misma de que cuanto antes se remitan al Parlamento los expedientes de todos aquellos que se hallan confinados en Villa Cisneros, y de los que, sin estar procesados, se encuentran detenidos por aplicación de la ley de Defensa.

Segundo. Distribuir para el estudio de los diversos aspectos entre los miembros de la minoría el proyecto de Congregaciones religiosas presentado por el Gobierno.

Tercero. Estudiar con detenimiento el proyecto de presupuestos para realizar en él la labor crítica que demandan en su sentir las exigencias nacionales.

Presupuestos

La labor de la Comisión de Presupuestos se desarrolla con bastante lentitud, debido, según manifestaciones de uno de sus vocales, a que aún no se han recibido las Memorias explicativas de los aumentos y disminuciones de los respectivos departamentos. La de Obras públicas fué repartida ayer a última hora de la tarde. La Subcomisión de Trabajo aún no se ha constituído.

Contra la ley de términos municipales

Se encuentra en Madrid una nutrida Comisión de Valdeverveja (Toledo), compuesta de patronos, obreros y otras representaciones.

La situación de este pueblo es crítica. Hay en paro forzoso unos 500 obreros, que no hay manera de ocupar en el término municipal, que cuenta de unas 4.000 hectáreas laborables.

De antiguo, esos obreros trabajaban en otros términos municipales, pues numerosos vecinos de Veldeverdeja labraban en renta fincas de distintos pueblos, y en ellas colocaban a los del suyo.

La sociedad obrera socialista titulada «La Redentora», ha presentado un escrito al alcalde en el que dice reconocen los obreros que a los patronos ya no pueden pedirles más y que hay que solicitar cese la ley de fronteras municipales y que se realicen algunas obras públicas.

La Comisión ha requerido a todos los diputados de la provincia para que les ayuden en sus gestiones, pues la situación de aquel pueblo es tan crítica que los comisionados no pueden volver a él sin una solución satisfactoria.

La Comisión visitó ayer al ministro de la Gobernación y hoy lo hará al subsecretario de Trabajo, por seguir enfermo el ministro. Les acompañan en sus gestiones los diputados agrarios señores Molina Nieto y Madariaga.

Notas varias

El señor Prieto informó ayer tarde ante la Comisión de Obras públicas, la que se propone dictaminar favorablemente los últimos proyectos de ley leídos por el ministro.

* * *

En la reunión de la minoría radical socialista fueron designados el señor García Becerra y la señorita Kent para que, juntamente con otros diputados, y, en nombre de la minoría, se desplacen a Vigo a fin de recibir al señor Gordón Ordax, que regresa de América.

También se tomó el acuerdo de que, si los diversos actos que se celebrarán en honor de M. Herriot lo permiten, se organice un banquete en su honor, como muestra de la admiración personal y viva simpatía que sienten hacia el grupo que representa.

Otras notas políticas

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió al embajador de España en París, señor Madariaga, con quien conferenció; a los generales Burguete, De Benito, Augusti, Pardo, Eugenio y Carnicero, a una comisión de obreros filiados de Artillería de Melilla y a los coronoles que están haciendo el curso de ascenso en la Escuela Superior de Guerra.

En Instrucción

El ministro de Instrucción pública visitó la exposición de Pinturas para el concurso de las que han de decorar al fresco la sala de visitas del ministerio de Instrucción pública. En su visita le acompañaron don Teófilo Hernando y el director de Bellas Artes.

El señor De los Ríos recibió la visita de don Oscar Esplá, Rivas Cherif, vicerrector de la Universidad y señor Alcaraz, de la Confederación de Cajas de Ahorro de España.

Una entrevista

El ministro de Trabajo francés M. Dalimier visitó al subsecretario de Trabajo señor Fabra Ribas y ambos cambiaron impresiones acerca de la situación de los trabajadores españoles en Francia y de los franceses en España.

El patrimonio de la República

En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota: "El Consejo del Patrimonio de la República desea hacer constar ante la opinión pública que se ha encontrado, al tiempo de comenzar la organización de los museos, con que casi todos los palacios que fueron del Patrimonio de la Corona se encuentran desprovistos de medios suficientes para la previsión o extinción de incendios, y con objeto de poner remedio a esta grave responsabilidad ha comenzado por aprobar un proyecto de muros cortafuegos en el Pardo, que van a construirse con la mayor urgencia. Para aquellos edificios enclavados en pleno monte se están adquiriendo los aparatos necesarios y además va a ponerse en relación el Consejo del Patrimonio con el Ayuntamiento de Madrid, solicitando la ayuda del servicio de incendios para una organización de esta índole en los palacios del Patrimonio".

El Consejo Superior de Correos

La "Gaceta" de ayer pubica una orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que por el subsecretario de Comunicaciones se dicten cuantas disposiciones estime oportunas con el fin de que quede constituído el Consejo Superior de Correos.

Declaraciones de Azaña

PARIS, 26.—El presidente del Consejo de Ministros de España, señor Azaña, ha concedido al representante del «Petit Journal», una interviú, en el curso de la cual ha dicho, especialmente:

«Bajo su apariencia de violencia, la ley de la Reforma agraria es de profunda conservación social, porque tiende a crear una nueva clase, más que a arrancar privilegios.

Hablando después del Estatuto de Cataluña, el señor Azaña afirmó que aquél no lesionaba para nada la unidad española, sino que, por el contrario, la fortificaba, al asegurar la unidad moral.

Terminó declarando el jefe del Gobierno español, que podía darse por cierto que España y República, son dos nombres diferentes de una misma entidad.».

EL CONFLICTO DE MANCHURIA

COMO ENTIENDE EL JAPON EL REGIMEN DE PUERTA ABIERTA

("Philadelphia Ledger".)

Nuevo Arzobispo de Buenos Aires

Funerales por los Cardenales fallecidos durante el año

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 26.—Ha sido nombrado Arzobispo Titular de Macra Monseñor Botaro, que antes fué Arzobispo de Buenos Aires y a esta capital irá Monseñor Luigi Copello, actualmente Obispo auxiliar de aquella Archidiócesis.—**Daffina.**

Funerales

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 26.—El sábado, 5 de noviembre, en la Capilla Sixtina, se celebrarán los funerales anuales por los Cardenales fallecidos durante el año. Son los Cardenales Piffi y Van Rossum. El Pontífice dará la bendición al túmulo y la Misa, que será cantada, la celebrará el Camarlengo del Sacro Colegio.—**Daffina.**

La Pinacoteca

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 26.—Esta mañana, invitados y acompañados por el profesor Nogara, director de Museos y Galerías vaticanas y por Biatti, director de las Galerías de Pintura, los periodistas italianos y extranjeros visitaron la nueva Pinacoteca vaticana. Salieron admirados de la construcción majestuosa y de el orden en que están colocados los cuadros en la décima quinta sala.—**Daffina.**

ASALTOS A CORTIJOS

SEVILLA, 26.—Esta noche se ha sabido que en Lebrija han sido asaltados varios cortijos que, gracias a la intervención de la Benemérita, fueron desalojados de los revoltosos que los ocupaban. El teniente de La Línea ha pedido algún refuerzo, agregando que ahora reina tranquilidad y que la situación está dominada. Hasta ahora se desconocen más detalles.

Afirmación derechista

VIGO, 26.—Un periódico local da la noticia de que el diputado, señor Gil Robles, vendrá a Vigo en el próximo mes de diciembre a dar una conferencia. También se da por seguro que venga el presidente de las Juventudes de Acción Popular, don José María Valiente y el señor Fernández Ladreda, presidente de la Unión Regional de Derechas de Asturias. Entre las derechas de Vigo ha causado general satisfacción esta noticia.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Un pacto balcánico

BUCAREST, 26.—Ha terminado sus trabajos la Tercera Conferencia balcánica.

Se adoptó un proyecto de acuerdo, sin que se haya llegado a ningún convenio con la delegación búlgara que mantiene el deseo expuesto de que se discutan primeramente las cuestiones de las minorías nacionales.

Esta divergencia no alcanza al fondo mismo del acuerdo. Sin embargo, la Comisión política y después la Asamblea han adoptado un proyecto de Pacto que será sometido a los diversos países representados en la Conferencia.

Dicho proyecto establece primeramente el compromiso de todos los países de adoptar, en caso de divergencias eventuales, un procedimiento de conciliación aplicados por una Comisión interbalcánica o bien recurriendo al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya o a algún otro Tribunal arbitral designado de común acuerdo.

Todas las partes contrayentes se prestarán asistencia mutua e inmediata, después de hacer un llamamiento a la Sociedad de Naciones en el caso de que sufriera violación flagrante por parte de alguno de los mencionados países.

El proyecto prevé también la protección a las minorías. En caso de divergencia se transmitirán todas sus reclamaciones a la Sociedad de Naciones o a una Comisión que se crearía para entender en estos asuntos.

LA PRINCESA BEATRIZ, OPERADA

FONTAINEBLEAU, 26.—Doña Beatriz de Borbón ha sido operada de apendicitis.

La Conferencia de Stressa

GINEBRA, 26.—La Comisión de peritos prevista por la Conferencia de Stressa se ha reunido esta mañana en la sede de la Sociedad de Naciones para estudiar los medios prácticos de constituir el fondo común que debe dar efectividad a las resoluciones de la Conferencia.

LEA LOS VIERNES
POLEMICA

MUEBLES PARA OFICINAS
CASA GONZALO
CABALLERO DE GRACIA-8
(PRÓXIMO A MONTERA)-TEL-15502

CORONAS J. PRIETO Progreso, 18

SE ALQUILAN
Hermoso, espléndido local y cuartos amplísimos. Fuencarral, 147.

Reorganización de líneas férreas en Francia

El ministro quiere la fusión de las grandes redes

Se pedirá a Herriot una declaración sobre política exterior

PARIS, 26. — La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados ha escuchado hoy al ministro del ramo, señor Daladier, quien ha puesto de manifiesto el carácter crónico del déficit de las grandes redes ferroviarias francesas, que ha llegado a más de quince mil millones en diez años.

El señor Daladier se ha lamentado con viveza de que las grandes Compañías se hayan negado, en dos ocasiones, a proceder a una reorganización profunda de sus explotaciones, basada en la fusión de todas las Compañías en una sola, persistiendo en acudir a los aumentos de tarifas y a otras soluciones completamente antieconómicas.

La exposición del señor Daladier ha sido muy bien acogida por la mayoría gubernamental.

Es conveniente señalar que el ministro se reserva el concretar posteriormente las modalidades de la unificación de las redes de ferrocarriles que ha propuesto hacer.

Se entablarán negociaciones con las Compañías, pero el Consejo de ministros no podrá aprobar un proyecto definitivo antes de dos o tres semanas.

La política extranjera

PARIS, 26.—Los diputados de la izquierda radical han encargado a Laurent Eynac que se ponga de acuerdo con el Gobierno para que Herriot haga una declaración sobre la política extranjera antes de la apertura del Congreso radical socialista.

Es posible que Herriot aproveche para ello la ocasión que le ofrece la solicitud de discusión inmediata de las interpelaciones de Francklin Bouillony Louis Marin.

La decisión adoptada por la Cámara de Diputados de dar preferencia en la discusión a las interpelaciones presentadas a propósito de la crisis agrícola, ha causado una gran sorpresa en la opinión, que esperaba ver discutir ante todo las cuestiones relativas a la política exterior.

Algunos periódicos explican este hecho por la presión ejercida por los diputados rurales, ante el descontento de los campesinos por la baja del precio del trigo.

Otra parte de la Prensa insiste más bien en la inoportunidad de un debate sobre política exterior, y "Le Populaire" explica que los socialistas han querido contrarrestar la intención de un grupo de derechas de suscitar la cuestión de las deudas con los Estados Unidos.

Por último, otros varios periódicos aseguran que los hombres políticos se han preocupado de reservar a la Conferencia del Desarme las primicias del plan constructivo de seguridad y desarme

Marruecos

PARIS, 26.—El señor Herriot ha recibido hoy al señor Guernut, vicepresidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, que le ha hablado de su reciente viaje a Marruecos.

La entrevista ha versado principalmente sobre las reivindicaciones de los franceses establecidos en el Protectorado, métodos de penetración pacífica y especialmente del movimiento llamado "Joven Marruecos".

MARTIN VALMASEDA
6, ESPOZ Y MINA, 6. ENCAJES

KELLER-CLUB
en Granja Florida
JUEVES, 5 a 9
Te -- Baile -- Cocktail

JAI-ALAI
NUEVA EMPRESA
El martes 1.° de noviembre
Inauguración de la temporada
Reaparición de los palistas
Los más famosos "ases" del deporte vasco
El mejor cuadro de pelotaris

CAMAS Y MUEBLES
Máxima calidad, precio ínfimo.
Plaza de Santa Ana, número 1.

Organización de la enseñanza católica

El programa aprobado en la Asamblea de Padres de Familia

Normas para la creación de escuelas y obras circumescolares y postescolares

Cursos elementales y superiores de enseñanza religiosa

Se propugna la creación de Consejos diocesanos de escuelas

En la Asamblea de Padres de Familia, terminada el sábado último, se aprobó el programa de Acción Confederal, que abarca un amplio estudio sobre la actuación que cumple a las Asociaciones de Padres de Familia en el campo de la enseñanza.

Aparte de las normas trazadas para la organización de las Asociaciones en la formación de los elementos directivos, el reclutamiento de masas, la utilización de los elementos técnicos y la orientación de las campañas de propaganda, que se cifran en propugnar la libertad de enseñanza, el reparto proporcional escolar, condenar el laicismo y fomentar la escuela católica, el programa comprende un plan inmediato, que tiende a reorganizar la enseñanza católica ante el crecimiento del laicismo y la privación de los derechos docentes a las Congregaciones religiosas.

Organización de la enseñanza católica

Juzgamos interesante transcribir esta parte del programa:

Además de los Centros pertenecientes a las Ordenes religiosas, existían en España numerosas entidades que se ocupaban de la educación cristiana de la juventud.

Hace falta poner en contacto a todos esos patronatos y agrupaciones para articularlos dentro de un organismo en cada diócesis.

Este organismo, llámese Consejo Diocesano de Enseñanza, Liga Diocesana o Comité Diocesano de Escuelas, ha de componerse de representantes de todas las entidades católicas que actúen dentro de las diócesis en el campo de la enseñanza, como Asociaciones de escuelas católicas, patronatos; y se formará de un Consejo directivo y un Comité ejecutivo, compuesto de tres o cuatro personas, que lleven el peso de la organización.

Estos Consejos Diocesanos de Enseñanza tramitarán y resolverán cuantos asuntos se relacionen con la Enseñanza Católica y se ocuparán de arbitrar los recursos necesarios, mediante donativos, suscripciones y colectas públicas, particularmente en las iglesias, en determinados días o festividades de cada mes, si así lo acuerda el Prelado.

Actuación en la primera enseñanza

El programa propone estos tres procedimientos:

Creando y sosteniendo escuelas católicas donde se dé a los niños una completa e integral educación cristiana. Mas será inútil crear y sostener una escuela católica libre, si la instrucción, capacidad local, etc., se ofrecen en peores condiciones que la escuela laica oficial.

Sostener y crear escuelas católicas, pero allí donde puedan presentarse en condiciones, si no de ventaja y superioridad a la escuela oficial, por lo menos en condiciones de igualdad.

Patrocinando la creación de obras circumescolares y postescolares que atraigan y recojan a los niños que acuden a las escuelas oficiales laicas, nacionales o municipales, en los tiempos libres para proporcionarles un recreo sano y una educación cristiana que destruya el pernicioso efecto de la neutralidad escolar.

La primera de estas obras ha de ser el catecismo parroquial, dos veces siquiera por semana, a cargo de catequistas, preparados y organizados en forma, que constituya un atractivo para los niños y sus familias.

Las obras circumsescolares y postescolares pueden adoptar diversas modalidades: Cantinas escolares, oratorios festivos, colonias de excursiones infantiles, etc.

Vigilancia de la escuela oficial. Las Asociaciones han de preocuparse de vigilar la enseñanza que se dé en los Centros escolares del Estado, denunciar y emplear todos los recursos contra aquellos maestros que quebranten la norma de la neutralidad religiosa, política y social.

La Religión en la enseñanza secundaria

Los centros de enseñanza secundaria y privada han venido sosteniéndose hasta ahora con los dispendios que abonaban los padres de familia por la educación de sus hijos.

Para el momento en que se ejecute la prohibición de enseñar a las Ordenes religiosas, deben estar constituídas las entidades adecuadas, que se hagan cargo de la educación de los niños que asistan a cada colegio.

Por lo tanto, las Asociaciones de aquellas localidades en donde no se hayan adoptado estas medidas, deberán apresurarse a constituir sociedades anónimas, sociedades mútuas, civiles o simplemente patronatos escolares, que se hagan cargo de la educación de esos niños, instalando o abriendo los centros de enseñanza que sean necesarios.

La organización de cursos complementarios y cursos superiores de Religión, será también atendida por las Asociaciones.

Universitarios y maestros

Respecto a la enseñanza universitaria, es fin al que debemos aspirar, el obtener el reconocimiento de nuestro derecho a ser representados en los Consejos de Universidad. Pero mientras esta reivindicación no sea lograda, es preciso mantener un contacto frecuente con las Asociaciones de Estudiantes Católicos.

La formación de maestros católicos ha de ser motivo de especial preocupación.

Algunas Asociaciones de Padres de Familia, han puesto su empeño en la creación de internados o residencias de estudiantes del Magisterio.

Finalmente, se propone la confección de un censo escolar.

LA CAZA DEL TIGRE
—Los negros han descubierto las huellas de un tigre.
—¡Ah! Pues... muy bien.
—Dicen que el tigre huye en estos momentos a todo correr.
—¡Magnífico!

("London Opinion", Londres.)

UTILIDAD DE LAS ESTATUAS

("Lustige Kiste", Leipzig.)

EL LADRON DE "AUTOS". — Empieza a llover. Este "auto" descubierto no nos sirve. Vamos a dejarlo y nos llevaremos uno de conducción interior.

("Humorist", Londres.)

Se agrava el asunto de la venta de empleos

La Policía busca a otro concejal. Samblancat acusa al hermano del alcalde de Barcelona y al jefe de la mayoría municipal de la Esquerra. El Juzgado reclama todos los expedientes de ingreso de funcionarios desde el primero de mayo. La Esquerra votará el proyecto de ley de Congregaciones religiosas

INCIDENTES EN LA CARCEL CELULAR DE BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 26. — El manifiesto electoral de la Lliga es el primer acto serio, positivo y de orientación de la masa realizado en este período electoral. Ya antes de que se firmase el decreto-convocatoria para estas elecciones dió Ventosa una conferencia en la que esbozaba un interesante programa de partido con vistas a los diversos problemas concretos que se han planteado en Cataluña en estos difíciles momentos.

Hasta ahora es sólo la Lliga Regionalista el único partido que se dirige al cuerpo electoral con un programa claro y definido de gobierno. No se trata ya de crítica negativa, ni de abstractas promesas demagógicas. El manifiesto de la Lliga podrá parecer a algunos equivocado, desagradar a otros, pudiera haber sido más detallado y categórico, pero tiene la ventaja de ser el primero que se publica, dando la sensación de algo serio, objetivo y meditado.

Por otra parte la declaración de protesta por la serie de persecuciones a la Iglesia, la energía con que pide libertad de enseñanza y el respeto a los principios fundamentales de la sociedad cristiana, colocan a la Lliga en una franca posición de derechas, que la define claramente frente a todos los demás partidos.

En la candidatura de la Lliga figurarán otros catalanistas de destacada filiación católica, que se han caracterizado por su irreconciliable enemiga contra la Lliga. Quienes no parecen, por ahora, que figurarán en esa candidatura son los tradicionalistas, ya que a la Lliga no le conviene ser tildada de favorecer el triunfo de ningún monárquico. Por ello la candidatura de la Lliga no será netamente de unión de derechas, antes bien votarán en contra algunos núcleos considerables de católicos barceloneses.

Pero, a pesar de su innegable interés, el manifiesto electoral de la Lliga no ha conseguido atraer la atención de las gentes en la medida que era de esperar. Su publicación ha coincidido con un recrudecimiento del apasionante "affaire" de la venta de empleos municipales. Un periódico publica una carta del diputado Angel Samblancat, en la que, con la rudeza de estilo que le caracteriza, acusa como complicados activamente en el escandoloso asunto a familiares del alcalde Ayguadé y del jefe de la mayoría municipal de Esquerra y asegura que tiene en su poder 15 documentos altamente comprometedores.

La campanada ha sido definitiva. El escándalo municipal adquiere cada vez más altos vuelos. No es posible saber las derivaciones que en definitiva podrá tener. Hay detenido e incomunicado un concejal, la Policía busca a otro. En la cárcel hay un policía y ocho procesados; un Banco ha suspendido pagos y se ha abierto procesamiento contra su director y el presidente del Consejo de Administración. Esta tarde el Ayuntamiento ha dedicado varias horas de apasionado debate a tan escabroso asunto. Quizás sea muy difícil, precisamente por la gravedad del caso, ver totalmente aclarado lo que hay de verdad en la complicada maraña. Se da el caso inaudito de que todo aquél que se presenta a declarar haber sido objeto del timo de las colocaciones y de excitación al soborno, se ve por ello procesado con la consiguiente prisión y período de incomunicado, y como es lógico todos aquellos que podrían contribuir al esclarecimiento de hechos, guardan el más riguroso silencio y procuran rehuir con negativas y excusas todo compromiso cerca del Juzgado.

Pero por encima de este aspecto está el electoral y es indudable que el planteamiento, derivación y complicaciones de este escandaloso asunto, favorece de un modo extraordinario a la Lliga Regionalista, que tiene en él una posición privilegiada y de más eficacia que todos los manifiestos, mitines y proclamas. Ello unido a lo que pueden prever los hombres de la Lliga que en torno a Cambó laboran con el máximo entusiasmo y con verdadero empeño por reconquistar en esta ocasión los favores del cuerpo electoral.—**Angulo.**

Contra un hermano del alcalde

BARCELONA, 26.—Con motivo de la aparición de una carta en un periódico de Barcelona, en la cual se aludía al hermano del alcalde, don Artemio Ayguadé, éste en un artículo publicado ayer en "L'Humanitat" pedía al señor Samblancat, autor de la carta, que manifestara a qué Artemio se refería y el señor Samblancat ha contestado diciendo que era a Artemio Ayguadé, hermano del alcalde. El aludido ha estado hoy en el Juzgado, donde manifestó al juez que pidiera al señor Samblancat la carta para llegar al esclarecimieno del hecho, y, al efecto, el señor Samblancat ha sido citado para declarar. El juez ha sido llamado por el presidente de la Audiencia, a fin de informarle del asunto.

Los periodistas vieron en la antesala del presidente de la Audiencia, a los elementos que forman parte de la comarcal de la Esquerra, que esperaban ser recibidos por el presidente.

Actuación del Juzgado

El Juzgado que entiende en el asunto del descubrimiento de las agencias que ofrecían destinos municipales, ha tomado declaración a varios consejeros del Banco de Valores y Crédito, que aparecen como complicados en el hecho. Los consejeros manifestaron que ignoraban el funcionamiento del Banco, ya que tenían absoluta confianza con el gerente señor Caralt. Posteriormente, se tomó declaración al agente de vigilancia detenido, don Rafael Puig Vendrell, quien negó su participación. Después de esta diligencia, el juez tomó declaración a dos detenidos más, José Serra y Alberto Abella, que igualmente negaron su intervención.

También ha ordenado que se realicen varios registros domiciliarios, que parece no han dado resultado. Se ha levantado la incomunicación a todos los detenidos, y se ha dirigido por el Juzgado un oficio al Ayuntamiento pidiéndole la relación de los cargos concedidos desde 1 de mayo hasta la fecha, y el expediente de cada uno, a fin de averiguar la forma en que cada empleado ha entrado y los motivos que justifiquen su ingreso.

Mañana declarará el jefe de credenciales señor Alonso, y el diputado señor Samblancat, a quien se le exigirá la entrega de las cartas en las que dice estar comprometido en el asunto don Artemio Ayguadé, hermano del alcalde. Se ha dado orden de la busca y captura del concejal señor Grisso.

En las primeras horas de la noche quedó reunido el Ayuntamiento e inmediatamente se entabló un debate político, que adquirió gran violencia, a causa del citado asunto. El jefe de la minoría de Esquerra ha dicho que el Ayuntamiento se debe mostrar parte en este asunto, que afecta a la honorabilidad de todos los concejales.

La Esquerra y las Congregaciones religiosas

BARCELONA, 26. — En "L'Humanitat" se publican unas declaraciones del diputado señor Lluhí, en las que dice que si la minoría del señor Lerroux no adopta una actitud favorable al Gobierno en la votación de la ley del proyecto de Congregaciones Religiosas, los diputados de la Esquerra se trasladarán a Madrid para dar sus votos, a fin de que el Gobierno tenga el "quorum" necesario, ya que la ley está completamente de acuerdo con los principios laicistas que figuran en el programa del partido de la Esquerra.

Incidentes en la cárcel

BARCELONA, 26.—En la cárcel celular se produjo anoche un gran alboroto y los presos aporrearon las puertas con los bancos, lo cual hizo precisa la presencia de la guardia exterior para imponer orden.

Se guarda reserva respecto a las causas del incidente. Inspeccionaron los soldados las galerías de donde partía el escándalo. En el patio se encontraban unos oficiales de la prisión, a los cuales dió el alto un centinela y como no respondieran disparó su fusil. Entonces se ocultaron los oficiales y dijeron que eran funcionarios, pero el centinela volvió de nuevo a disparar sin hacer blanco. Las detonaciones causaron gran alarma.

La evasión de capitales

BARCELONA, 26.—El Juzgado que entiende en el asunto de la evasión de capitales, que se encuentra en Barcelona desde ayer, se ha constituído a las nueve en su despacho para tomar declaración a varios elementos de Barcelona. Declararon don Ignacio Abadal, don Enrique Casas y don Juan Vallés, y ha citado para declarar esta tarde a don Esteban Mola. Se han practicado algunos registros domiciliarios, y a la vez se ha puesto a disposición del juez un sumario que se instruye contra don Juan Parral, por evasión de cien mil pesetas.

El Juzgado especial que instruye el sumario por la causa de los "rabassaires", ha dictado auto de procesamiento contra cuatro "rabassaires" de distintos pueblos, acusados de estafa de frutos a sus respectivos propietarios.

Una autopsia

BARCELONA, 26.—En la autopsia verificada al cadáver de Cristóbal Vallina, que fué encontrado herido cuando unos individuos intentaron asaltar una fábrica del Hospitalet, se ha encontrado, además de la herida en el viente, que fué la que le produjo la muerte a Cristóbal, otra herida en un hombre y el proyectil. Esta circunstancia permitirá averiguar si corresponde a los serenos o a los atracadores que tiraron contra la víctima.

Asesino detenido

BARCELONA, 26.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra José Pérez, autor de la muerte de José Ortel, en la madrugada del pasado domingo, cuando salían de una taberna. El tabernero ha sido puesto en libertad.

Dos muertes

BARCELONA, 26.—Esta tarde en la calle de Urgel un individuo ha disparado varios tiros de pistola contra una mujer que ha caído ensangrentada al suelo. Luego el agresor se disparó dos tiros. Fueron trasladados al Dispensario de la calle Sepúlveda donde la mujer entró ya cadáver y el agresor falleció poco después. Parece que el crimen obedece a los celos.

Un busto a Maciá

BARCELONA, 26.—El señor Maciá posó durante bastante rato ante el escultor señor Clará, que le está haciendo un busto. Después en la Generalidad recibió al novelista francés Marcel Prevos, que, acompañado de su hija y sobrina, realiza una excursión por España.

Un incendio

BARCELONA, 26.—En el tinglado número 7 de la Barceloneta, un incendio que adquirió grandes proporciones, ha causado pérdidas muy considerables.

Entierro de un sindicalista

BARCELONA, 26.—Esta tarde, en Sabadell, se ha verificado el entierro del obrero Francisco Fournier Casas, afiliado a la F. A. I., y que ayer fué víctima de una agresión por parte de los elementos discrepantes del Sindicato. Al entierro han asistido numerosos obreros; algunas fábricas no han trabajado. Se han tomado grandes precauciones.

Los platos a la cabeza

BARCELONA, 26.—Esta noche, en un restorán, el señor Dencar, de la Esquerra, fué obsequiado con un banquete por los estanqueros, con motivo de haber conseguido el cierre de sus establecimientos a la hora de comer. A la hora de los brindis, uno de la Comisión se levantó para ofrecer el banquete al señor Dencan; pero en aquel momento se levantó otro estanquero para decir que los de la Comisión no representaban a la clase. Con este motivo se armó un regular alboroto y volaron algunos platos por encima de las cabezas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

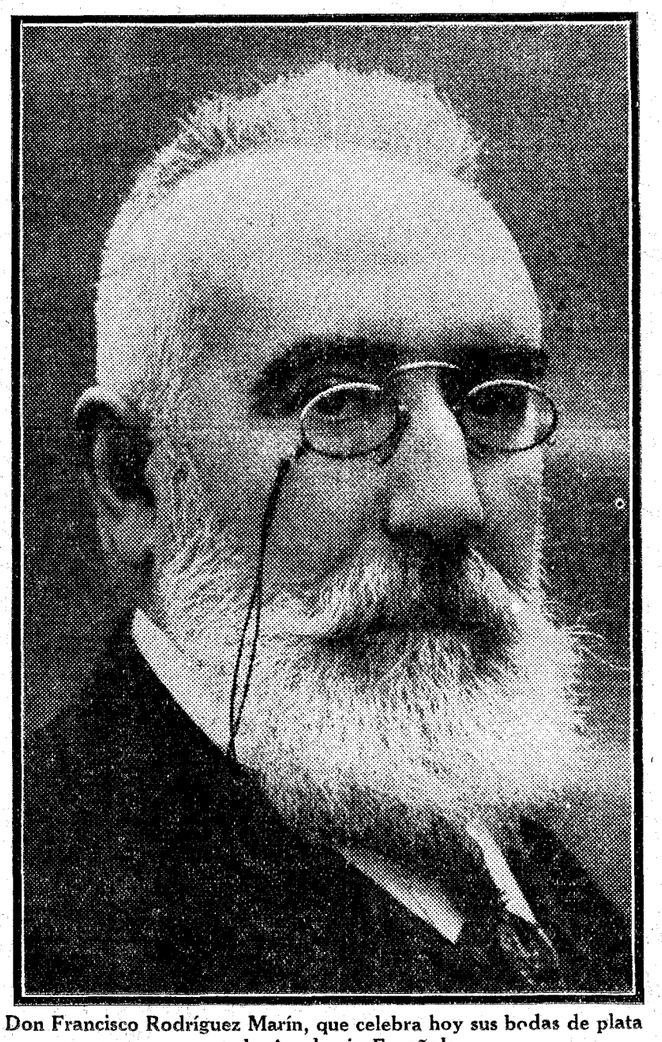

Don Francisco Rodríguez Marín, que celebra hoy sus bodas de plata con la Academia Española

Poeta, crítico, galano prosista, erudito de vastísima cultura, trabajador infatigable, verdadero sabio, don Francisco Rodríguez Marín cumple hoy sus veinticinco años de académico. El 27 de octubre de 1907 le recibió en la ilustre Corporación el inolvidable Menéndez Pelayo. Con ocasión de la fecha de hoy reiteramos al señor Rodríguez Marín nuestro testimonio de admiración profunda y nos honramos trayendo a este lugar la venerable estampa del insigne comentador del "Quijote".

GLOSARIO

LOS FRUTOS DE LA ESCUELA PRIMARIA

No estaría de más, en el asunto de las adquisiciones intelectuales debidas a la escuela—de las morales no hablemos ya, ni siquiera de las que propiamente constituyen "la cultura"—, una revisión asistida de alguna precisión en el detalle. Porque, lo de "¿Sabe leer?—Sí—¿Sabe escribir? No", es una fórmula demasiado cómoda, buena para el Censo o para el pasaporte. Y todavía más superficial aquella que opone, simplemente, el "letrado" al "analfabeto" y juzga según esta oposición.

¿Sabe leer el vecino de Village-Moyen? Sí, indudablemente, salvo contadas excepciones. Añadamos que, en términos generales, ya sabía leer cuando el siglo XVIII. Y—por mucho que asombre—en proporción no inferior a la mitad de la población, cuando la Edad Media.

Pero este vecino, que sabe leer y hace de tal saber—también aquí nos convendría averiguar en detalle—más o menos aplicaciones, "no sabe", en la práctica, "buscar un nombre en una lista alfabética", la de los Teléfonos, para no ir más lejos. Menos aún, en el Larousse. "El orden del abecedario le es desconocido"; así le está vedado el acceso a los instrumentos intelectuales y técnicos que en este orden se fundan... Lo cual —se me dirá tal vez, no es culpa de la Revolución, sino de una cierta pedagogía.... Ya: Pero es que "cierta pedagogía" también—en el amplio sentido en que tomamos aquí la palabra—"es Revolución". Que el alma de Rousseau haya transmigrado a la de un legislador o a la de un maestro, a la de un elector o a la de un estudiante, tanto monta.

¿Sabe el vecino de Village-Moyen además de leer, contar? Sí sabe. Suma, incluso, con perfección y gran soltura. Pero, el más regionalista de los "instituteurs" de aquí me proporciona, casi al oído, el siguiente dato, tan interesante como sorprendente: "El número de los que salen de la escuela conociendo bien las tres primeras operaciones fundamentales del cálculo, ha aumentado cosiderablemente sin duda en los últimos treinta años. El de los que saben dividir ha, en cambio, disminuído. El de los capaces de hacerlo por tres cifras resulta relativamente escaso." Tomemos nota.

Anotemos igualmente—y eso ya no nos lo enseña un testigo individual, sino la vida—la casi total desaparición, en el acervo del saber popular, de un cierto número de expresiones, alusiones y modos, pertenecientes a la mitología, a la Historia Sagrada y, en conjunto, a lo que podríamos llamar humanidades de tercera clase Una "femme de ménage" decía todavía, a principios del presente siglo: "Yo no soy una Venus" o "las Tres Gracias", "pobre como Job" o "el sabio Salomón". Hoy, no lo dice ya. Recaída en paganismo hay sin duda; pero este paganismo no tiene color de Grecia o de Oriente, sino de Prehistoria.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Acción Popular

Se convoca para hoy, jueves, a las siete de la tarde, a todos los adheridos y simpatizantes de los distritos de Chamberí y Universidad, a la reunión que tendrá lugar en los locales de esta entidad, Alfonso XI, número 4, para tratar de asuntos que interesan a la organización de dichos distritos.

Marruecos y Colonias

TURISTAS EN CEUTA

CEUTA, 26.—Procedente de Málaga ha llegado el vapor inglés "Atlantic" con 325 turistas que, después de recorrer la población en tren especial, macharon a visitar Tetuán. Regresaron satisfechos de la excursión y embarcaron de nuevo con rumbo a Casablanca y Canarias.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Sesión borrascosa en el A. de Barcelona

SE TRATARA DE LA VENTA DE EMPLEOS MUNICIPALES

A propuesta de la Lliga, no se harán más nombramientos sino conforme al reglamento

BARCELONA, 27.—Hasta la una y media de la madrugada no ha terminado la sesión municipal, que ha sido pródiga en incidentes y broncas, y en la que se han oído palabras de poco gusto.

El jefe de la Esquerra expuso la situación del asunto y la conveniencia de que el Ayuntamiento se muestre parte en el mismo. Se ha encargado que represente al Ayuntamiento en el proceso que se incoe con este motivo al conocido abogado, presidente de la Academia de Jurisprudencia, señor Roig y Vergadá, ex ministro.

Los radicales han protestado de la actuación de la Esquerra por haber denunciado este hecho al alcalde, señor Ayguadé, sin dar conocimiento a los concejales, con el fin de que el Ayuntamiento se hubiera reunido previamente en sesión secreta, que es lo que correspondía antes de obrar en esa forma, ya que esto supone una falta de confianza en los actuales concejales.

La Lliga presentó una proposición cuyo encabezamiento era tan violento que la propia Esquerra lo consideró poco delicado. Esto dió motivo a un incidente, y, finalmente, se aprobó la propuesta de la Lliga, que consiste en que no se hagan más nombramientos, si no se hacen por concurso y que el nombramiento de los futuros empleados municipales se haga siempre conforme dispone el reglamento, y así se evitará de esta forma la repetición de hechos como el que se censura.

El señor Casanova en su discurso dió cuenta de que un periódico publicaba varias cartas que acusaban al hermano del alcalde, y dice que estas cartas están firmadas por un primo del propio señor Casanova, el cual en la actualidad se encuentra en el extranjero, desde donde le escribió dándole cuenta que había salido de España por estar complicado en varios asuntos y estafas. En vista de esto se lamentaba de que se hubiera dado crédito a dicha carta. Entonces se levantó el señor Samblancat y manifestó que, aparte de la citada carta, tenía otras 15 más. Esto dió lugar a semejante escándalo, que no le fué posible hablar al citado concejal. Al intentar hablar el concejal señor Sagarra, de la Lliga, se armó otro escándalo, sin que pudiese hablar.

Luego se discutieron otros varios asuntos, y todos aquellos dictámenes que implicaban aprobación de gastos fueron aprobados con el voto en contra de los representantes de la Lliga.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 26)

Pesetas (34,45), 34,48; dólares (4,21), 4,25; libras (13,87), 13,87; francos franceses (16,55), 16,53; suizos (81,29), 81,29; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (72,30), 72,65; noruegas (70,40), 71,10; danesas (72,10), 72,45; liras (21,54), 21,53; pesos argentinos (0,88), 0,88; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reischsbank (125,12), 125; Nordlloyd (16,37), 16,12; Hapag (16), 15,87; A. E. G., (21), 21; Siemenshalske (112), 112; Schukert (68), 68; Chade (147,50), 157,25; Beñnberg (51), 53; Glanzstoff (70), 70; Aku (53,25), 54,50; Igfarben (93), 93,50; Polyphon (39), 39,50.

Bolivia acepta suspender las hostilidades

SE ESPERA QUE CESE LA LUCHA INMEDIATAMENTE

WASHINGTON, 26.—El Gobierno de Bolivia ha aceptado la propuesta de las potencias neutrales, relativa a la suspensión de las hostilidades en la región del Chaco, hasta que se llegue a un acuerdo final, por medio del arbitraje.

Como el Paraguay se mostró ya conforme con los términos de la proposición neutral, se espera que la lucha entre los dos países cese inmediatamente.

Lo del hijo de Lindbergh

El detenido ha sido puesto a disposición de la D. general de Seguridad

Se obstina en no manifestar nada a la Policía española

SEVILLA, 26.—Esta mañana volvió a prestar declaración ante el comisario de Policía señor Ramos, el llamado Jean Saul, detenido ayer por supuesta complicidad en el secuestro y asesinato del hijo del coronel Lindbergh. Asistió al interrogatorio el vicecónsul de los Estados Unidos, don Ricardo Fort. Saúl se ha ratificado en lo que ayer manifestó agregando que había vivido mucho tiempo en Las Cegas (Nevada), en donde, al parecer, se establecieron sus padres, emigrados rusos, cuando él tenía cinco años. Ha declarado, pues, terminantemente que no era norteamericano. Asimismo ha dicho que el nombre que dió ayer era supuesto, correspondiendo al pasaporte que le facilitaron en Nueva York, donde actuaba como cortador de sastre, unos amigos de nacionalidad francesa, pasaporte que ha roto para no comprometerlos. Ha confirmado que desembarcó en Burdeos y que antes de entrar en España estuvo en París, Marsella, Bayona y otras poblaciones francesas. En esta última preguntó si en Bilbao había consulado norteamericano con objeto de que le facilitaran una documentación a su nombre para poder viajar por España.

Una vez en territorio español recorrió Madrid, Algeciras, Barcelona y Sevilla. Preguntado nuevamente acerca del asesinato del hijo de Lindbergh ha manifestado que estaba enterado de todo lo referente al secuestro y al reparto de los 50.000 dólares que el coronel Lindbergh entregó a los "gausters" como precio del rescate, pero que del asesinato no sabía una palabra. Agregó que no estaba dispuesto a hacer declaraciones concretas sino a las autoridades de los Estados Unidos.

El vicecónsul ha manifestado su opinión de que Saúl es un individuo que quiere hacerse popular por cualquier medio. Sin embargo unos días antes de que Saúl se presentara en el consulado, recibió una tarjeta firmada por un marinero que decía textualmente: "Ayer en un bar encontré a un americano con pasaporte francés, que estaba bebido y hablaba del rapto del niño de Lindbergh como si estuviera enterado a fondo del asunto."

El consulado norteamericano, en vista de que Jean ha declarado terminantemente que no es americano, se ha inhibido, dejando al detenido a la disposición de las autoridades españolas. No obstante, sabemos que se ha hecho una información para enviarla a la Embajada.

La Policía de Sevilla ha puesto el asunto en conocimiento de la Dirección general de Seguridad y será trasladado a Madrid.

Nuevo interrogatorio

SEVILLA, 26.—El americano detenido ayer por la Policía, a las ocho y media ha pasado a la cárcel a disposición de la Dirección general de Seguridad. Antes de pasar a la cárcel fué sometido a nuevo interrogatorio, y se encerró en obstinado mutismo por lo que se refiere al crimen, manifestando solamente que había cometido otros delitos en los Estados Unidos, pero que, como no interesaban a la Policía española, sino a la norteamericana, no tenía nada que decir. Parece que estos delitos están relacionados con estafas cometidas con negocio de "autos" que él tuvo. Manifestó que el pasaporte a nombre francés se lo facilitaron en Nueva York por 50 dólares, que al llegar a París cambió mil dólares y le entregaron 24.000 francos, con los que ha recorrido Niza y Génova, y en Montecarlo perdió gran cantidad en el juego. Aquí en España, como le escaseaba el dinero, pensaba dedicarse a un negocio de máquinas fotográficas, pero después pensó buscar una colocación de sastre. También agregó que su nombre así como los detalles del crimen, no interesaban para nada a la Policía española.

Desde Lisboa ha venido especialmente un corresponsal de "Chicago Tribune" con ánimo de interrogarle, pero no lo ha hecho, porque la Policía adopta precauciones en cuanto a las personas que quieran hablar con él. Hasta ahora no se ha presentado nadie a hablar con este detenido, aparte del citado periodista americano.

En el Consulado de los Estados Unidos y en la Comisaría de Policía se reciben numerosos telegramas de Agencias periodísticas del extranjero pidiendo detalles sobre el detenido.

El gobernador de Vizcaya habla del Estatuto

Dice a los nacionalistas que sólo será posible de acuerdo con las izquierdas

EL ALCALDE REPARTE MIL YO-YOS ENTRE LOS NIÑOS

BILBAO, 26.—El gobernador civil ha facilitado esta madrugada una nota, en la que se da cuenta de la visita que recibió de los diputados nacionalistas. El señor Amilibia ha manifestado que creyó observar, en la visita de los nacionalistas, cierta suspicacia acerca de su actuación que él ha tratado de desvirtuar, diciendo que no obra parcialmente en favor de ninguna tendencia, sino que su empeño ha sido el hacer que lleguen a todos los pueblos de Vizcaya las leyes de la República sin consentir excepciones. Dijo también que estimaba equivocada la actuación del partido nacionalista en las últimas elecciones, en las cuales fué unido con las derechas hostiles al régimen y a pesar de que en el programa de las izquierdas se señaló el problema autonómico del país vasco, mediante la propugnación de un Estatuto, y después de esto insistieron los nacionalistas en la formación del Estatuto de Estella, del brazo de los elementos reaccionarios.

Manifestó también el señor Amilibia, que si efectivamente están persuadidos los nacionalistas de que esa conducta fué equivocada y contraria a la conducta y tradición del país, deben desvanecer y obrar claramente sin pasión política, y deben estar persuadidos de que los elementos de izquierda desean el Estatuto de autonomía administrativa, siempre que se amolde a los preceptos básicos constitucionales. Este es el único camino de imitar el ejemplo reciente y visión clara que de este problema tuvieron los catalanes. En resumen, el señor Amilibia cree que los nacionalistas tienen que aceptar los principios constitucionales con todas sus consecuencias para poder lograr la autonomía vasca.

Diez y seis multas

BILBAO, 26.—El gobernador ha impuesto diez y seis multas de 250 pesetas, a otros tantos panaderos de la provincia, por alteración del precio del pan.

Los incidentes de Bermeo

BILBAO, 26.—El Ayuntamiento de Bermeo ha publicado una nota en la que se hace referencia a los disturbios ocurridos en aquella localidad con motivo de la visita del gobernador. En ella trata de justificar la correcta actuación del Ayuntamiento, que recibió al gobernador civil con todos los honores, con la Banda municipal, que interpretó el himno de Riego y organizó un "lunch" en honor del señor Amilibia. Dice también la nota que no es responsable de los incidentes que ocurrieron en la plaza pública.

Mil yo-yos

BILBAO, 26.—El alcalde ha repartido entre los niños mil yo-yos que le entregó un señor de Bilbao con el fin de que fueran regalados el día de la Fiesta del Niño.

Escuelas parroquiales en las Vascongadas

El Obispo de Vitoria nombra una comisión que se ocupará de ello

UNA ESCUELA CATOLICA JUNTO A CADA CAMPANARIO

Toda la enseñanza y toda la ordenación de la escuela deben inspirarse en el espíritu cristiano

Se ha dictado el reglamento de la comisión y de las nuevas escuelas

VITORIA, 26.—El Obispo de Vitoria ha publicado en el "Boletín Oficial" de la diócesis una pastoral en relación con las Escuelas Católicas, en la que dice, entre otras cosas: "Gran regocijo nos produjo la visita que hace algún tiempo nos hicieron respetables señores de las tres capitales: Bilbao, San Sebastián y Vitoria, comisionados por la benemérita Asociación de Padres de Familia, para tratar con Nos de las Escuelas Católicas y poniéndose a nuestra disposición, conscientes de sus deberes como padres y bien convencidos de que la educación de sus hijos no puede ser más que obra social y de que hace falta el apoyo de todos.

En su espíritu y palabras vimos que se habían hecho cargo de las santas palabras del Papa: "No dejen los fieles de corresponder con todas sus fuerzas a la fundación y sostenimiento de las Escuelas Católicas."

Sabemos que otras entidades se aprestan diligentes a acudir con todas sus posibilidades a cubrir la imperiosa necesidad que nos ocupa y Nos, bendecimos todas las iniciativas que se lleven a efecto en nuestra diócesis. Hemos nombrado una Comisión diocesana que, presidida por Nos e integrada por vocales de las tres capitales, se ocupará de todo lo referente a Escuelas Católicas, admitirá los donativos que reciba y resolverá todo lo referente a este ramo de la enseñanza.

Escuelas parroquiales

Consideramos preciso decir que nuestro deseo es que sean parroquiales las Escuelas que se funden; una Escuela Católica al lado de cada campanario. No nos cabe la menor duda de que el Santo Padre, Pío XI, había de expresar el mismo pensamiento al escribir aquellas palabras. La Escuela Católica no es obra política; los católicos de cualquier nación no hacen política de partido, sino obra necesaria a su conciencia, por eso, porque lo dice el Papa y por la obediencia debida a las órdenes pontificias.

Mucho tememos que no se puedan crear tantas Escuelas como serían necesarias, si los fieles católicos no contribuyen a las colectas. Queremos que nuestras Escuelas Católicas sean para todos, a todos nuestros hijos amamos con amor paternal. En lo que escribimos y en lo que dejamos dicho, no buscamos otra cosa que la gloria de Dios. Es necesario que toda la enseñanza y toda la ordenación de la Escuela, maestros, programas y libros estén inspirados en el espíritu cristiano, de suerte que la religión sea el fundamento y sostén de toda la instrucción en todos sus grados.

Si por cualquier causa no se pudieran crear las Escuelas Parroquiales, Nos aceptaremos con agrado las que se instituyan como Escuelas Católicas. En cualquier caso confío en todos y en la Comisión diocesana que se ha creado, sometiéndose a las órdenes que a continuación publicamos y que en la hora presente darán con las Escuelas Católicas a los niños una educación cristiana. A los ricos pedimos apoyo; lo que puedan dar, a los de la clase media; y a los que nada tienen, vuestros hijos para educarlos cristianamente."

Reglamento

Reglamento de la Comisión y funcionamiento de las Escuelas Católicas:

Artículo 1.° Queda nombrada una Comisión diocesana, presidida por el reverendísimo Prelado.

Art. 2.° La Comisión diocesana se esforzará en crear nuevas Escuelas Católicas y entenderá del buen funcionamiento de todas. Elegirá y protegerá al personal docente y resolverá todas las cuestiones relacionadas con el mismo.

Art. 3.° Habrá un delegado diocesano que convocará los plenos.

Art. 4.° Ninguna Escuela Católica será abierta ni tampoco será cerrada sin consultar a la autoridad diocesana.

Art. 5.° De conformidad con el canon 1.381, se someterá en cada caso a la aprobación del Ordinario el nombramiento de cada maestro y elección de los libros que se enseñen en la Escuela.

Art. 6.° Con arreglo al citado canon 1.381, por los diocesanos será nombrado un inspector en cada una de las tres provincias de la diócesis.

Art. 7.° Será obligación del inspector visitar las Escuelas por nuestra orden, cumplir lo que determine la Comisión y hacer una Memoria general de la marcha de las Escuelas.

Art. 8.° Bajo ningún concepto será admitido en las Escuelas ningún libro sospechoso.

Art. 9.° Todos los fieles, de acuerdo con el Papa, contribuirán a la labor de las Escuelas.

Art. 10. Los fieles adinerados deben aprestarse a poner a disposición de la Comisión diocesana donativos para la adquisición de libros con destino a las Escuelas.

Art. 11. Fundada una Escuela por esta Comisión debrán los fieles contribuir a las colectas que se aumentarán con las ofertas voluntarias de los sacerdotes.

Los otros dos artículos restantes conciernen a la elección de los maestros y maestras de las citadas Escuelas por la Comisión diocesana, y a los cuales se les tendrá al tanto por medio de circulares y órdenes que se les transmitan.

La pastoral está firmada en Bujedo a 9 de octubre de 1932 y hoy ha aparecido en el "Boletín" de la diócesis.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093. 91094, 91095 y 91096

LA PRETENDIDA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Programa mínimo de Gobierno de los radicales para una concentración republicana

El momento actual, el más interesante y delicado desde el advenimiento de la República, según Maura. Los radicales-socialistas invitan a una reunión a las minorías izquierdistas

Comentario obligado de estos días en los pasillos del Congreso viene siendo el de la formación del bloque o federación de izquierdas. La misma ausencia de asuntos en el salón de sesiones hace que toda la atención política se reconcentre sobre este tema, que es, además, objeto exclusivo de deliberación en las reuniones de las minorías a que afecta. Ayer cobró nuevo interés con la nota que dieron a la publicidad los radicales, ofreciendo un programa de Gobierno. Con el fin de unificar la acción de las distintas minorías republicanas para el caso—que ya nadie en la Cámara considera lejano—de tener que formar un Gobierno de concentración republicana.

La nota citada fué objeto de muchos comentarios. Algunos elementos destacados de la minoría radical sostuvieron diversas polémicas con diputados de otras fracciones, y en las que exponían su criterio sobre el momento político actual. Uno de ellos, el señor Salazar Alonso, que discutía con don Melquiades Alvarez, se mostraba partidario de la concentración, considerando que urge llevarla a buen término, porque, a su juicio, la crisis ministerial está abierta con la actitud adoptada por la U. G. T.. Y para reforzar su tesis, no compartida por el señor Alvarez, manifestó que ya las crisis no pueden producirse por la dimisión aislada o poco motivada de algún ministro, pues en este caso no se trata de una crisis de tal naturaleza. Don Melquiades Alvarez argumentó en contra diciendo que no creía en la posibilidad de una crisis actual y que los trabajos para llegar a una concentración sin socialistas eran todo lo más una labor de previsión.

No se les oculta a los radicales la enemiga de los radicales socialistas, a que ellos entren en la federación de izquierdas. A ello contestan que sin su colaboración el bloque no tendría efectividad ninguna, ni merece la pena de realizarse si han de quedar en la oposición, aunque sea gubernamental, las fuerzas más numerosas de la Cámara, como son los socialistas y los radicales.

Entienden además que no se trata en estos momentos de un problema de derechas e izquierdas, sino de llegar a un acuerdo todas las minorías republicanas, sean del matiz que fuesen, para encargarse del Poder al abandonarlo los socialistas. La dificultad mayor parece encontrarse en la resistencia de los radicales socialistas, y también en si ha de ser el señor Azaña o el señor Lerroux quien asuma la jefatura del Gobierno.

Alguien apuntaba que ésta última no sería dificultad invencible, pues uno de ellos se encargaría del Gobierno y el otro de la presidencia de las Cortes.

El señor Maura, al tener conocimiento de la nota de los radicales, la asignó gran importancia, aunque formuló también la objeción de las personas. Respecto a su actitud, interrogado por los periodistas, dijo que no podía dar una contestación inmediata pues la nota requería una meditación seria y detenida.

—Este momento político que atravesamos—fué el colofón de sus palabras—es interesante y delicado. El más interesante y delicado, sin duda, desde el advenimiento de la República, y no lo digo en el sentido de que exista algún peligro para ésta, sino por el interés de la etapa actual.

La nota de los radicales

El Comité ejecutivo del partido republicano radical se reunió ayer tarde, presidido por el señor Lerroux.

Después de la reunión, que duró dos horas, el señor Martínez Barrios facilitó la siguiente nota:

"El Comité ejecutivo del partido republicano radical designado en la Asamblea recientemente celebrada, ha creído que, fiel a su programa y a los acuerdos de dicha Asamblea, debía fijar los puntos mínimos que permitieran la coincidencia con otras fuerzas republicanas, para el caso previsto de que hubiera necesidad de formar un Gobierno exclusivamente republicano.

Queda dicho que los puntos que vamos a determinar no constituyen todo el programa del partido radical, y aun en aras de esa coincidencia, que pueden ser ampliados o modificados manteniendo, eso sí, la esencia política que los informa.

No es posible, por ahora, formar Gobiernos homogéneos, y de ahí la necesidad de una alianza republicana para dotar al país de un instrumento de gobierno que termine de realizar la labor complementaria de la Constitución. Estimamos que esta coincidencia puede y debe producirse entre aquellos grupos políticos republicanos, que afirman la esencia de la Constitución y se dispongan a desarrollarla con su propio ritmo, pero sin alterar su significado ideológico.

Es la hora de cumplir los postulados constitucionales que se basan en la libertad y en la democracia. Lograda por el Gobierno una gran reacción republicana que puso término a una insensata aventura, la terapéutica ha de consistir en medidas liberales, haciendo cesar aquellas otras de excepción, que tienen su fin en el punto en que la realidad nacional no ofrece a la República sino garantías de consolidación y tranquilidad.

A mantener esos principios, a lograr que el país tenga la seguridad de que la instalación definitiva de la República posee instrumentos aptos de gobierno sin temor a soluciones de continuidad perniciosas, tiende el partido radical que, anunciando una serena fiscalización gubernamental, no hace sino perfeccionar el instrumento parlamentario, al que cree todavía encomendada una labor legislativa indispensable.

Consecuentemente, el partido republicano radical invita a todos los grupos republicanos a que mediten con serenidad sobre los puntos mantenidos en el proyecto de bases que sigue, porque acontecimientos bien recientes ponen de relieve la necesidad de que se cree un instrumento de gobierno capaz de asumir, sin titubeos, las responsabilidades del Poder. No prepararle o hurtar al país el conocimiento de lo que se proponga realizar, llegaría a constituir grave daño para la República y para la Patria.

Obra legislativa que abordaría el Gobierno de concentración republicana dentro del plazo que media desde su exaltación al Poder hasta la celebración de nuevas elecciones generales:

Proyectos de ley referentes al desarrollo de aquellos preceptos constitucionales de obligada legislación, que no se hayan aprobado o sometido a las Cortes por el Gobierno actual.

Ley municipal reguladora de los organismos de mancomunidades de Ayuntamientos.

Ley de Incompatibilidades.

Derogación de la ley de Defensa.

Estatuto de Prensa que rija su situación con arreglo al texto constitucional.

Plan de reforma de Hacienda sobre la base de llegar a una nivelación absoluta del presupuesto, prescindiendo de toda emisión de Deuda.

Plan de política ferroviaria sobre la base de unificar la explotación de los servicios y su coordinación con los transportes por carretera.

Reglas de conducta que en líneas generales y salvo las contingencias extraordinarias que pudieran presentarse, había de seguir este Gobierno de concentración republicana.

Aplicación gradual de la ley de Reforma agraria, empezando por hacer efectivas las expropiaciones sin indemnización y las medidas que en él conducen a reconstituir el patrimonio comunal.

Medidas de Gobierno para afrontar el problema del paro, libertando a las economías privadas de toda obligación gubernamental de carácter regional, provincial o local a menos que nazcan de un pacto voluntario entre patronos y obreros.

Revisión inmediata de las relaciones de carácter gubernativo que afectan a la libertad de las personas.

Levantamiento de la suspensión de periódicos.

Consulta a la voluntad electoral con garantía de que todos los partidos puedan realizar sus campañas políticas sin trabas de ninguna clase, salvo las que la ley cita e imponiendo a las autoridades regionales, provinciales y locales el cumplimiento de estas medidas para que ningún partido pueda ser despojado arbitrariamente del ejercicio de sus derechos.

Alejandro Lerroux, presidente; Diego Martínez Barrios, vicepresidente; Manuel Torres Campañá, secretario; Pedro Armasa, vicesecretario; Diego Hidalgo, tesorero; Fernando Gazul, Rafael Guerra del Río, Gerardo Abad Conde, Antonio Lara, Manuel Marraco, Rafael Salazar Alonso, Antonio Marsá, Sigfrido Blasco, Eloy Vaquero y Gerardo Carreres, vocales.

Los radicales-socialistas

La minoría radical socialista, en la reunión celebrada ayer, examinó en primer lugar la nota facilitada a la Prensa por el Comité Nacional del partido, con la cual se ha declarado conforme. Acordó asimismo estructurar las bases que ha de presentar a la reunión de las distintas minorías parlamentarias de izquierdas a las que invitará próximamente. Para marcar la orientación y designar ponencias se ha citado a todos los diputados del partido radical socialista a una nueva reunión, que celebrarán el próximo viernes, a las doce.

Este niño está sano, robusto y hermoso

gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

Los resultados políticos del Congreso de la U. G. T.

LARGO CABALLERO ATACA A LA NUEVA EJECUTIVA

A Besteiro le parecen "lamentables" las declaraciones del ministro de Trabajo

El ministro del Trabajo ha hecho a "El Sol" unas declaraciones sobre los resultados políticos del Congreso de la U. G. T. Dice que el resultado final de éste y la elección de la nueva Junta directiva nada tienen que ver con su continuación en el Poder. El Congreso apartó desde el primer instante el tema de la colaboración, y la elección de la nueva Junta no significa el triunfo del anticolaboracionismo y que él que representa la tendencia contraria a la de Besteiro y Saborit, ha obtenido para el cargo de secretario la totalidad de votos. Cree que después de los dos Congresos, los ministros socialistas y los partidarios de la colaboración, han salido fortalecidos. Habla de las dos tendencias en pugna y dice que ha triunfado la suya. Explica las causas de su dimisión como secretario y dice que cuando la Dictadura colaboró por el bien de las organizaciones socialistas, y que de haberse votado directamente, y no por representaciones, la nueva Directiva de la U. G. T. sería muy distinta de lo que es. Su dimisión no ha sido por motivos personales, sino que le ha parecido una injusticia, que hombres que a la hora del peligro supieron afrontarlo gallardamente, hayan quedado fuera de la Directiva, y, en cambio, resultaron elegidos otros que abandonaron esos puestos cuando más necesario era asumir responsabilidades. Agrega que, suponiendo que llegara un momento en que las organizaciones obreras tuvieran que intervenir de nuevo para defender la República, y dada la nueva Directiva de la U. G. T., ¿quién le garantiza que llegado ese momento no volverán las vacilaciones, las treguas de diciembre de 1930? De ahí las causas de su dimisión irrevocable, a pesar del número de votos con que fué elegido. Aparte de ello no hay nada de tirantez o cordialidad. Sus actitudes personales no tienen nada que ver con el asunto.

A Besteiro le parecen lamentables las declaraciones de Largo

Un periodista solicitó ayer del presidente de la Cámara su opinión sobre los puntos de vista expuestos por el señor Largo Caballero en sus declaraciones, y el señor Besteiro dió la siguiente respuesta:

"En el Congreso del partido socialista, en cuanto he sido objeto de la más leve insinuación, me he prestado incluso a iniciar la discusión, y he procurado mantenerla con serenidad y objetividad, pero poniendo las cosas lo más claro que me ha sido posible, para que los correligionarios y la opinión me juzguen y nos juzguen.

En el Congreso de la U. G. T., la ausencia, que he lamentado mucho por la causa que la producía, de Largo Caballero, me ha obligado a un completo silencio. No he intervenido con carácter de polémica, sino únicamente para tratar puntos lo más lejanos posible de las cuestiones centrales, aunque siempre relacionadas con mi manera de concebir la actuación en el partido socialista y en la organización obrera.

Después, una vez elegido para formar parte de la Ejecutiva, he expuesto, también sobriamente, cómo interpreto yo mis deberes en este caso, y eso mismo he hecho a requerimiento de la "Hoja Oficial del Lunes".

Después de lo que he manifestado, por ahora, no tengo nada que decir, y respecto a las declaraciones de Largo Caballero, ni una palabra más. Quizá lo único que no me puedo dispensar de decir es que me han parecido lamentables.

Opinione de Albornoz

El señor Albornoz en su conversación con los periodistas, ha hecho a éstos interesantes declaraciones acerca de la posición adoptada por el partido radical-socialista, ante el problema político.

Cree imprescindible aún, la colaboración de los socialistas, a fin de que las leyes complementarias sean votadas con el mismo espíritu que la Constitución.

Entiende que si los socialistas abandonasen el Poder, no podrían refugiarse en una oposición convencional, sino que habrían de mantener íntegramente su ideario, lo que implicaría un peligro que no cabe desconocer. Le parecen admirables las declaraciones de Largo Caballero a "El Sol" e incluso le parece muy conveniente la existencia de masas obreras agrupadas a la izquierda del socialismo, y de matiz revolucionario.

Por lo que respecta a la coalición de izquierdas propugnada por el señor Azaña, le parece muy bien la idea, pero sin que nunca se llegue a la fusión de partido, sino que todos conserven su fisonomía propia, y actúen, sí, unidos, pero en una colaboración inteligente.

LA TUMBA DE ALEJANDRO MAGNO

ROMA, 26.—El profesor Breccia, de la Universidad de Pisa, dirige la expedición que buscará los restos de Alejandro Magno. Las investigaciones empezarán en Alejandría, donde fué erigido el mausoleo.

Las elecciones yanquis

WASHINGTON, 26.—Según los últimos cálculos de Hoover, triunfará casi seguramente en 13 de los 48 Estados de la Unión y obtendrá 210 sufragios contra 321, aproximadamente, su contrincante, el señor Roosevelt.

Los musulmanes y Gandhi

ALLAHABAD, 26.—El jefe musulmán Maulana Shankat Ali ha dirigido al Virrey una carta solicitando que Gandhi sea puesto en libertad.

En dicha carta se promete, por parte de los musulmanes, rogar a Gandhi y sus partidarios que suspendan todo movimiento de desobediencia civil.

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 26.—La suscripción para las obras del templo del Pilar asciende a 4.353.523,35 pesetas.

Dimite el Ayuntamiento de Mieres

Los socialistas y radicales socialistas no quieren acatar un fallo de lo Contencioso-Administrativo

ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL MUERTO EN VALENCIA

El vecindario se apodera del Ayuntamiento en un pueblo de Asturias

OVIEDO, 26.—El Ayuntamiento de Mieres destituyó sin formación de expediente al cabo de guardias municipes José Baté, sin más motivo que haber sido admitido en tiempo de la Dictadura. El perjudicado recurrió ante el Tribunal contencioso administrativo, que falló en su favor.

Al ser conocido el fallo por los concejales socialistas y radicales socialistas, anunciaron que no lo acatarían. Uno de estos últimos dijo que el motivo de no acatar el fallo era que los Tribunales de justicia no están todavía suficientemente pulimentados. De conformidad con estas manifestaciones, los socialistas pusieron los cargos a disposición de sus respectivas agrupaciones y los radicales socialistas se solidarizaron con sus compañeros de Concejo. Se supone que las agrupaciones no admitan estas dimisiones porque supondría perder el control de la vida municipal.

El guardia muerto

VALENCIA, 26.—El gobernador ha manifestado que había visitado a los familiares del guardia civil Pedro Santos, que en la noche del lunes fué agredido a tiros en la Gran Vía, para darles el pésame en nombre propio y en el del ministro de la Gobernación.

Al entierro del citado guardia civil asistió además del gobernador, el alcalde de Valencia y numeroso público. La Policía continúa realizando activas pesquisas para detener a los autores de la agresión y, según informes facilitados por el gobernador, se espera que en breve dé un resultado positivo la actuación policíaca.

Se apoderan del Ayuntamiento

OVIEDO, 26.—En el pueblo de Cabrales habían surgido algunas diferencias entre el vecindario y el Concejo porque este último quería nombrar médico titular a un profesional que no era grato a los vecinos. En la sesión de ayer se iba a tratar del citado nombramiento, pero cuando iban a hacerlo, el vecindario asaltó la casa Consistorial y arrojó de ella al alcalde y a los concejales. Las llaves de la misma fueron entregadas por los propios vecinos al teniente de la Guardia civil. El gobernador interviene en el asunto.

Dimite el alcalde

MALAGA, 26.—En una reunión celebrada ayer noche por el Comité municipal del partido radical, el alcalde, don Federico Alba, presentó la dimisión de su cargo en vista de la actitud hostil de la minoría radical socialista. El Comité acordó, por unanimidad, ratificarle la confianza y que continúe presidiendo el Ayuntamiento.

Una protesta

VIGO, 26.—La Juventud Católica de Vigo y otras entidades del mismo matiz han telegrafiado al presidente de las Cortes y al jefe del Gobierno, protestando contra el proyecto de ley sobre Asociaciones Religiosas.

Apuesta por Lerroux

ZAMORA, 26.—Un diario local publica la noticia de que entre dos republicanos, uno de ellos afiliado al partido radical y otro que no lo está a ninguno, se ha cruzado una apuesta de 500 pesetas a que Lerroux gobernará en el mes de diciembre próximo. La cantidad apostada se ha depositado en un establecimiento mercantil.

Irregularidades administrativas

MALAGA, 26.—En el pueblo de Cártama han sido detenidos el alcalde y el teniente de alcalde, por supuestas irregularidades administrativas. Han pasado a la cárcel.

El Presidente, a Madrid

CORDOBA, 26.—A las once de la mañana ha salido de Priego el Presidente de la República para llegar a Madrid esta noche. El señor Alcalá Zamora se ha detenido en Benamejí, precisamente cuando dos sujetos, después de rociar la puerta con gasolina, prendían fuego la casa de don Salvador Marín, que fué alcalde en los tiempos de la Dictadura.

* * *

LA CAROLINA, 26.—Por la próxima estación de Santa Elena pasó en el rápido el Presidente de la República. Acudieron a ofrecer sus respetos al señor Alcalá Zamora numerosas amistades de Castellar de Navas, Vilches, Santa Elena y de La Carolina.

Baja en el partido

LAS PALMAS, 26.—En una reunión celebrada por el Comité republicano federal se aceptó la baja en el partido presentada por el gobernador civil interino, don José Quevedo Gallardo, quien también ha dimitido el cargo de concejal de este Ayuntamiento. Se dice que también presentará la dimisión del cargo de gobernador.

Estalla un petardo en un establecimiento en Cádiz

LAS HUELGAS DE ZARAGOZA

CADIZ, 26.—A las siete de la tarde ha hecho explosión un petardo en el establecimiento de efectos navales, Freire y Río, sito en Santo Domingo, número 1. El artefacto, que era de gran potencia, lo componía un bote cilíndrico cargado de metralla y con dos tapas. El petardo fué colocado en el portal de la casa junto al tabique que da al despacho de la citada entidad, y precisamente por el lado en que está situado el despacho del gerente don Manuel Freire, que momentos antes de ocurrir la explosión había abandonado casualmente su mesa. La metralla, a consecuencia de la explosión atravesó el tabique por el zócalo de azulejos y arrojó el sillón del señor Freire contra otras mesas del despacho, en una de las cuales estaba trabajando el empleado Benigno Montenegro, que resultó milagrosamente ileso.

El señor Freire atribuye el atentado a represalia porque la Patronal de Industria y Navegación, de la que él es presidente, ha solicitado personal a la sociedad obrera "La Naval", en lugar de hacerlo a "El Despertar", que está afecta a la C. N. T. La Guardia civil y la Policía realizan pesquisas para detener a los autores del atentado.

Las huelgas de Zaragoza

ZARAGOZA, 26.—Con motivo de los conflictos sociales y los atentados terroristas han llegado de Madrid el comisario señor Aparicio y catorce agentes de la brigada social y criminal de Madrid. Hoy se ha hecho cargo el señor Aparicio de la Comisaría y ha reunido al personal para animarles a descubrir toda la trama terrorista.

Con motivo de la huelga de construcción varios individuos hicieron unos barrenos en cuatro barcazas que una fábrica de cementos tenía en el Canal Imperial y las barcazas se hundieron en cuanto entró el agua en ellas.

Huelga resuelta

MALAGA, 26.—Ha quedado resuelta la huelga que hace dos meses declararon los obreros de la fábrica de estuches de San Andrés. Una Comisión del Sindicato Comunista visitó al gobernador para darle las gracias por su intervención en el arreglo del conflicto.

Vuelven al trabajo

VALENCIA, 26.—Esta mañana se han reintegrado al trabajo los obreros de la yutera de Foyos, que ayer tuvieron que abandonarlo, en vista de los actos de sabotage que se habían cometido.

Los astilleros

VALENCIA, 26.—Continúa en el mismo estado la huelga de los Astilleros de la Unión Naval de Levante. Según informes facilitados por el gobernador, se realizan gestiones para llegar a una fórmula de arreglo.

Los obreros de Artes Gráficas

SAN SEBASTIAN, 26.—Hoy se ha recibido la resolución del ministro de Trabajo al asunto de los obreros de Artes Gráficas. Mañana será comunicado a las Empresas y a los obreros.

Directiva en libertad

SEVILLA, 26.—Esta mañana manifestó el gobernador que había puesto en libertad a la directiva del Sindicato de dependientes mercantiles, pero que continuaba en la cárcel a disposición del Juzgado.

Una manifestación de dependientes recorrió varias calles pidiendo la libertad de los detenidos, pero a la vista de los guardias de Asalto, se disolvieron.

Huelga campesina

BADAJOZ, 26.—Se han declarado en huelga los obreros campesinos, por no haberse resuelto el conflicto que tenían planteado. Para garantizar la libertad de trabajo se ha concentrado la Guardia civil.

Anuncio de huelga

GIJON, 26.—Los obreros de la Junta de Obras del Puerto, en una nota enviada a la Prensa, se lamentan que la Comisión permanente de dicha Junta, no haya abonado todavía la gratificación del último año, conforme se ha hecho en otros puertos y anuncian que, si no lo efectúan, presentarán el oficio de la huelga que ya tienen anunciada verbalmente al gobernador y al director de la Junta de Obras.

Huelga en Vera

ALMERIA, 26.—En Vera, las organizaciones obreras han declarado la huelga general como protesta por la grave crisis que sufren los trabajadores. El Ayuntamiento ha dimitido en vista de que no ha podido atender las demandas de los obreros. El paro ha sido absoluto. A mediodía cerró el comercio y las industrias. Se supone que el paro continuará hasta que no sean atendidas las peticiones presentadas, entre las cuales figuran: Libertad para el trabajo en las faenas de la naranja en los pueblos próximos, según el decreto del 15 de octubre último; colocación proporcional de obreros de Vera en la carretera de Venta Perulaga a Venta Jiménez, y activar los proyectos de otras obras, que aliviarían la situación.

DE LA MAYOR EMOCION Y ACTUALIDAD

Acaba de aparecer

"La verdad de lo de Ezquioga"

CON CENSURA ECLESIASTICA

de

MARIANO BORDAS Y FLAQUER

PROLOGO DE

FRAY AMADO DE C. BURGUERA, O. F. M.

Precio: UNA PESETA

De venta en librerías y quioscos

Pedidos: Apartado de Correos, 1255. BARCELONA

El fascismo en Europa dentro de diez años

Italia no siente incertidumbres

DISCURSO DE MUSSOLINI EN MILAN

MILAN, 26.—En el discurso que pronunció ayer ante el pueblo, en la plaza del Duomo, Mussolini comenzó aludiendo a la inauguración en Turín de la magnífica autopista Milán-Turín, destinada a unir más íntimamente aún las dos grandes ciudades. Añadió que Turín, con su entusiasmo desbordante, ha desmentido para siempre uno de los lugares comunes más engañosos propalados por los enemigos del régimen y de la patria.

"Aunque yo tenga—añade—una nostalgia del porvenir, más bien que del pasado, ¿cómo no acordarme de la presencia de las camisas negras milanesas en toda la historia que hemos vivido?

Aquellos tiempos eran hermosos—dice—, pero también lo son los actuales cuando se ve, al cabo de diez años, agruparse a todo el pueblo alrededor del régimen y ser protagonista de su historia. Pero más hermosos serán los años venideros. Vamos hacia ellos con decisión fría y contenida, pero vibrante de esperanzas meditadas. Nuestros destinos están en nuestras manos y serán el resultado de nuestra invencible voluntad.

La certidumbre de Italia

En todos los países reina la incertidumbre, la inquietud y el malestar moral, que viene a añadirse al malestar material. Los pueblos, aún los de civilización antigua, parecen sin guía y están inseguros de sus destinos. Nosotros no; tenemos valor y vamos decididamente hacia adelante, templados ya por una guerra y una revolución. Podemos afrontar todas las tareas y las afrontaremos. El mundo no recobrará su salud con conferencias a caño libre. Menos conferencias y más decisión; menos órdenes del día y más actividad. Sólo la acción cura y templa las almas.

El siglo XX será el siglo del fascismo y de la potencia italiana, el siglo durante el cual Italia será, por tercera vez, la directora de la civilización humana. Porque fuera de nuestros principios, no hay solidez ni para los individuos ni para los pueblos. Sin ser profetas podemos decir que, en diez años, Europa quedará modificada. Será fascista o fascistizante. La antítesis en que se debate la civilización contemporánea sólo puede ser vencida de una manera: con la doctrina y la sabiduría de Roma. Por eso no contamos los años.

La amnistía

No sólo rechazo el descanso, sino también estoy ansioso de nuevas pruebas y fatigas, y veo que, cuando sea necesario, todo el pueblo italiano me seguirá, estará dispuesto a ulteriores sacrificios y no medirá su esfuerzo. Hoy, como nunca en sus veintisiete siglos de Historia, el pueblo italiano está acorde, compacto y decidido. En adelante, podemos dejar a un lado lo que queda de nuestros enemigos. Alguien me recuerda una promesa que hice en 1926 en lo que se llamó "discurso de la Ascensión". No descarto que al terminar las grandes ceremonias conmemorativas, el régimen dé una nueva prueba de su fuerza, con un acto de generosidad hacia los equivocados, hacia las víctimas de predicaciones de quienes se han empeñado en detener con montones de palabras inútiles el movimiento de alud de un pueblo.

Este acto será interpretado en su justo valor. No desmovilizaremos nuestros órganos de defensa hasta que, especialmente al otro lado de las fronteras, no se sea más respetuoso con el hecho consumado y en adelante irrevocable.

Todos los objetivos que resplandecen en el corazón de la juventud italiana están presentes en mi espíritu. No olvido ninguno. Un día no próximo—hacen falta por lo menos treinta años para templar el alma de un pueblo—nos sentiremos verdaderamente orgullosos de entregar nuestros estandartes a la juventud que crece vigorosamente ante nuestros ojos".

El discurso del señor Mussolini, frecuentemente interrumpido con ovaciones y exclamaciones de entusiasmo, fué cerrado por una ovación formidable cortada por vivas al Duce, a Italia y al fascismo.

Los fascios femeninos

ROMA, 26.—Siguiendo las instrucciones dadas por los dirigentes del partido fascista, se procederá en toda Italia a un reclutamiento femenino.

Se calcula que este año ingresarán en calidad de "balillas" más de 50.000 muchachas italianas.

La ceremonia de prestación de juramento será rodeada de gran solemnidad.

El Gobierno prusiano toma posesión

Está dispuesto a colaborar con el Gobierno del Reich

BERLIN, 26.—En virtud de la sentencia pronunciada por el Tribunal Supremo de Leipzig, de restituir a sus puestos a los ministros de Prusia, reconocidos como Gobierno legítimo, éstos han tomado posesión de sus cargos ayer y se han reunido en Consejo de Gabinete.

En una declaración hecha a los periodistas, el presidente del Consejo prusiano, Bracht, ha dicho:

La sentencia del Tribunal de Leipzig no ha satisfecho por completo las aspiraciones de los partidos prusianos. El máximo interés del país es respetar la decisión del Tribunal y colaborar con el Gobierno federal en la obra de pacificación. En cuanto a las negociaciones con el Reich, necesitan, en primer lugar, dejar claramente sentados los derechos y atribuciones de cada Estado y que sea respetada la sentencia, por la que los ministros de Prusia son restituídos a sus puestos. Como las dificultades que surjan, es preciso vencerlas, los ministros prusianos, por su lado, no permitirán nada que pueda aumentar las dificultades. Por su parte el Gobierno del Reich debe respetar el veredicto y hacer compatibles los intereses del Reich y los de Prusia para poder llegar a un acuerdo y vencer los obstáculos del momento presente.

El alto comisario del Reich en Prusia ha publicado, por su parte, una orden en la que recuerda a todos los funcionarios de la Administración prusiana que continúan bajo su jurisdicción. En los círculos oficiales se cree que por el momento tendrán la iniciativa los ministros. También se dice que tienen el propósito de pedir una entrevista al Presidente Hindenburg, pero ésta no ha sido aun solicitada. De todas maneras se da como seguro que en estos días habrá un cambio de impresiones entre von Papen y el presidente prusiano, Otto Braun.

Aun cuando una gran parte de la Prensa califica la situación, creada por la sentencia del Tribunal Supremo de Leipzig, como insostenible y excita al Gobierno central a dejar sin efecto la sentencia, se cree que la calma será completa hasta que se verifiquen las elecciones.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Nueva Constitución peruana

Perú concede a los españoles la doble nacionalidad

LIMA, 26.—La Asamblea Constituyente ha aprobado la nueva Constitución.

Esta Asamblea, que fué elegida hace un año, después de la disolución del Parlamento actuante en aquella fecha, se ha dedicado principalmente, desde su apertura, al estudio de un proyecto de reforma constitucional, que introduce importantes innovaciones en relación con la anterior Carta constitucional.—**Associated Press.**

España y Perú

LIMA, 26.—Los españoles residentes en Perú podrán, dentro de poco, poseer la nacionalidad española y la peruana.

La Asamblea Constituyente ha incluído un nuevo artículo en la Constitución, merced al cual se concede a los españoles residentes en la nación el derecho a nacionalizarse, sin perder su ciudadanía española.

El nuevo artículo está pendiente de su aprobación definitiva. — **Associated Press**

600 castigados en el Brasil

BUENOS AIRES, 26.—Comunican de Río de Janeiro que seiscientas personalidades que habían apoyado el Gobierno del señor Wáshington Luis y tomaron parte en el último movimiento revolucionario, serán privadas, durante tres años, de sus derechos civiles.

Además se les impondrá residencia forzosa para tenerles alejados de sus circunscripciones.

El general Kundt

LA PAZ, 26.—En vista de los reveses sufridos por el Ejército boliviano en su lucha contra los paraguayos y después de la rendición del fuerte boliviano Acre, el nuevo Gobierno ha nombrado general en jefe de las tropas que operan en la región del Chaco al general alemán Kundt.—**Associated Press.**

La deuda argentina

BUENOS AIRES, 26.—El Gobierno de la Argentina ha enviado a Wáshington 1.442.000 dólares para el pago de la deuda, cuyo plazo vence en breve. **Associated Press.**

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 27

Justicia.—Decreto autorizando a don Patricio Mozota, provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Sud América, para que pueda gestionar y obtener un préstamo de un millón de pesetas, como cantidad máxima, con garantía hipotecaria sobre el edificio Colegio dedicado a la enseñanza, que la Comunidad posee en Pamplona.

Consejo de Ministros.—Orden nombrando a don Sebastián Gascón Rubio representante del Ministerio de Obras públicas en la Comisión interministerial encargada de redactar un anteproyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Marina.—Orden disponiendo que la jurisdicción de Marina limite su intervención a los hechos y delitos del artículo 95 de la Constitución de la República.

Agricultura.—Orden disponiendo que, a los efectos de ocupación de terrenos, se declaran de interés general los cultivos agrícolas, arbóreos y pratenses que puedan establecerse en los montes incluídos en el Catálogo de los declarados de utilidad pública, siempre que los terrenos reúnan las condiciones que se indican; que para obtener número en el Registro de embotelladores, los interesados deberán atenerse a las normas que se insertan; y se exija el certificado de origen a la mercancía «huevos», cuando sea originaria de aquellos países que no sean firmantes ni adheridos al Convenio sobre normas de huevos, suscrito en Roma el 11 de diciembre de 1931.

Fal Conde en libertad

SEVILLA, 26.—Ha sido puesto en libertad don Manuel Fal Conde, jefe de los tradicionalistas de Andalucía, que se hallaba detenido por los sucesos de agosto.

Lucha contra el cáncer

ZARAGOZA, 26. — La Facultad de Medicina de Zaragoza, con el fin de iniciar en Zaragoza la lucha contra el cáncer, ha creado un servicio anticanceroso, que empezará a funcionar el primero de noviembre. Habrá un laboratorio, al frente del cual figurará don José María Muniesa y al frente de una de las salas estará don José María Vizcaíno.

Incendio en una iglesia

BADAJOZ, 26.—En la iglesia parroquial de Hinojosa del Valle se ha declarado un incendio que ha destruído la puerta de entrada. Se ignoran las causas del siniestro.

LA VIDA EN MADRID

La Mancomunidad de Diputaciones

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso se ha reunido en el Palacio provincial el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones, con asistencia de los representantes de las Comisiones gestoras de Burgos, Cáceres, Valencia, Zaragoza y Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Después de resolver cuestiones incidentales y de trámite, referentes a las Diputaciones de Cáceres, Málaga y Coruña, se acordó convocar al Pleno de la Comisión gestora de la Mancomunidad, con el fin de decidir lo oportuno sobre las inmediatas puestas en circulación de las cédulas interprovinciales, y se autorizó al presidente para que, dentro del próximo mes de noviembre, fije la fecha en que ha de tener lugar dicha reunión.

—La Comisión gestora de la Diputación de Madrid celebrará sesión hoy, a las once de la mañana.

Nueva Junta de la Casa del Estudiante

Anoche fué elegida la nueva Junta directiva de la Casa del Estudiante, que ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente, Luis García de Abienzo; vicepresidentes, José Rodríguez y Pedro Salazar; secretario, Juan José Pradera; vicesecretario, Amadeo Romero; tesorero, Víctor Escribano Ucelay, y vicetesorero, José Alvaro Couto.

Los del Bachillerato

Reunida ayer la Junta general ordinaria, bajo la presidencia de don Angel Rodríguez Santander, presidente saliente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato (sección Instituto Cardenal Cisneros), se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidente, G. Cortazar; secretario, G. Escudero; tesorero, Cores; vocal de Deportes, Seco; bibliotecario, Sánchez Peñalva; vocales, De Eugenio y Orbaneja, del Pozo (César del), del Pozo (Dulcenombre de María), Villapando y Fernández Hernández.

La huelga de la Escuela Industrial, resuelta

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"De la conversación sostenida ayer mañana con el señor ministro de Instrucción pública, por la Comisión de Alumnos de la Escuela Industrial, ha quedado solucionado el conflicto que ésta sostenía, accediéndose en términos generales, a las bases por ellos presentadas.

Mostrando su agradecimiento por el interés que el Gobierno ha puesto en su solución, hacemos resaltar el espíritu de ciudadanía, observado por los alumnos de todas las Escuelas Industriales de España en el transcurso de esta huelga, al recabar justicia en sus aspiraciones no creando ningún conflicto de orden público y la solidaridad observada en defensa de sus intereses profesionales al apoyarnos las escuelas catalanas, y, con ellas, la de Barcelona, que no depende de los Presupuestos del Estado.—La Comisión.»

Un banquete de despedida

Anoche se celebró el anunciado banquete de despedida ofrecido por un grupo de amigos y compañeros a don Antonio Bermúdez Cañete, que ha sido nombrado redactor-corresponsal de EL DEBATE en Berlín.

Sentáronse con el homenajeado en la mesa presidencial la señora de Castellanos y los señores Gil Robles, Guallar, Sáinz Rodríguez y Castellanos. Entre la concurrencia, que pasaba casi del centenar, había elementos de Acción Popular, propagandistas católicos y periodistas. La comida transcurrió en la mayor cordialidad. A los postres pronunció breves palabras don Antonio Bermúdez Cañete, quien agradeció con frases de emoción el homenaje, y manifestó el sentimiento de su partida, al dejar tantos y tan queridos compañeros, con los que le unía una identificación ideológica. Aludió a los problemas económicos de España, precisando con palabras elocuentes y bellamente descriptas su alcance general y terminó haciendo votos por una España más españolizada y culta.

El señor Cañete fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes, de los que recibió una cordial y afectuosa despedida. En el acto se leyeron multitud de adhesiones y cartas de saludo al homenajeado.

El papel del ingeniero en la economía futura

La Federación Nacional de Ingenieros de España nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El próximo domingo día 30, a las once de la mañana, dará una interesante conferencia en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Avenida Conde Peñalver, 3, el presidente de la Federación, don Antonio Valverde, sobre el tema "El papel del ingeniero en la economía futura".

Teniendo presente los acontecimientos político-económicos de actualidad sobre el plano internacional, creemos un deber sagrado invitar a todos los ingenieros de España a esta conferencia, donde se informarán de noticias de gran interés relacionadas con la profesión.—El Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Ingenieros."

La evolución de la radiodifusión

Ayer, a las siete, dió en el Palacio de Comunicaciones una conferencia el señor Braillard, consejero técnico del Instituto Nacional Belga de Radiodifusión, en la que explicó la evolución de la radiodifusión y la importancia que va adquiriendo cada día. Recuerda que es un invento de aplicación relativamente nueva, pero de tan rápido desarrollo, que su implantación en las diversas naciones se ha hecho demasiado tumultuosamente, y de ahí la celebración de Congresos para regularizar la radiodifusión.

Lee cifras de las que se desprenden que el número actual de radioyentes se eleva a cien millones, y de ello deduce el orador que la radiodifusión es un servicio público, lo mismo que la luz y el agua, y que debe equipararse a ellos.

Aboga por la desaparición de las emisoras de poca importancia, porque sólo sirven a intereses locales y perjudican la perfecta audición de las grandes. Se deben crear estaciones nacionales y dotarlas de los medios necesarios para que extiendan a toda la nación, e incluso al extranjero, la cultura del país.

El defecto principal para una buena audición estriba en los parásitos, pero, por desgracia, son producto del hombre; así los tranvías, los motores, etc., son las principales causas de las perturbaciones. Al lado de éstas están las de orden natural, como son las tormentas, la humedad del ambiente y las particulares a las condiciones climatológicas de cada nación.

Cita casos de retransmisión, entre ellos el verificado el día de la Fiesta de la Raza, puesto que los actos radiados este día en Madrid fueron perfectamente recogidos y retransmitidos en las Repúblicas suramericanas; habla de los progresos de la televisión y expone su deseo de que de estos actos y conferencias salgan grandes mejoras para el futuro.

Al terminar su disertación, muy aplaudida, fué obsequiado con un "cocktail".

A. de Empleados de Tribunales Tutelares de Menores

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Después de favorable resolución al recurso que tenía entablada la Comisión organizadora de la «Asociación de Empleados de Tribunales Tutelares de Menores de España» ante el ministro de Trabajo y Previsión Social contra providencia de la Dirección general de Seguridad, que negaba a dichos empleados el derecho a acogerse a la ley de Asociaciones, de 8 de abril último, ha quedado constituída la entidad en cuestión, integrando la Junta directiva los siguientes señores:

Presidente, Elías Aldave y García de Medrano; secretario, Angel Gimeno Gómez; tesorero-contador, Ricardo Vega Alvarez; vocales, Fernando Torino Roldán, Antonio Gómez Mesa, Felipe Rodríguez de Pablo y José Luis de la Presa Vázquez.»

Boletín meteorológico

Estado general.—Poco ha variado la situación atmosférica en las últimas veinticuatro horas; continúan desplazándose desde el Atlántico al Báltico, a través de las Islas Británicas, una serie de depresiones que producen mal tiempo sobre el Norte de Europa, hasta el Canal de la Mancha, donde reinan vientos fuertes del Norte. Las altas presiones se encuentran entre las Azores y España, donde el tiempo es bueno, de cielo bastante claro, a excepción del Norte, donde está cubierto de nubes bajas y se han registrado algunas lluvias de poca intensidad. Los vientos dominantes son del tercero y cuarto cuadrante, al nivel del suelo y en las alturas de vuelo soplan moderados del cuarto cuadrante, a excepción del Sur de la Península, donde soplan fuertes de la misma dirección.

Lluvias recogidas durante las últimas veinticuatro horas.—La Coruña, 1 mm.; Santiago, 0,5; Santander, 0,3; Gijón, inapreciable y San Sebastián, inapreciable.

Para hoy

Acción Popular (Alfonso XI, 4).—7 t. Reunión de adheridos y simpatizantes de los distritos de Chamberí y Universidad.

Asociación de Maestros de Madrid (Plaza de la Independencia,).—5 t. Junta general.

Colegio Oficial de Odontólogos.—Junta general ordinaria hoy 27, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, calle de Esparteros, núm. 9.

Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales (Barceló, 7).—7 t. Mitin de afirmación sindical.

Instituto Rubio (Moncloa).—11 m. Doctor del Río Hortega: "Los tumores del sistema nervioso central y periférico".

Sociedad Española de Tisiología.—Sesión científica hoy jueves 27 del corriente, a las seis y cuarenta y cinco de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Otras notas

Centro Instructivo del Obrero.—Hasta el día 31 continúa abierta la matrícula ordinaria de esta Sociedad de enseñanza en sus numerosa clases de cultura general, Geografía mercantil, Arte decorativo y publicitario y orientación profesional de carpintería-ebanistería.

En la Secretaría de la Sociedad, carrera de San Francisco, número 11, serán facilitados cuantos detalles relacionados con las mismas se deseen conocer.

Hallazgo. — Un agente de vigilancia afecto a la secretaría particular del jefe superior de Policía, ha depositado en la Dirección de Seguridad un billete de 25 pesetas, que se ha encontrado en la vía pública. Se hace público para que pueda recogerlo la persona que atestigüe ser su dueño.

Instituto Español Criminológico. — El viernes 28 del actual, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la segunda lección del curso de Psiquiatría Forense, que anualmente explica el doctor César Juarros. Tema: "El super-yo y la autoexpiación".

Tenencia de Alcaldía de la Latina.—En la Tenencia de Alcaldía de la Latina (carrera de San Francisco, 8) se encuentran, a disposición de quienes justifiquen su derecho de propiedad, los documentos y efectos que siguen, hallados en la vía pública:

—Dos autorizaciones para billetes de caridad.

—Un cheque a la orden de Antonio Criado.

—Un llavero con ocho llaves.

—Tres llaves.

—Un bolsillo de señora, vacío.

—Otro bolsillo de señora con una papeleta de empeño y varios objetos.

—Un encendedor automático.

—Un paraguas de señora, sin puño.

—Una cartilla de conductor de "autos", a nombre de Francisco de Diego.

—Tres cédulas personales a nombre de A. Vicente; otra, al de J. Crochi; varias pólizas del Estado y otros efectos, en una cartera.

—Cartillas militares de: M. Pérez Calvo, C. Ruiz Moreno, H. Martín Iglesias, A. Almagro Castro y F. Fernández Barrio.

Horas de recogida: de once a trece los días hábiles.

ALBILLO MORUNO

Melón japonés, chirimoyas, aguacates, naranjos, kakis, piñas, moscatel, jerezano y toda clase de frutas encontraréis en "EL AZARAQUE", M. de Valdeiglesias, 2. Teléfono 94915.

Zapatillas DE PAÑO CON POM POM con suela de goma en todos los colores a 2,25 COLEGIATA, 9.

BAZAR DE LA UNIÓN
Mayor, 1. Puerta del Sol
COCHES PARA NIÑOS

PIELES garantizadas y baratas. Molinuevo. Caballero Gracia, 42.

Un plan de obras con cargo a la subvención de capitalidad

Una Comisión especial estudiará el empleo de los ochenta millones. El Ayuntamiento protestará contra un decreto de Agricultura relativo a la venta del pan

SE HA DECLARADO LA INCAPACIDAD DEL SEÑOR SACRISTAN FUENTES PARA EL CARGO DE CONCEJAL

¡Enojoso fué el comienzo de la sesión municipal de ayer! La insistencia del señor Sacristán Fuentes convirtió al salón durante media hora en Sala de Audiencia provincial, y en Tribunal a los compañeros de mandato.

Abrióse la sesión, que tenía el doble carácter de ordinaria y de extraordinaria, a las 11,20. El señor Sacristán, que ocupaba un asiento, traía consigo una carta del fiscal general de la República en la que éste se inhibe de actuar por falta de motivos suficientes para hacerlo de oficio.

El alcalde, antes de entrar en el examen del orden del día, dió cuenta del oficio del gobernador civil, contestación del que la Alcaldía le envió dándole cuenta del acuerdo de incompatibilidad moral. Entiende el señor Palomo que tal acuerdo no puede prevalecer por ser contrario a la ley. Pero entiende, asimismo, que es competente el Ayuntamiento para resolver los expedientes de incapacidad, cuando ésta sobreviene después de la toma de posesión del presunto incapaz.

Esta interpretación jurídica—añadió el alcalde—la debemos acatar, y conforme a ella resolver. Por lo tanto ruego al señor Sacristán Fuentes que se ausente del salón, mientras el Ayuntamiento trata de este asunto, según dispone el artículo 3.º de la ley Municipal.

El señor Sacristán Fuentes: —Antes quiero que se me diga si se va a aplicar el Estatuto o la ley Municipal.

El alcalde: —El Ayuntamiento aplicará lo que crea conveniente. Después podrá su señoría reclamar lo que le convenga.

El señor Sacristán: —Pues yo pido que conste en acta mi...

—Es un asunto que se refiere a su señoría—replicó el alcalde—y no podemos tolerar que esté presente. Su señoría no se puede constituir en tutor nuestro, y la Alcaldía se limitará a cumplir el precepto legal.

El diálogo tomaba por momentos caracteres de una gran violencia material y moral. Como el señor Sacristán insistiera, el señor Rico, interrumpiéndole, le atajó:

—Su señoría no tiene que preguntar nada, sino retirarse del salón inmediatamente.

Leído el oficio del gobernador, encareció la Alcaldía que la Corporación pusiera el mayor empeño posible en restar duración al debate y en tomar un acuerdo unánime.

Durante unos segundos reinó un silencio embarazoso. Para cortar tan difícil situación, y ante la ausencia de peticiones de palabra, propuso la Alcaldía la fórmula de incapacidad, que más abajo copiamos. Se aprobó por unanimidad.

Cordialidad inusitada

Nadie podía ocultar en su actitud la violencia espiritual que el acto les producía. Don Serafín Sacristán presenció la escena desde la tribuna pública, clandestinamente, mezclado entre los curiosos. Los concejales, deseosos de olvidar asunto tan enojoso, engolfáronse denodadamente en la discusión del orden del día.

Pudimos observar a lo largo de ella una mayor hermandad—«fraternidad», diremos, si es del gusto de los jacobinos—entre los concejales de ambos bandos; pues contiendas de bandería más que discrepancias de gestión suelen ser los debates que a menudo ocurren. El señor Henche accedió a un deseo del señor Coca; aprobóse una proposición del concejal monárquico, señor Buceta, aun cuando contrariaba la opinión del señor Muiño, y vimos, finalmente, dirigir censuras al Gobierno, unidos en la defensa de los intereses municipales, al señor Regúlez y al señor Saborit. Ambos, en una actitud de rebeldía antiministerial, que caía dentro de las facultades excepcionales del ministro de la Gobernación.

—El Ayuntamiento—decía Regúlez—debe protestar contra tal disposición.

Pero Saborit, en un verdadero torneo de antiministerialismo, llegó a decir textualmente:

—El Ayuntamiento, ni acata ni cumple tal decreto.

Un escalofrío conmovió a todos los presentes, que veían dibujarse en el lujoso repostero tricolor que preside el consistorio, la silueta de don Santiago Casares.

Mas, en verdad, la importancia del punto merecía que el Ayuntamiento de Madrid se manifestara enérgicamente.

La venta del pan

Habíase terminado, en efecto, el estudio del orden del día y el secretario leyó una comunicación del Ministerio de Agricultura, reguladora de la venta y del peso del pan. El señor Henche, delegado del Ayuntamiento en el Consorcio del Pan, lamentóse de la situación desairada que al Municipio ha creado las constantes restricciones en sus facultades, dentro de aquél. En esta situación—dijo—no se puede continuar.

El señor Regúlez propuso, en un razonado y vehemente discurso, que el Ayuntamiento se retire del Consorcio. La disposición del Gobierno—dijo en resúmen—significa tanto como decretar la libertad de robar, y volver al kilo de 900 gramos, que tantas veces hemos combatido. Se creó el Consorcio para mejorar los procedimientos industriales y abaratar, de esta forma, el precio del pan; se nos dijo cien veces que se lograría venderlo al precio de la harina; pero no se ha logrado reunir los fondos destinados a tal objeto. El actual decreto de Agricultura, al disponer que el pan se pese de diez en diez kilos, evita toda posible fiscalización. Si el pan tiene libertad de precio, debe también restablecerse la libertad de industria y desaparecer el Consorcio.

El señor Saborit se adhirió a las manifestaciones del señor Regúlez. Esta disposición—dijo—no la acata el Ayuntamiento de Madrid. Es una disposición que el Gobierno ha tomado sin escuchar los asesoramientos ni la voz del pueblo, representado en el Ayuntamiento de Madrid.

Como el alcalde insistiera en que no se podía tomar acuerdo ninguno, puesto que se trataba de un simple comunicado, del que el Ayuntamiento debía darse simplemente por enterado, el señor Saborit, dijo:

—Debemos pedir que se suspenda el decreto; pero, entretanto, debe darse orden en cada Tenencia de Alcaldía de que no se cumpla.

La Alcaldía quedó encargada de iniciar ayer mismo gestiones oficiales para lograr la suspensión del decreto.

Homenaje al doctor Soler

Salvados los dos puntos reseñados, pocas cuestiones de relieve se trataron en sesión. A propuesta del señor Muiño se ampliarán las bases del concurso destinado a la adquisición de 49 camionetas destinadas al transporte de carnes, para que puedan acudir al mismo diversas marcas de automóviles.

El señor Buceta, contrariando el parecer del señor Muiño, logró que se acordara la apertura del andén central de la calle de Velázquez en su cruce con la del Conde de Aranda.

El ilustre y venerable doctor don Luis Soler, al que por razón de la edad—aunque no, afortunadamente, de su decaimiento físico—, le ha llegado la hora de la jubilación forzosa, ha sido objeto de un homenaje por parte del Ayuntamiento, que en atención a su labor abnegada—así lo reconoce el mismo dictamen—le ha nombrado jefe facultativo honorario de la Casa de Socorro del distrito de Palacio. El concejal señor Henche, contrario a este género de nombramientos que, en su concepto, entorpecen las funciones administrativas, renunció a su parecer, en atención al caso especial de que se trata, para que el acuerdo pudiera tomarse por unanimidad.

Terminada la sesión ordinaria, que esta vez se ha celebrado en primera convocatoria, constituyóse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar del plan de obras que habrán de efectuarse con los ochenta millones de la subvención de capitalidad.

A tal efecto, se concedió un voto de confianza a la Alcaldía para que ella designe la Comisión especial que ha de emitir dictamen.

Una carta del fiscal y el fallo del Ayuntamiento

A continuación, copiamos una carta del fiscal general de la República, que el señor Sacristán facilitó a los periodistas, y el fallo declaratorio de incapacidad para el cargo de concejal que el Ayuntamiento dictó en su sesión de ayer.

"Muy señor mío: He recibido su escrito fecha 20 del actual, y en su contestación cúmpleme participarle que por los hechos que en el mismo expone, no encuentra esta Fiscalía motivos suficientes para ejercitar las acciones propias de nuestro Ministerio, pudiendo usted ejercitar las que crea convenientes a su derecho. De usted atento seguro s. q. e. s. m., **G. M. de Aragón.**"

El fallo dice:

"Visto el expediente instruído en averiguación de ciertos hechos atribuídos al concejal don Serafín Sacristán Fuentes, y vista la resolución del excelentísimo señor gobernador de la provincia, comunicada al Ayuntamiento en oficio de 25 del corriente, y en la que se determina entre otros extremos que al Ayuntamiento corresponde tramitar y resolver los expedientes de incapacidad de los concejales, cuando ésta haya sobrevenido con posterioridad a su toma de posesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 252 del Estatuto municipal, vigente en esta parte por el decreto de 16 de junio de 1931, elevado a Ley por el de 15 de septiembre del mismo año;

Resultando que, según se comprueba en el expediente, el señor Sacristán Fuentes solicitó y obtuvo de los arquitectos municipales que se otorgara a quien él designase, obras de las que se ejecutan por administración, y de este modo consiguió que se le adjudicase la efectuada en el local de la Banda Municipal y alguna otra, ejecutándolas él mismo por medio de persona interpuesta;

Considerando que estos hechos pueden estimarse como comprendidos en el número 4 del artículo 43 de la vigente Ley municipal de 2 de octubre de 1877 y en el número 1 de los motivos de incapacidad señalados en el artículo 84 del Estatuto municipal de 2 de marzo de 1924 con independencia de cualquiera otra responsabilidad de orden penal que de ellos pudiera resultar, se acuerda declarar la incapacidad del señor Sacristán Fuentes para el ejercicio del cargo de concejal de este Ayuntamiento."

El viaje de Herriot

Mr. Dalimier continuará en Madrid hasta el miércoles

PARIS, 26.—El "Petit Journal", desmintiendo los rumores que dan al viaje a España de Herriot fines políticos y aun militares, pone de relieve el papel representado por Madariaga en la preparación de este viaje, y declara que basta conocer al embajador de España en París, que es por excelencia el hombre de la Sociedad de Naciones, para que todos estos rumores queden reducidos a la nada.

El periódico recuerda la carrera de Madariaga y sus viejas amistades con el mundo político francés.

El "Petit Journal" termina declarando que el viaje del jefe del Gobierno francés a España se realiza bajo el signo de la amistad, y que nadie podrá hacer la menor sombra sobre ello.

Llega el señor Madariaga

El embajador de España en París, señor Madariaga, llegó ayer por la mañana a Madrid. Su viaje está relacionado con la preparación de la visita a España del presidente del Consejo francés. Nos ha manifestado que ultima los últimos pormenores de la estancia del señor Herriot, a quien saldrá a recibir a la frontera. En cuanto al carácter del viaje, sintetizó así sus impresiones: "Apretones de mano."

El ministro del Trabajo francés, M. Dalimier, continúa en Madrid. Ayer estuvo breves instantes en los locales donde trabaja el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo. Realizó también algunas visitas, y entre otras, una al señor Besteiro. Terminados los trabajos de la O. I. T., seguirá en Madrid hasta el miércoles próximo. Regresa, pues, a Francia con M. Herriot.

Anoche asistió al banquete de gala.

Declaraciones del ministro de Agricultura

Cree oportuno el aumento de precio de los diarios

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas:

—Esta tarde se reune el Consejo Ordenador con objeto de estudiar el problema hullero y proponer una solución. Informarán ante el Consejo Ordenador todos los elementos representativos de los diversos intereses afectados por dicho problema, y el Consejo no interrumpirá sus sesiones hasta llegar al acuerdo de propuesta.

He recibido la visita de una comisión de alcaldes de la provincia de Avila, acompañada de los diputados señores Barnés y Sánchez Albornoz. Me han entregado una instancia en la que me plantean el caso de las fincas que perteneciendo al Asocio de Mombeltrán fueron enajenadas por el Estado y que los recurrentes consideran como bienes comunales reivindicables. Les he informado sobre el compromiso de presentar en uno de los próximos Consejos de ministros el proyecto de ley complementario de la Reforma agraria y que se refiere al rescate, ordenación y labor de los bienes comunales. En dicha ley habrán de comprenderse todos los casos que traten de la restitución a los pueblos de los bienes rústicos que poseyeron y que eran, por derecho, inalienables e intransferibles.

He recibido igualmente a los gerentes y directores de algunos periódicos de Madrid y Barcelona, con los que hemos examinado la situación económica de la Prensa diaria. Yo les he señalado mi criterio favorable, en vista de dicha situación demostrada e indudable, a un aumento del precio de venta de los diarios.

Los campesinos de Madrid

Una representación de la Unión general de Campesinos, acompañada de los presidentes de las entidades filiales de noventa pueblos de la provincia de Madrid, ha visitado a los ministros de Agricultura y Justicia, para hacerles entrega de unas peticiones en relación con los arrendamientos rústicos, que, de no ser concedidas antes de fin de mes, dada la situación que, según dicen, atraviesan, irían a la huelga.

El Catastro de urbana

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Hacienda, en la que se dictan normas relacionadas con los expedientes de reclamación colectiva y con los de disconformidad expresada por los propietarios en los valores dados a sus fincas.

Se insertan los preceptos con arreglo a los cuales se han de continuar los trabajos catastrales en curso. Se ordena la constitución, a la mayor brevedad, de los Tribunales provinciales y de las Juntas periciales, recientemente creadas y se dictan algunas disposiciones de régimen interior.

Expediente contra un letrado del Consejo de Estado

La "Gaceta" de ayer publica un edicto por el que se concede un plazo de diez días al oficial letrado del Consejo de Estado, don Eugenio Vegas Latapie, para que pueda alegar y probar cuanto estime conveniente en el expediente que se le sigue por abandono de destino.

Lo que dice la Prensa de Madrid

"Vandalismo". "Salvajismo puro". "Barbarie desenfrenada". "Furor incendiario y destructor". Es **"Ahora"** que está comentando los últimos incendios de iglesias. Hay que poner término a la crisis de autoridad por que atraviesan los campos españoles. Hay que reforzar el prestigio y autoridad de la Guardia civil. Es preciso, "si no se quiere entregar el campo a la anarquía y provocar después represiones sangrientas".

Los acuerdos del Congreso de la U. G. T. juzgados por el ministro del Trabajo. Tres columnas de **"El Sol"** en plan de entrevista periodística.

Cómo ve **"El Socialista"** a Acción Popular. Imprecisa, vacilante, políticamente ineficaz, socialmente insuficiente. En contradicción con las doctrinas de Cristo, cuyos "labios hablaron a la mujer adúltera", lo que no es precisamente la Epístola de San Pablo en que se organiza la familia cristiana; y que decía "lo de la aguja y el ojo y el rico", que no es el concepto de la propiedad que anima las encíclicas. Tanto A. P. como **EL DEBATE**, lamentablemente equivocados en lo que ha de ser la actuación futura femenina. "Con la Iglesia están las mujeres ignorantes o las que, como los hombres, tienen una gran raíz conservadora". En resumen: "Un partido de ultraderechas, sin programa concreto, de realidades inmediatas, movido por una aspiración imposible ya de puro retrasada".

* * *

"Heraldo de Madrid", que se regocijó cuando a un juez le aplicaron la ley de Defensa por poner en libertad provisional a un detenido, ha dado estos días unos gritos espantosos, porque otras autoridades (varias), por su "dudoso republicanismo" o "coaccionadas por un injustificado temor", han procedido a "una fría aplicación de la letra legal, sin una interpretación inteligente de la misma", y han tenido ochenta y cuatro horas detenidos a dos señores, víctimas de la denuncia de un delator. Los detenidos eran gratos al **"Heraldo"**. Antes, ha habido otras muchas personas detenidas por una delación, y encarceladas sin orden del juez, y contra la orden del juez en ocasiones. **"Heraldo"** no ha protestado. Pero nos acusa de "no saber leer", porque se lo dijimos. Es que, al protestar, escribió que eso estaría mal "aunque se lo hicieran al señor Gil Robles". Le acusamos recibo de la frase..., y aguardamos su campaña contra las detenciones gubernativas de elementos que no le sean tan afectos.

"La Epoca" da cuenta de la apertura de los cursos de periodismo de **"EL DEBATE"**, y reseñando el discurso de nuestro director, dice: "Habló de la Prensa en los momentos actuales, y al dedicar un recuerdo al **"A B C"**, el público rompió en una estruendosa ovación.

"La Nación" inserta una carta de don José Medina y Togores y otra de las Juventudes de Acción Popular, que puntualizan los siguientes extremos: A. P. no tiene "orientaciones nuevas"; no obliga a renunciar a los monárquicos a sus ideas, sino a tratar de imponerlas violentamente; y no les impide la propaganda de aquel género, sino en el caso de ser directivos de A. P. **"La Nación"** acota. Existe la nueva orientación, ya que la Asamblea no se ha limitado a ratificar su programa. Los monárquicos sólo quieren actuar dentro de la legalidad. Acción Popular no representa a todas las derechas. De hecho, se impide a los monárquicos destacados, a ella pertenecientes, propagar sus ideales.

"La Tierra" se pregunta indignado si se consumará la "enormidad" de subir el precio de los periódicos, y se enfurece con **"Ahora"**, porque llamó "bárbaros" a los incendiarios de iglesias.

"El Siglo Futuro" inserta un artículo de don Carlos Miralles, escrito en la Cárcel Modelo. Denuncia el hecho, de que no se haya permitido entrar en dicho establecimiento uno de sus números, y recuerda que **"A B C"**, **"Acción Española"**, **"La Correspondencia"**, **"Mar-te"**... y la Constitución siguen suspendidos.

"La Voz" entiende que la nueva Directiva de la U. G. T., sean cuales fueren sus ideas, no tendría vacilación alguna si viera en peligro el régimen. En todo caso, la cuestión suscitada por el señor Largo Caballero debiera ser "aclarada noble y satisfactoriamente sin mucha espera".

El pie de una caricatura de **"Informaciones"** dice así: "—¡Le digo a usted que es para volverse loco! La U. G. T., la A. P., la O. I. T., la F. A. I., la F. U. E., la C. N. T., la S. D. N....—¡Ya, ya! ¡Todas las letras del abecedario! Todas..., ¡menos el "A B C."!

"Luz" defiende al ministro de Estado de las inculpaciones del señor Ortega y Gasset. Renovar la carrera diplomática requiere tiempo. Más fácil hubiera sido hacerlo el 14 de abril, y el primer ministro de Estado de la República no lo hizo. Ahora es más difícil. Los diplomáticos no se improvisan.

Por último, **"Diario Universal"** habla de la suspensión de **"A B C"**. Y pregunta si no habrá llegado el momento de ir a una huelga de periódicos hasta que reaparezca el diario perseguido.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

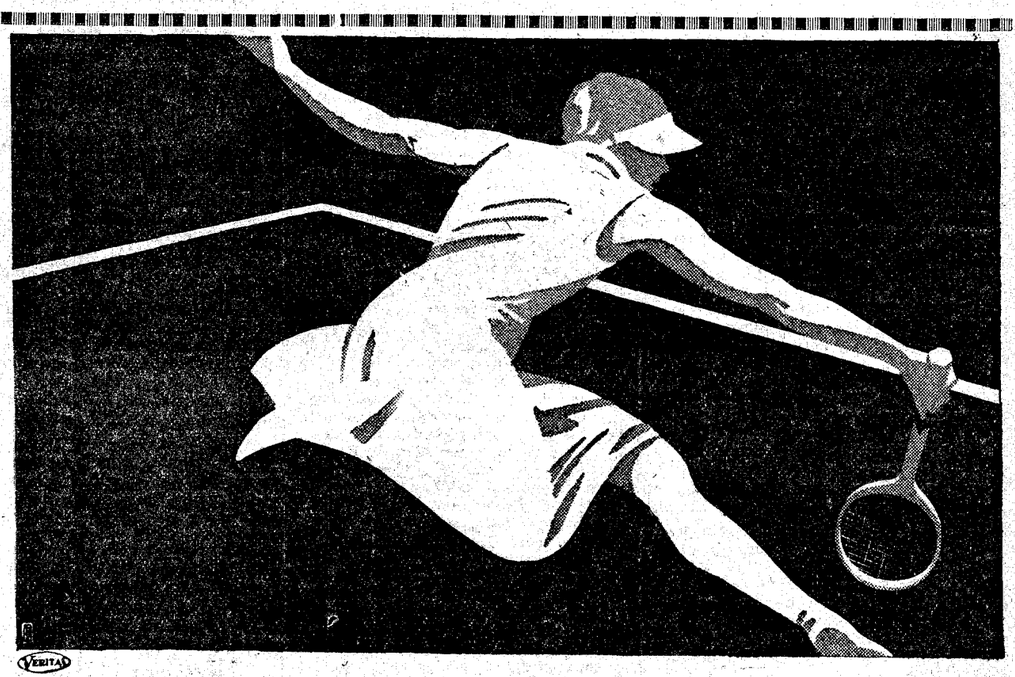

VERITAS

Fama

GALLETA FAMA TOSTADA AL CACAO

Tostada, elaborada con gran contenido de cacao, es la galleta que conviene a los intelectuales, deportistas, madres en la época de la crianza y a cuantas personas necesiten sobrealimentarse sin molestias.

FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS

Tennis

Suave al parecer, pero violento y fuerte en realidad, este ejercicio exige que sea compensado el intenso desgaste con alimentación sana y nutritiva.

Y lo mismo los demás esfuerzos constantes de la vida moderna.

Las galletas Fama y Mila ofrecen el medio auxiliar ideal para reponer fuerzas.

ARTIACH

MILA

GALLETA MILA

Muy suave y alimenticia por la manteca que contiene, pero nada pesada; discretamente dulce, este tipo de galletas se acomoda bien a las bebidas calientes. Parece una golosina; pero es un gran alimento.

MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS

Las vacaciones obreras pagadas

Se inicia el camino hacia un Convenio internacional. También se prepara otro prohibiendo el trabajo de la mujer en las minas. España tiene prohibido hace años el trabajo de mujeres y menores en toda labor subterránea

Los efectos del paro en la juventud preocupan al Consejo de la O. I. T.

Como los asuntos que se llevan a las Conferencias Internacionales de Trabajo deben estar ya maduros por larga preparación, el Consejo de Administración de la O. I. T. ocupóse ayer del orden del día para la Conferencia de 1934. Uno de los temas que se acordó incluir en él, no obstante la viva oposición patronal, fué el de las vacaciones pagadas para los obreros. Se ha dado, pues, un primer paso hacia un posible convenio internacional que las establezca, aunque se esté algo más lejos de una decisión o convenio sobre esta materia que respecto a la reducción de la jornada de trabajo, tema que se debatirá el año próximo. He aquí, pues, hermanadas en este consejo, sugestiones que propenden a disminuir la labor del obrero. Y frente a ambos, patronos y obreros, y hasta los mismos delegados de Gobiernos, han aparecido en posición similar.

Cómo se discute

Los consejeros se sientan en mesas de trabajo, que forman con la presidencial un cuadrilátero. Los reunidos trabajan como en un consejo de administración de cualquier empresa. Los discursos son breves, ceñidos, concretos. Falta color. Ayer, empero, hubo un momento de viveza, en el que hasta se cambiaron entre un patrón y un obrero improperios no muy fuertes.

Los patronos, en estos primeros días, se dedican a "arañar" unas tras otro las cuestiones por diversos aspectos, y a la hora de votar no suele faltar alguna defección, sea italiana, sea danesa. Los delegados obreros, socialistas, burgueses o aburguesados en la forma, constituyen un bloque. Basta que hable uno. Saben previamente a dónde y hasta dónde, y se muestran firmes, decididos, entusiastas al sostener sus puntos de vista. A veces, M. Jouhaux, no puede evadir el tono mitinesco del luchador sindical; pero vienen preparados, como lo mostró ayer el mismo Jouhaux, al hablar de la enfermedad profesional la silicosis.

Un incidente

La serenidad con que se llevan las discusiones da a las reuniones cierto tono de cordialidad familiar, aunque no bien avenida en intereses. Sólo quedó rota un momento esa cordialidad, después que un patrono alemán combatió el que se pensara incluir en la Conferencia del 34 el tema de las vacaciones pagadas. La propuesta, decía, es ridícula. Parece como si al redactar la ponencia se hubiera perdido en el Consejo el sentido de la realidad.

Esas frases, replicaba M. Mertens, belga, desde el puesto de la representación obrera, representan un insulto para la clase obrera y para sus representantes. Sobre que el ridículo, añadía, está en querer considerar irreal la aspiración de vacaciones pagadas que, "motu proprio", establecen tantos patronos. No es correcto, no está bien, ése proceder del señor patrono.

Se alza otra voz, esta vez inglesa, de la representación de los trabajadores, para decir a su compatriota del otro bando, que cree rendir honores a la clase patronal inglesa al suponer que no ha estado debidamente representada en el ataque a las vacaciones pagadas. Muchos buenos patronos las han establecido en la Gran Bretaña, como por doquier. No se trata sino de generalizar algo que la experiencia muestra viable.

Vacaciones pagadas

Recordamos entonces nosotros que nuestro país no va, ni mucho menos, a la zaga en este avance social, que el reposo anual, sin daño económico para el jornalero, existe en muchas industrias españolas y se establece en los contratos de trabajo.

El delegado de los patronos franceses recoge otro aspecto del problema. En Francia, dice, se va extendiendo la implantación del descanso anual (según una Memoria de Thomas, uno de los más famosos fabricantes de automóviles del vecino país, lo preconiza); pero de eso a generalizar hay diferencia. En ciertos países y en ciertas industrias, no es posible.

Por fin las vacaciones pagadas quedan inscritas provisionalmente para discutir el tema el año 34. Votan en contra cinco de los seis delegados patronales.

En las mismas condiciones quedan inscritos la ampliación de la lista de enfermedades profesionales que dan derecho a indemnización, incluyendo la silicosis, intoxicaciones de fósforo, arsénico y benceno en las industrias y las perturbaciones patológicas del radium; la reglamentación del trabajo de las mujeres en los subterráneos de las minas y las medidas para poner remedio a las consecuencias que acarrea el paro en la juventud.

Prodújose animado debate en torno al de silicosis, pues, según algunos patronos y delegados gubernativos, no es una enfermedad científicamente definida. Sabido es que la produce el polvo silicoso de ciertas piedras y minerales. Los obreros sustuvieron que en congresos científicos ha quedado neta y científicamente determinada y que ya no es posible confundirla con la tuberculosis.

El trabajo femenino

Cuanto al trabajo de las mujeres en las minas el acuerdo fué unánime. El tema está completamente preparado para un convenio de fácil ratificación. Se había pensado en la prohibición general del trabajo de la mujer y de los menores en cualquier subterráneo; pero para una medida tan extensa las legislaciones nacional y la práctica general en el mundo no permiten esperanzas de ratificaciones. En cambio, la prohibición del trabajo femenino, limitada a los subterráneos de minas no hará sino extender una política social ya establecida por la ley en la mayoría de los países. España en esto figura ya hace muchos años en la avanzada. El reglamento de 1912 para aplicar una ley de 1910 en relación con otras disposiciones mucho más antiguas, prohiben el trabajo de la mujer y de los menores de diez y seis años en toda clase de labores subterráneas. El problema del paro en los jóvenes entiende el Consejo que hay que enrolarlo en la lucha general contra el paro; pero, sin perjuicio de ello, quiere dedicarle una atención especial.

Hemos de recordar las palabras del ministro del Trabajo francés, que anteayer publicábamos, sobre la pavorosa inquietud de los jóvenes parisienses que salen a millares de sus escuelas de aprendizaje y no hallan vislumbre de colocación, ni esperanza de fundar un hogar. París puede resultar privilegiado si se le compara con otras grandes urbes del mundo.

Todos estos temas no pueden quedar inscritos definitivamente hasta el Consejo de enero, pues es menester reunir previamente datos sobre la legislación y práctica de los diferentes países.

Fué discutido también un tema sobre el trabajo marítimo y se da cuenta de que seis Convenios internacionales que han cumplido un decenio siguen en vigor, pues no han sido objeto de ninguna propuesta de revisión. Figura entre ellos el de accidentes del trabajo en la agricultura y el de descanso semanal en los establecimientos industriales y el de indemnización a los marinos en caso de pérdida del navío.

La crisis mundial

Por la tarde fueron examinadas las resoluciones que se adoptaron en la Conferencia del año actual. Una de ellas relativa a los remedios de la crisis, y ya ha sido sometida al Consejo de la Sociedad de las Naciones y a la Asamblea y transmitida después a la Comisión preparatoria de la Conferencia de Londres y a la propia Conferencia económica mundial. La convocatoria de la Conferencia económica financiera mundial que fué decidida en la Conferencia de Lausana ha sido, pues, la primera realización de la resolución de la Conferencia internacional del Trabajo.

En el cambio de impresiones habido los representantes obreros han pedido al director de la Oficina Internacional del Trabajo que insista cerca de los Gobiernos para que suministren informaciones más completas sobre el número de obreros parados que existen en sus respectivos países. Es de interés primordial conocer estas cifras de la manera más exacta posible.

El Consejo ha examinado y aceptado después el informe de su "Comisión de cargas sociales" sobre el anuario internacional de los servicios sociales, cuya publicación quedó decidida en la reunión anterior.

La resolución adoptada a propuesta del señor Curcin, delegado patronal yugoeslavo, se refiere a la tregua de oro y ha sido sometida al Comité financiero de la Sociedad de las Naciones. Las demás resoluciones, como los Convenios colectivos en la agricultura, el uso del opio para fumar los trabajadores, etcétera, no requieren menos decisiones del Consejo.

Banquete de gala

Por la noche, el Gobierno obsequió al Consejo de Administración y a los funcionarios de la O. I. T. con un banquete de gala. Asistieron el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Instrucción, Obras Públicas y Justicia.

A los postres ofreció el agasajo el ministro de Estado, quien lamentó la enfermedad del señor Largo Caballero, a quien correspondía hacer el ofrecimiento. La alegría que experimentamos al teneros entre nosotros, agrega, está empañada por una sombra: España, como todos los países, ha sentido la muerte prematura de vuestro director M. Albert Thomas. Afortunadamente, ha sido sustituído por su fiel colaborador Mr. Butler, de gran relevante competencia técnica. Tarea ardua la que os espera, prosigue, en los difíciles momentos actuales en que el mundo padece una crisis como jamás conoció; pero todos esperamos que la labor de la O. I. T. sea decisiva. España está a vuestro lado.

Dió las gracias el presidente, M. Mahaim. En nombre del Consejo de Administración de la O. I. T., comenzó diciendo, me dirijo al Gobierno y al país que tan magnífica hospitalidad nos ha dispensado, para expresar nuestra gratitud. Desde que llegamos, vamos de maravilla en maravilla. Cuando no por la Naturaleza, somos seducidos por el Arte; pero sobre todo, nos encanta este ambiente cordial de simpatía que rodea a nuestros trabajos. Lamentamos solamente la enfermedad del señor Largo Caballero, ayer colaborador nuestro en la O. I. T., hoy ministro de Trabajo de la República. Venturosamente, las últimas noticias son mejores.

Agradece el recuerdo a Albert Thomas, y recoge las palabras del ministro respecto a la crisis mundial. El momento es difícil, y hay que buscar remedios eficaces...; pero no podemos hacerlo solos. Es menester el esfuerzo combinado de todas las buenas voluntades. Sabemos de antemano que el de España, no faltará. Son garantías de ello los preceptos constitucionales respecto a los problemas sociales, que han merecido atención del mundo de los juristas. El esfuerzo de la O. I. T. tampoco faltará. Elevo mi copa, dice al final, por el porvenir y la gloria de la República española.

Amenizó el banquete una rondalla aragonesa. Antes hubo un "cock-tail" de honor.

En el Instituto Nacional de Previsión fueron también agasajados los miembros del Consejo.

El delegado indio, a la presidencia

Hoy o mañana será elegido el nuevo presidente. Este cargo debe variar anualmente. Turnan en la presidencia europeos y no europeos.

Como el presidente que cesa, M. Mahaim, es belga, su remplazante no puede ser europeo. Por tradición el elegido es elevado al cargo presidencial por unanimidad. Este año será designado el señor Chattarjee, actual vicepresidente gubernativo, delegado de la India. El nuevo presidente se encuentra en Madrid, acompañado de su esposa nacida en Inglaterra.

También se decidirá cuánto durará en su cargo M. Butler, pues aunque elegido para sustituir a Albert Thomas, no se indicó por cuanto tiempo.

Traspaso nocivo

Los que se pierden de vista. Rufino tiene mal genio

Encarnación Ortega García, es una joven sirviente de la plaza de Santa Ana, número 10, que estaba encantada de la vida. Además de un buen palmito y de una cara de las alucinantes, tenía 4.000 pesetas ahorradas. Y una chica con tales condiciones y sin padecer ni reúma ni cólicos hepáticos, puede darse por muy feliz en este mundo de los yo-yos.

Un día se atravesó en su camino el niño amor, en forma de un bigardo de los de pelo ondulado y ojos enlutados. Encarnación empezó a hacer logaritmos por los zócalos, de los camiones de entusiasmo que sentía por el mancebo.

El mancebo, por su parte, se dió cuenta de que aquella pobre chica iba hacia la enagenación si no se dignaba amarla, y la amó; o, al menos, así se lo creyó la pobre sirviente.

Siempre que la chica tocaba el punto del matrimonio, el tormento ponía gesto, como si hubiese sufrido una «panne».

—Ya sabes que soy un parado. En estas condiciones quien contrae...

Por una casualidad se enteró él de lo de los ahorros, y se le despertó una fiebre de negocios de 40 grados y décimas.

—Tú me das las 4.000. Tomo un bar en traspaso, que me han ofrecido... y al himeneo derechito.

La joven picó y las pesetas fueron al bolsillo del parado, quien, dicho sea de paso, afirmó llamarse Enrique Rodríguez.

El resto, residuo o diferencia del suceso ya lo supondrán nuestros lectores. Desde que Enrique se vió metalizado, entregóse al vermouth con anchoas, los baños de sol y las sesiones de boxeo. De traspasos, ni palabra.

Ahora que Encarnación se ha cansado y ayer denunció al que fué «bibelote» de sus pensamientos. Se halla convencida de que el único traspaso que ha existido es el de su dinero, y no quiere que nadie se chuflée de ella. ¡¡Primero mora!!

Robo por valor de 5.825 pesetas

Don Carlos Stommlenerlp Geosshamo, denunció que, en su domicilio, calle de Orense, número 40, hotel, entraron ladrones y se llevaron joyas y efectos por valor de 5.825 pesetas.

El timo de la colocación

José Avila Muñoz, de veintitrés años, con domicilio en Atocha, 94, denunció a Luis Blanco Vicent, que habita en el 112 de la misma vía, por estafa de 300 pesetas, que el denunciante le entregó a cambio de una colocación, que Luis aseguró podía darle.

Atropello de "auto"

Ernesto Ruiz Campos, que habita en Nicasio Gallego, 35, sufrió lesiones de alguna importancia al ser arrollado en la Avenida de Pi y Margall por el "taxi" 17.202-M., que conducía Baldomero González.

Dos lesionadas en riña

María Santa María Fernández, de cincuenta y siete años, con domicilio en el paseo de los Jesuítas, 10, sufrió lesiones de pronóstico reservado que en riña le causó su vecina Vicenta Sánchez Ortega, de veintiocho, la cual padeció en la lucha leves contusiones.

Niño gravemente lesionado

Al andar por unas viguetas en una obra de la calle del Doctor Fourquet se cayó al piso inmediato y resultó con lesiones de importancia el niño de diez años, Francisco Castro.

De la ventana a la calle

Vicente Rodríguez Ortega, de tres años, que vive en la calle de Pedro Fernández Labrada, número 8, se produjo lesiones de carácter grave al caerse por una ventana al patio de la casa, en un descuido de sus mayores.

Otra riña

Ignacio de la Higuera Caballero, de diez y nueve años, que habita en el barrio de Moratalá, sufrió heridas muy graves, que en riña le produjo su convecino Francisco González Delgado, de treinta y cuatro. Este quedó también con lesiones de pronóstico reservado.

Ambos pasaron al Hospital provincial y quedaron a disposición del juez de Alcalá de Henares, que es el competente.

Fuego en un hotel

En un hotel situado en la Carrera de San Jerónimo, 23, se produjo ayer mañana un incendio a consecuencia de una chispa desprendida de una chimenea. Los bomberos lo sofocaron rápidamente. Las pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

Ladrones detenidos

Ayer por la mañana fueron sorprendidos cuando intentaban robar en una tienda de la calle de la Libertad, 34 (Puente de Vallecas) dos individuos. Los serenos dieron las voces de alarma y persiguieron, junto con varios guardias de Seguridad, a los ladrones. Como éstos no hicieron caso de las intimaciones de la autoridad, uno de los serenos disparó y alcanzó a Pedro Alvarez García, causándole una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda. El otro, llamado Antonio Peña, cuando vió herido a su compañero, se entregó a los guardias. Los dos son maleantes sin oficio ni domicilio conocidos.

OTROS SUCESOS

Un aprovechado.—Ramón Alcaraz Torrerano, de veintiséis años, que vive en la Ribera de Curtidores, 35, fué detenido en la feria de la calle de Claudio Moyano, por pretender vender unos libros que acababa de robar de un puesto del Rastro. Los libros se valoran en unas 45 pesetas.

Sólo el candado.—Don Pascual Torres, gerente de una empresa que tiene su establecimiento en la calle de la Montera, denunció que había observado huellas de violencia en un candado de aquél.

Atentado.—Rufino Sánchez Gómez, fué detenido en la Plaza de Antón Martín por atentado a un agente, al que causó leves contusiones.

ACUERDOS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO

La licencia de los púgiles extranjeros. Las primeras inscripciones para la prueba motociclista de Vallvidrera. "Pullover", a cien contra uno, ganó el "Cambridgeshire"

Pugilato

Acuerdos de la Nacional

La Federación Española de Boxeo ha celebrado una importante Asamblea en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aplicar, en España, al boxeador italiano Ceccarelli la suspensión que le ha impuesto la Federación Pugilística Italiana, no permitiéndole que actúe en otros combates.

Segundo. Homologar el resultado de los campeonatos de España aficionados disputados en Valencia, proclamando campeones de España a los siguientes púgiles:

Salvador Lozano, peso mosca, de la Federación Catalana.

José Jiménez, peso extraligero (gallo), de la Federación Catalana.

Francisco Falsone, peso pluma, de la Federación Catalana.

Felipe San Millán, peso ligero, de la Federación Castellana.

Epifanio Vilanova, peso "welter", de la Federación Catalana.

Santiago María Solá, semi gran peso, de la Federación Catalana.

Ramón Redó, gran peso, de la Federación Levantina.

La homologación del título del peso medio quedó sobre la mesa en espera de la ratificación de la protesta que tiene presentada la Federación Catalana.

Tercero. Participar a todos los boxeadores extranjeros con residencia en España, que no se les permitirá boxear en territorio español, si no están en posesión de la licencia librada por su Federación respectiva correspondiente al año en curso.

Sobre este particular se llama la atención, de un modo especial, a los siguientes boxeadores:

Liberato, Kid Chile, Pastor Milanés, Kid Tunero, Cheo Morejón, Coego, Kid Charol II, Malibran, Franck Cruz, Rogelio Oliver, Mario Blanco, Larrinaga, Estanislao Frías, E. Ponce de León, Joe La Roe, Curuneau, Epifanio Islas, Jack Contray, Johnny Cruz.

Los boxeadores que pertenezcan a una Federación no afiliada a la International Boxing Unión, deben solicitar su licencia de dicho organismo, que se la facilitará mediante el pago de la cantidad de 50 francos.

Cuarto. Conceder una prórroga de un mes, que terminará el día 5 de diciembre próximo, al campeón de España del peso "welter", José de la Peña, para que ponga en juego su título de campeón contra el retador oficial "Habir". Esta prórroga se concede a petición de Peña, que se encuentra lesionado en una mano.

La velada en Barcelona

BARCELONA, 26.—En el Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes combates:

A cuatro "rounds", Navarro y Redo hicieron "match" nulo.

A seis "rounds", BENLLOCH venció por puntos a Bosch.

A ocho "rounds", MIR venció a Loos, después de un combate duro y reñido.

A diez "rounds", Ferrand, ex campeón de pesos moscas de Europa, hizo "match" nulo con Safón.

El combate fué una excelente sesión de boxeo, demostrando su agilidad ambos púgiles y ser unos artistas del "ring".

A diez "rounds", KID TUNERO, cubano, contra Radaello, italiano. Al séptimo asalto el italiano se retiró duramente castigado.

Motociclismo

La prueba en cuesta de Vallvidrera

BARCELONA, 26.—Para la carrera en cuesta de Vallvidrera que se celebrará el domingo próximo se han inscrito ya los siguientes corredores:

F. Aranda, moto Rudge 500 cc.
A. Rimbau, moto A, J, S, 350 cc.
J. Rabasa, moto Rudge 500 cc.
Karl Frentzen, moto X. X.
X. X., sidecar Norton 500 cc.
Misol, auto Ford.
X. X., moto Dunelt 350 cc.
X. X., moto Dunelt 350 cc.
A. B. T., auto Pontiac.
Iligriv, sidecar A, J, S, 500 cc.
X. X., sidecar Norton 500 cc.
M. Torres, sidecar Rudge 500 cc.
J. Grau, sidecar Rudge 500 cc.
M. Alegre, moto Rudge 500 cc.
X. X., moto Rudge 250 cc.
J. A. M., moto B, S, A, 500 cc.
J. Vidal, moto Norton 500 cc.
E. Vidal, moto Norton 350 cc.
Patek, moto Velocette 350 cc.

Football

Los partidos del domingo

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos, correspondientes a los campeonatos siguientes:

BALEARES

C. D. Mallorca-España F. C.

CANTABRIA

Tetuán F. C.-Palencia F. C.
Eclipse F. C.-Torrelavega.

CASTILLA

Athletic Club-Sevilla F. C.
Valladolid-C. Deportivo.
Betis Balompié-Madrid F. C.

CATALUÑA

Martinenc-C. D. Sabadell.
U. S. Sans-F. C. Barcelona.
C. D. Español-C. D. Júpiter.
Badalona F. C.-Palafrugell.

GALICIA

Unión Sporting-Orense F. C.
C. D. Coruña-Racing Ferrolano.
Eiriña-Club Celta.

GUIPUZCOA-ARAGON-NAVARRA

Donostia F. C.-Zaragoza.
C. A. Osasuna-Tolosa F. C.
Irún S. C.-C. D. Logroño. Para el martes.

VALENCIA

Valencia F. C.-C. D. Castellón.
Levante F. C.-Gimnástico.
Saguntino-Sporting.

VIZCAYA

C. D. Alavés-Athletic Club.
Erandio C.-F. C. Baracaldo.

* * *

Todos los partidos en los clubs de los citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; con los mismos caracteres, lo probable es un empate.

Breves impresiones

Jornada floja, en general. Sin embargo, se presentan cuatro partidos de un gran interés; dos en la región castellano-andaluza, uno en Guipúzcoa, y otro en Valencia.

Los dos encuentros de la región son los de Madrid y Valladolid, es decir, Athlétic-Sevilla y Valladolid-Deportivo; el primero para decidir tal vez el segundo puesto de la clasificación, y el segundo, el último, o sea, el equipo que quedará eliminado. Después de haber triunfado en campo contrario, lo más probable es que sigan triunfando atléticos y vallisoletanos en el terreno propio.

En Guipúzcoa, es el partido de Irún, esto es, el del equipo local contra el Logroño, que actualmente marcha a la cabeza por "goal average". Es un partido decisivo para los iruneses, quienes tienen que ganar todos, o casi todos, sus partidos para no quedarse eliminados del campeonato de España. En un trance delicado no es difícil que triunfen, pero, para esto, es preciso jugar desde el primer minuto y no empezar a jugar sólo en el segundo tiempo, cuando el adversario tiene ya un 2-0, como ocurrió contra el Osasuna.

El de Valencia es entre los equipos más calificados de la región en estos últimos años. Partido decisivo para el título de campeón, con ligera ventaja a favor del Castellón, porque le basta con empatar para conservar un punto de ventaja. Pero el partido se juega en Mestalla.

Montepío para jugadores de la Federación Castellana

Anoche celebró su primera reunión el Consejo directivo de la sección creada por la Federación Castellana para proporcionar asistencia facultativa a los jugadores de la misma que resulten lesionados en los partidos oficiales.

Esta sección es la base del Montepío que se ha acordado crear, y cuya aprobación de los Estatutos por las autoridades correspondientes se gestiona de modo activo.

Presidió el doctor Oller, y asistieron los señores Zamora, Suárez y González, como representantes de los jugadores, y los señores Cotorruelo, Granda y Górgolas, como delegados de las distintas sociedades adscritas a la Federación.

Además asistieron el secretario de ésta, señor Alvarez Zamanillo, y el ponente, señor Sanchis Zabalza.

El doctor Oller dió cuenta de los trabajos de organización realizados hasta la fecha, que pueden sintetizarse en el establecimiento del necesario servicio médico para atender a los jugadores que sufran lesiones en el transcurso de los partidos. Citó diversos casos ya ocurridos y en tratamiento actualmente, y requirió la colaboración de todos para que el Montepío alcance en el más breve plazo posible el mayor desarrollo, que permita la cooperación económica de la Federación y de los Clubs.

El señor Sanchis explicó diversos aspectos de los Estatutos aprobados por la Asamblea de Delegaciones y de las perspectivas que el asunto ofrece.

Varios de los concurrentes hicieron observaciones, muy atendibles, sobre la organización del servicio. El señor Zamora formuló la propuesta de que los jugadores se interesen directamente en el desarrollo del Montepío, mediante la aportación de cuota personal, con objeto de llegar cuanto antes a la implantación del servicio de indemnizaciones, pensiones, etc. Quedó a estudio de la Comisión ejecutiva.

Se acordó que el Consejo de Administración quede constituído en la forma que sigue:

Presidente, don Antonio Oller.

Vicepresidente, don Ernesto Cotorruelo.

Tesorero-contador, don Pedro de Górgolas.

Secretario, don Luis Alvarez.

Consejero delegado, don José J. Sanchis Zabalza.

Vocales: señores Zamora, Granda, Suárez y González.

De entre ellos se nombró la Comisión ejecutiva, según previenen los Estatutos.

Con un espíritu de amplitud, y teniendo en cuenta las posibilidades económicas de esta organización, se resuelve un caso especial constituído por un jugador del Juvenia, lesionado gravemente en uno de los últimos partidos.

Los nuevos elementos dieron un voto de gracias a la Comisión organizadora del Montepío, distinguiéndose en esta expresión de gratitud los representantes de los jugadores.

Gales vence a Escocia

EDINBURGO, 26.—Se ha jugado esta tarde el partido internacional entre galeses y escoceses, con el siguiente resultado:

País de Gales	5 tantos.
Escocia	2 —

Natación

Un equipo portugués en Madrid

El Canoë, aprovechando la oportunidad de la visita que el Sport Algés e Dáfundo hace a España con motivo del 25 aniversario del Club Natación Barcelona, se enfrentará los días 12 y 13 del próximo noviembre con el equipo de nadadores y "water polistas" de dicho Club portugués.

Oportunamente se anunciará el detalle de las pruebas de esta primera competición internacional, que hace un equipo castellano de natación.

Campeonato infantil

El Canoë Natación Club organiza para el día 6 del próximo noviembre un campeonato de natación reservado para niños menores de doce años, en el que se disputará entre los numerosos premios recibidos de Sociedades y personalidades deportivas el "Trofeo Weissmuller", donado por la Metro Goldwyn Mayer.

La inscripción para este campeonato es libre, pudiendo tomar parte todos los niños que lo deseen, pertenezcan o no a Sociedades de natación.

Detalles e inscripciones en las oficinas del Canoë, Pi y Margall, 7.

Carreras de caballos

Un "outsider" gana el Cambridgeshire

NEWMARKET (hipódromo), 26.—Con animación extraordinaria se ha corrido esta tarde el Cambridgeshire, en el que tomaron la salida 32 caballos.

La nota saliente ha sido el triunfo de un extremo "outsider", cotizado a 100 a 1. He aquí el orden de llegada:

1, PULLOVER ("Twelve Pointer"—"Pelisse"), de Mr. C. B. Robinson, montado por Richardson.

2, "Ada Dear" ("Rickaby"), de lord Glanely.

3, "Pharaoh III" ("Rowley"), de sir V. Sassoon.

El segundo y tercero se cotizaron a 25-1 y 100-1, respectivamente.

RESULTADOS COMPLEMENTARIOS

Quinto día en San Sebastián

(Domingo, 4 de septiembre)

190 Premio Polichinela, 3.000 pesetas; 1.200 metros.

183² CANDIDA, 50 (Perelli), de la Yeguada Nacional 1
185² Scarabé, 54 (Leforestier) 2
183 Apelación, 52 (C. Díez). 3
(185) Vivacity, 53 (Jiménez). 4
1' 21" 3/5. 5 l., 1 1/2 l., cabeza.
G., 7; col., 6,50 y 9.

191 Premio Igueldo (venta), 2.000 pesetas; 1.700 metros.

186 BLUE EYES, 62 (Chavarrías), de Valero Pueyo 1
(186) Sala, 62 (Leforestier)... 2
187 Flor de Lis, 45 (*P. Gómez) 3
186³ Pomposa, 49 (C. Díez). 4
181 Brianza, 51 (Jiménez). 5
1' 51". 3/4 l., 2 l., 1/2 l.
G., 15; col., 6,50 y 6.

192 Premio Ourki, 3.000 pesetas; 1.850 metros.

188³ ANDURIÑA, 50 (C. Díez), del conde de Ruiz de Castilla..... 1
189 Vipatric, 50 1/2 (Leforestier) 2
172 Agustina de Aragón, 53 (Chavarrías) 3
182³ Aragón, 50 (Perelli).... 4
189² Salihan, 55 (C. Belmonte) 5
1' 59" 2/5. 4 l., 1 1/2 l., 2 l.
G., 9; col., 7,50 y 9,50.

193 Premio España, 12.000 pesetas; 2.400 metros.

(153) ATLANTIDA, 62 (Jiménez), del conde de la Cimera 1
(184) Miami II, 61 (Chavarrías) 2
(187) La Cachucha, 52 (Leforestier) 3
187 Pipo, 61 (J. Garcia)... 4
178 Ohío, 57 (J. Sánchez). —
189 Sorrento, 55 (J. Méndez) ..... —
188² Stella, 52 (Belmonte). —
2' 38". 1/2 l., 3/4 l., p.
G., 7,50; col., 7,50 y 10.

194 Premio Sanguine, 3.000 pesetas; 1.700 metros.

189 PINOCHO II, 56 (C. Díez), del conde de Torre Arias 1
189 Capri, 50 1/2 (*M. García) 2
187² Adelaida II, 56 (Jiménez) 3
(187) La Bombilla, 47 (Redondo) 4
1' 50" 2/5. 5 l., 1 1/2 l., 2 l.
G., 19,50; col., 9 y 8.

* * *

N. de la R.—Los números antepuestos al nombre del caballo indican los de su carrera anterior, su más reciente "performance". Cuando no lleva ningún número, quiere decir que en esa carrera corrió por primera vez. Los números en negritos, señalan las carreras de vallas.

Cuando el número está entre paréntesis, significa que ha ganado; cuando lleva el exponente 2, quiere decir que llegó en segundo lugar, y el exponente 3, indica que ocupó el tercer puesto. Sin estos detalles, quiere decir que el caballo llegó después del tercero.

Véanse los números de EL DEBATE de los días 26, 27, 29 y 30 de marzo; 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 de abril; 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24, 27 y 31 de mayo; 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24 y 28 de junio; 1, 5 y 10 de julio; 9 de agosto y 8, 11, 12, 18, 19, 21 y 25 de octubre.

El aeropuerto de Sevilla

SEVILLA, 26.—Se asegura que el Zeppelin, a su regreso de Pernambuco, hará una pequeña escala en Sevilla.

Se sabe que vendrá a Sevilla el doctor Eckner, con objeto de ver en qué estado se encuentran las negociaciones para el establecimiento del aeropuerto en Sevilla.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 26.—Han llegado cincuenta alumnos para el cursillo de capataces de Viticultura y Etnología, acompañados del director del Cursillo el ingeniero señor Jiménez Fuentes. Los alumnos, que pertenecen a la Estación Enológica Central, visitaron esta mañana las principales bodegas donde presenciaron las faenas de la molturación. Hicieron una visita a la estación enológica de la ciudad. A primera hora de la tarde emprendieron el regreso a Madrid.

FERROL, 26.—Para hacer reparaciones van a ser varados en el dique del arsenal los cruceros "Méndez Núñez" y "Almirante Cervera".

Aviación sin motor

De la Asociación Eolo

La Asociación de vuelo sin motor Eolo, de la Escuela Industrial de Madrid, realizó importantes vuelos en Retamares, en la que sus componentes se distinguieron por su entusiasmo. Con estas pruebas se han reanudado los interrumpidos ejercicios de vuelo en planeador, bajo la dirección del profesor señor Peñafiel.

El planeador "Caracciolo", que es el que utilizaron en estas pruebas, fué construído por los socios de la Asociación, y actualmente reparado por los mismos de su última rotura, haciéndose ésta en los talleres de Cuatro Vientos.

Los socios que más se distinguieron en los tres vuelos que se verificaron, fueron los siguientes: don Quintín César Jiménez, don Luis Almonacid, don Francisco Cabito, don Emilio de la Osa, don Francisco Fernández, don Claudio Aranda, don Manuel de Diego, don Manuel Miró Cánovas, don José Perales Gay y don Alfonso Rubio.

Todos obtuvieron la máxima calificación de 5 + 5, no obstante no tener el tiempo más propicio para verificar estos vuelos, puesto que la carencia de aire fué absoluta.

Atletismo

Pruebas del "Deportivo Libertad"

La Agrupación "Deportivo Libertad", en su deseo de fomentar este bello deporte, organiza para el domingo, día 13 del próximo noviembre, una carrera pedestre para neófitos, como preparación del campeonato de Madrid, también de neófitos, que celebrará esta misma Agrupación, el día 27 del mismo mes.

Las inscripciones para estas carreras se admitirán todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, en la Plaza Mayor, número 14 (bar), hasta el día anterior a la carrera, siendo los derechos de inscripción de 0,50 pesetas.

Podrán participar en esta prueba todos los señores que no hayan firmado ficha atlética, pertenezcan o no a sociedades federadas.

Los premios de ambas pruebas serán: Una copa para la Sociedad que mejor clasifique sus cinco primeros corredores, y cinco medallas y otros premios para la clasificación individual.

La clasificación definitiva se hará teniendo en cuenta las dos pruebas, y se dará el título de campeón de Madrid al corredor mejor clasificado.

Ciclismo

Premios del campeonato infantil

Más de 215 premios han reunido los organizadores del II Campeonato infantil ciclista de Madrid. A los 33 magníficos relojes con que se dota a la prueba para las once categorías, hay que agregar la copa donada por el Presidente de la República y la banda de seda de la U. V. E., que se entregará al campeón. Hay, además, otras 15 copas, regaladas por el alcalde de Madrid, Moto Club de España, Federación Castellana de Fútbol, Madrid F. C., Athletic Club, Gimnástica Española, Canoe Club, A. E. de A. Peñalara, Club Alpino, "Crónica" y los señores Guiseris, Merino (don José), Oscar Leblanc, Cantó (don Manuel) y Aguirre (don Gonzalo).

Don Ricardo Ruiz Ferry ha mandado una colección de la obra "Seamos fuertes", traducida por él, y la casa San Martín 36 interesantes libros. También se cuenta con infinitos objetos de utilidad práctica, juguetes, accesorios de bicicleta, etc., donados por la viuda de Muñoz y los señores Verdasco, Domingo Alvarez, Sánchez Cano, Casado, Sáinz de la Maza, Miguel Martínez, Calsina, Barrachina, Fominaya, Domingo Agustín, Marttini Rossi, Hutchinsson y Raay.

El reparto será el próximo domingo, en un acto que se anunciará oportunamente.

Prueba de Peña Montañesa

Peña Montañesa celebrará el día 6 del próximo mes de noviembre una interesante carrera, reservada para corredores neófitos sin licencia de la Unión Velocipédica Española. Salida a las nueve y media de la mañana del paseo de la Castellana (frente a la calle del Pinar), a seguir por la carretera de Chamartín a Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de Madrid, San Agustín a El Molar y regreso por el mismo recorrido, al punto de partida, donde se situará la meta, que hace un total aproximado de 80 kilómetros.

Los premios para esta carrera serán los siguientes:

1, 50 pesetas; 2, 30; 3, 20; 4, 15; 5, 10, y 6, 5.

Sociedades

Canoë Natación Club

El Canoë Natación Club, en vista de las numerosas peticiones de ingreso que ha recibido para el próximo mes de noviembre, pone en conocimiento de los solicitantes que haciendo efectivo el recibo de dicho mes, podrán hacer uso de la piscina popular los restantes días del mes actual.

Athletic Club

Los equipos de "hockey" del Athletic Club y de la Escuela C. de Ingenieros Industriales organizan para el sábado, día 29, una fiesta campera en el cortijo "La Cabaña", en Pozuelo.

Las invitaciones pueden recogerse en las secretarías de ambas Sociedades organizadoras.

LINOLEUM Hules, esteras, terciopelos tapices mitad precio. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32.370

LAPIDAS MOLINERO Progreso, 10.

Ingenieros, Estudiantes
2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS, LEGANITOS, 1.

FLERIDA. Cruz, 14
FLORES Y CORONAS ARTIFICIALES Y NATURALES

CORONAS
Candelabros y adornos para cementerio. RUBIO. Concepción Jerónima, 3, entlo.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
FABRICA GENEROS DE PUNTO

Camisetas felpa, niño	0,85
Trajes felpa, caballero	4,75
Jerseys lana, niño	2,75
Jerseys lana, señora	4,00
Medias hilo preciosas	1,35
Calcetines seda fantasía	0,95
Corsés faja, señora	2,15
Cortes colchón	6,95
Piezas tela, 5 metros	3,95

Gran surtido en opales, percales, camisas caballero, géneros de punto inglés señora, caballero y niño.
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43. ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos.

MOLINOS para todos los usos
GRUBER
BILBAO S. Mamés 33 Tel. 14247
MADRID Ferraz 8 Tel. 36628
Dirección postal: Apartado 185, BILBAO

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie E (64), 64,30; D (64), 64,30; C (64,25), 64,60; B (64,25), 64,60; A (64,25), 64,60; G y H (63), 63.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO. — Serie C (72,50), 72,25; B (72,50), 72,25; A (72,50), 72,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie D (89,50), 90; C (90), 90; B (90), 90; A (90), 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (83,75), 83,75; B (84,25), 83,75; A (84), 83,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO. — Serie D (94), 93,50; C (93,50), 94; B (93,50), 94.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (94), 94,10; E (94), 94,10; D (94), 94,10; C (94,25), 94,50; B (94,25), 94,50; A (94,75), 95.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie D (81,50), 81,50; C (81,50), 81,50; B (81,50), 81,50; A (81,50), 81,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,30), 69,40; E (69,30), 69,40; D (69,30), 69,30; C (69,30), 69,30; B (69,30), 69,30; A (69,30), 69,30.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie B (78,25), 78; A (78), 78.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (84), 83,75; B (84), (83,75), A (84), 83,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie E (93,50), 93,50; D (94), 93,50; C (93,75), 93,75; B (93,75), 93,75; A (94), 94.

BONOS ORO.—Serie A (203), 201; B (203), 201.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A (100,55), 100,50; B (100,45), 100,50.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90,50), 90,50; B (91), 90,50; C (90,75), 90,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100. 1928, serie A (80,50), 81; B (80,75), 80,75; C (81,25), 80,75; 1929, serie A (81), 81; B (80,50), 80,75; C (80,50), 80,75.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (98), 97,75; Mejoras Urbanas (73), 73,50; Subsuelo (73), 73.

GARANTIA ESTADO. — Trasatlántica 1925, mayo (73), 73.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (81,50), 81,50; 5 por 100 (83), 83; 6 por 100 (95,50), 95,25; Crédito Local 6 por 100 (76), 76; 5,50 por 100 (68,50), 68,50.

ACCIONES.—Banco España (512), 510; Cooperativa Electra, A (116), 116; Telefónica, preferente (100,75), 100,75; Guindos (275), 275; Española Petróleos (28,75), 28,50; Fénix (385), 386; M. Z. A., contado (160), 158; fin próximo (161), 159; Metro (121), 122; Idem nuevas (114), 115; Norte, fin corriente (199), 197; Azucarera, fin corriente (44), 43,50; Explosivos, contado (588), 580; fin corriente (588), 580; fin próximo (591), 581; Standard (57,25), 57,25; Consorcio Nacional Almadrabero, portador (795), 695; nominativas (745), 670; Altos Hornos (80), 80.

OBLIGACIONES. — Telefónica (89,25), 89; Chade, 6 por 100 (104,25), 104,25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1926 (104), 104,25; 6 por 100, 1930 (100), 100; Mieres (86), 84; Norte, primera (53), 52,75; idem quinta (50), 49,50; Asturias, segunda (45), 44,25; idem, tercera (44), 44,25; Alicante, primera (221), 224,50; Metropolitano, 5 por 100 B (91), 91; Azucarera, bonos, 6 por 100 (90), 91; Peñarroya, 6 por 100 (85), 85.

Moneda	Día 25	Día 26
Francos	48,00	48,00
Suizos	235,90	235,90
Belgas	169,80	169,80
Liras	62,50	62,50
Libras	40,00	40,40
Dólares	12,21	12,21
Marcos oro	2,905	2,905
Esc. portugueses	0,3635	0,365
Pesos argentinos	3,15	3,15
Florines	4,915	4,915
Coronas noruegas	2,07	2,07
Checas	36,25	36,25
Danesas	2,11	2,11
Suecas	2,12	2,12

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin corriente, 590, 587, 586, 585, 583, 580, 581, 582, 584, 583; al próximo, 591, 582, 584, 586, 585, 586; en alza al próximo, 598, 596, 598. Nortes, fin corriente, 199; fin próximo, 200.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, fin corriente, 579 y 578; quedan a 578 por 575; fin próximo, 582, 580 y 575; fin próximo, en alza, 590, 590, 591 y 590; quedan a 591 por 598; en baja, al próximo, 560 y quedan a 562 por 559.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 80; Explosivos, 588; Resineras, 15; Norte, 200; Alicante, 160; Sota, 460; Nervión, 490; Setolazar, nominativas, 75; H. Ibérica, 530; H. Española, 134; E. Viesgo, 451.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 26.—Nortes, 197; Alicantes, 159; Andaluces, 13,50; Transversal, 23; Colonial, 205; Gas, 86,50; Aguas, 142,50; Filipinas, 260; Hulleras, 45,50; Felgueras, 46; Explosivos, 582,50; Minas Rif, 237,50; Petróleos, 29,50; Docks, 175.

Algodones.—Liverpool: Disponible, 5,51; enero, 5,15; marzo, 5,17; mayo, 5,20; julio, 5,21.

Nueva York: Diciembre, 6,26; enero, 6,31; marzo, 6,36; mayo, 6,46; julio, 6,46.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 26)

Pesetas (40 1/4), 40,25; francos, (84), 83 11/16; dólares (3,30 1/4), 3,615; libras canadienses (3,60 1/2), 3,615; belgas (23,725), 23 21/32; francos suizos (17,175), 17,07; florines (8,115), 8,185; liras (64 3/8), 64 5/16; marcos (13,885), 13,855; coronas suecas (19,19), 19,20; danesas (19,10), 19,195; noruegas (19,55), 19,65; chelines austriacos (28,50), 28,50; coronas checas (111,50), 111,25; marcos finlandeses (230), 230; escudos portugueses (109,50), 109,50; dracmas (575), 575; lei (555), 555; milreis (5 9/32), 5 9/32; pesos uruguayos, (30), 30; Bombay, 1 chelín 6 11/64 peniques; Shanghai, 1 chelín 9 11/16 peniques; Hongkong, 1 chelín 4 3/8 peniques; Yokohama, 1 chelín 4 1/4 peniques.

NOTAS INFORMATIVAS

Nueva pausa en este ir y venir de la Bolsa. La reacción que el martes se reflejaba en el sector de valores especulativos pierde en esta jornada gran parte de su ímpetu y otra vez aparece la baja. Todo dentro de la irregularidad, que es la característica del negocio bursátil esta temporada.

Empezó la sesión con decaimiento: el Bolsín de la mañana había ya señalado malos vientos para la Bolsa y las primeras impresiones fueron un avance de la resignación con que el mercado acogía el nuevo estado de cosas.

Así, en el primer corro de valores industriales, la animación fué escasa y las operaciones pocas. Posiciones tímidas para "ferros", con evidente retroceso sobre los cambios del día anterior, y flojedad en los demás valores tratados en este departamento: Rif, Azucareras, Petrolitos.

Explosivos iniciaron la marcha con más retraimiento todavía: los primeros cinco minutos ni siquiera pueden considerarse como preparatorios, puesto que los cambios apenas salen a la superficie. Desde luego, las perspectivas no son optimistas. La inactividad es manifiesta. Posteriormente abundan las demandas, tanto a la liquidación como a fin próximo, pero en realidad había poco que hacer. Las primeras posiciones se fijan en 585 por 578 al contado, 582 por 578 a la liquidación y dinero a 582 a fin próximo. Mejoran un poco en el transcurso de la sesión estos precios, inferiores a los del Bolsín de la mañana, pero vuelven a ceder y quedan a tipos inferiores a los de apertura: a 581 por 579 a la liquidación y a 583 por 581 al próximo. La lucha ha sido bastante recia, pero las fuerzas estaban equilibradas. La nota más destacada de la jornada en este departamento es el exiguo movimiento que experimentan los cambios, en contraste con las variaciones que tenían en las sesiones precedentes.

Alicantes quedan a la liquidación a 159 por 157 y con papel a 161 al próximo; Nortes, con papel, a la liquidación a 198; Tranvías, papel, a 100, y dinero, a 99.

En el grupo minero, Rif, portador, que empezaron distanciados el papel y el dinero, a 245 por 230, respectivamente, quedan a 236 por 232,50; las Nominativas tienen algún dinero, sin cambio. Guindos se hacen a 275; tuvieron dinero a 270, pero éste desapareció y el que terció en la contratación adoptó posición excesivamente alejada. Felgueras continúan con papel a 46. Azucareras ordinarias tienen papel a 43,75 al contado y a 44 a la liquidación. Petrolitos tienen Papel a 29 y dinero a 28,50.

Fondos públicos experimentan variaciones en ambos sentidos. Cédulas hipotecarias y del Crédito Local siguen flojas.

En el departamento bancario, Banco de España acentúa su flojedad y pierde dos enteros. Hay dinero para Río de la Plata, a 75.

En el mercado del cambio internacional reacciona la libra, que recupera 40 céntimos. Bonos Oro siguen flojos, y baja de dos puntos en esta sesión.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 1927, libre, F, 94 y 94,10; Tesoros, A, 100,55 y 100,50; Explosivos, 581, 579 y 580; fin corriente, 581, 579 y 580; fin próximo, 583, 582, 580 y 581.

NIVELACION DE OPERACIONES

Bonos Oro, fin corriente, a 201. Los saldos el día 28.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Español de Crédito, 1,25; Guadalquivir, 0,65; Hidroeléctrica Española, 0,80; Chade, A, B y C, 2; Alberche, ordinarias, 0,45; Mengemor, 0,80; Rif, portador, 1,25; Guindos, 1,75; Alicantes, 0,875; Nortes, 1,00; Alcoholera Española, 0,75; Azucarera, ordinaria, 0,20; Española de Petróleo, 0,40; Explosivos, 2,25; Azucarera, estampilladas, 0,45; Azucareras, 5,50, 0,525; Bonos, 6 por 100, 0,55; Bonos, preferentes, 0,40.

IMPRESIONES DE BILBAO

BILBAO, 26.—Hoy la característica de la Bolsa ha sido el nerviosismo que se ha notado especialmente en las cotizaciones de los valores especulativos, y en particular en los Explosivos. Sin embargo, los demás valores, aún dentro de la movilidad de las últimas cotizaciones, parece que tienden a una mayor firmeza.

Se cotizaron Nortes, a 200; Setolazar, nominativas, a 75; Hulleras del Sabero, a 140; Navieras Guipuzcoanas, a 30, y Explosivos, a 585.

Aviso a los exportadores

A partir del 13 de enero de 1933 tendrá carácter obligatorio, para toda persona que envíe al extranjero cualquier artículo, la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores. La inscripción se obtendrá solicitándolo directamente o por mediación de la Cámara a que pertenezca.

Los exportadores ya inscriptos manifestarán la continuidad en la actividad exportadora o la ampliación o cese de ella.

Madrid, 25 de octubre de 1932.—**Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid.**

La quiebra de Kreuger

ESTOCOLMO, 26.—Los administradores de la quiebra Kreuger & Toll han presentado una denuncia contra los miembros del Consejo de Administración de esta Compañía, solicitando que se les haga responsables de las pérdidas sufridas.

COMERCIO-IDIOMAS TAQUI-MECANOGRAFIA TEL. 14777 Academia Cots AV. PEÑALVER, 5 BACHILLERATO PERITAJE MERCANTIL

Sección Cultural Unión Retirados Ejército Armada
TUDESCOS, 1
BACHILLERATO, OPOSICIONES, CULTURA GENERAL
Admite número limitado alumnos No Socios. Ventajas para hijos militares. Interesa informarse. AULAS exteriores. Calefacción. Profesores especializados. Exámenes periódicos.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.
VICHY ÉTAT SEL NATUREL BOISSON

ondas cortas y largas nuevo tipo 830 A. y C.
SUPERINDUCTANCIA RADIO PHILIPS
REPRESENTACION OFICIAL ZATO PI MARGALL, 11 PELIGROS, 10 PRECIADOS, 1 PLAZOS

Nueva patente CHAMPION
EL INVENTO MAS SORPRENDENTE Y EFICAZ PARA LAS BUJIAS DE ENCENDIDO
1 La extremidad del aislante, gracias a esta forma especial, se conserva fría para evitar el autoencendido.
2 El cuello del aislante por la forma concava que se le ha dado, conserva el suficiente calor para impedir los depósitos de carbon y aceite que serán causa de los fallos.
RESUMEN: Arranque más facil, mas rápida aceleración máximum de fuerza, velocidad y economía
SUSTITUYE A LAS BUJIAS DE AYER COMO LA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO HA SUSTITUIDO A LA DE CARBON
CONCESIONARIO EXCLUSIVO Francisco Flores, Espinardo/Murcia

Huelguistas agresores

Maltratan a los que no los secundan

APEDREAN UN CAMION

Feliciana Pérez Yagüe, de dieciocho años de edad, que habita en Fernando el Católico, 16, obrera de la fábrica de toldos establecida en la calle de la Santísima Trinidad, 6, fué agredida ayer mañana por un grupo de obreras en huelga de la mencionada fábrica. Feliciana resultó con lesiones leves. Una vez asistida en la Casa de Socorro, presentó una denuncia acusando concretamente de la agresión a sus compañeras Amparo Esteban, Asunción Muliza, Emilia Arrans y Carola Gutiérrez.

También por las huelguistas Julia Martínez, Araceli Cámara y Concepción González, fueron agredidas al entrar a trabajar en la mencionada fábrica de toldos, las obreras Baltasara Almela y Segunda Tejeriza, resultando esta última con lesiones leves.

En la glorieta de los Cuatro Caminos, al parar la camioneta en que eran llevados a sus domicilios los obreros que trabajan en dicha fábrica, fué apedreada por unos huelguistas.

Resultó levemente lesionado el guardia de Seguridad 563, Teófilo Blázquez, que intervino en el suceso.

Anastasio Martínez Serrano, fué detenido en la calle de Francos Rodríguez al esgrimir una pistola detonadora para defenderse de unos huelguistas de la citada fábrica, que pretendían agredirle.

Abandonan el trabajo y amenazan

Severiano Bayo Notario, que habita en la calle de los Hermanos Aguirre, denunció que, en la mañana de ayer, abandonaron el trabajo, sin causa que lo justifique, unos catorce obreros en la fábrica que posee en la de María Boch, número 9.

Los huelguistas se situaron frente a la fábrica e insultaron y amenazaron al denunciante y a las operarias que no secundaron en la huelga.

Oposiciones y concursos

Operadores cinematográficos.—La Dirección General de Seguridad ha convocado a exámenes de operadores cinematográficos para el día 6 de diciembre próximo. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 20 de noviembre.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 34 y 37 del Reglamento, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 31 del actual, a las diez de la noche.

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura y aprobación, si la merece, del acta de la Junta anterior.

2.° Dimisión de la Junta de gobierno. El secretario, **Wifredo Furió.**

Art. 22. Los socios de número no tendrán derecho a voz ni voto, ni podrán desempeñar cargos en la Junta de gobierno hasta después de transcurrir seis meses de la fecha de ingreso.

AHORRE DINERO
comprando en la casa más barata de Madrid
CAMISAS A MEDIDA FCA. DE CORBATAS, 9,90
guantes y géneros de punto, etc., etc.
"FADECOR", Mariana Pineda, 12

Escuela de Periodismo

PROGRAMAS:	Precios Ptas.
Editoriales y Dirección, por don Angel Herrera	1
Gramática Castellana, por don Tomás Cerro	1
Teatro y Crítica teatral, por don Jorge de la Cueva	2
Arte de Titular y Confección, por don Vicente Gállego	0,50
Tipografía, por don Santiago Gil.	0,25
Redacción, por don Nicolás González Ruiz	1
Economía, por don José Larraz	0,25
Taquigrafía, por doña L. Llorente de Cabrera	0,25
Periodismo agrícola o Agricultura para periodistas, por don F. Martín-Sánchez Juliá	1
Idioma Inglés, por don Gabriel V. de Anta	0,25

* * *

De venta en EL DEBATE (planta baja) y en el local de su Escuela de Periodismo. Se remiten a provincias, pidiéndolos a la Secretaría de la Escuela.

piensos avícolas
Representación de productores. harinas de carne, pescado, hueso, alfalfa, cacahuet, linaza, conchilla, etc.
AVICOLA MODERNA Gral. Porlier, 40 MADRID

VICI Zapatos económicos. Nuevos modelos. C. Romanones, 14. VICI.

STILOGRAFICAS
Garantizadas • Precios muy reducidos
EL ARCA DE NOE PEZ, 2 - MADRID

ELECTRICIDAD
Avisos rápidos y económicos
L. VAZQUEZ. Tetuán, 3, principal. Teléfono 93063.

ATENCION
Sanatorio Ternaeben de Kaltenkirchen Holsacia
Cura por el procedimiento por Homeopatía, Bioquímica, Hidropatía todas las enfermedades sin excepción: Parálisis, cáncer, tuberculosis localizada, etcétera, etcétera.
Representante general para España:
JOSE SKOUPY
Paseo de las Delicias, 90, pral. Madrid

TRAJE O GABAN
a medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso.
ECHEGARAY, 17. — TELEFONO 95681. Sección especial para provincias, sin prueba.

FAJAS a 25 ptas. Sagasta, 12. Envíos provincias. Catálogo gratis. BEM

RELOJERIA GASCA
TETUAN, 24
Ved surtido y precios.

RAAY MAYOR, 4. Recambios "Ford" (antiguo y moderno), "Citroën", etc., accesorios, neumáticos y bicicletas a plazos.

Flores naturales
Horticultura. Jardines
SPALLA HERMANOS
PLAZA DEL REY, 5. Teléfono 11301
LOPEZ DE HOYOS, 31

SERNA
(ANGEL J.)
PIANOS Y AUTOPIANOS
Fuencarral, 10 :-: MADRID.

SAPIC
ESPONJAS para BAÑO
y autos - Gamuzas - Passe partouts - Mangueras - Limpiabarros - Plumeros.
CASA GRASES. 11, Barquillo, 11. T. 11099.

PUNTOS DE MEDIA Y CROCHET
NUEVOS ALBUMES con magníficas fotografías de preciosas muestras y motivos de punto de media, crochet e Irlanda, con su explicación en castellano para ejecutarlos, propios para la confección de toda clase de prendas de lana de última moda para caballero, señoras y niños.
I SERIE. 34 muestras y motivos diferentes, con su explicación, 3,25 pesetas.
II SERIE. 34 muestras y motivos diferentes, con su explicación, 3,25 pesetas.
Publicados anteriormente:
ALBUM de punto de media. I SERIE, con 22 muestras de punto de media, con su explicación 2,80
ALBUM de puntos de media. II SERIE, con 21 muestras diferentes. 2,80
Todas las muestras de estos álbumes son completamente diferentes; no se repite ninguna.
(Gastos de envío de uno a cuatro álbumes, 0,50.)
DE VENTA en las tiendas de LABORES Y FIGURINES y en
LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE Plaza de Santa Ana, 10. MADRID

FIJENSE BIEN
GRANDES REBAJAS EN ESTE MES
Utensilios cocina, los de 3,50 a 3 pesetas kilo; platos loza, postre, 3 pesetas docena; cuchillos de cocina, 0,65. Muebles cocina madera baratísimos; vasos cristal finos, 4,75 y 5 pesetas docena.—ANGEL RIPOLL, MAGDALENA, 29. UNICA CASA (FRENTE A AVE MARIA).

Inquietud en los campos de Extremadura

Llega a Madrid una comisión de 1.283 agricultores para exponer sus puntos de vista al Gobierno. Derogación del decreto de 22 de octubre, desaparición de alojamientos y que el Estado atienda al paro forzoso

La ausencia de autoridad, origen casi exclusivo del problema

Anteayer llegó a Madrid una Comisión de 1.283 propietarios de la provincia de Badajoz, que representa a más de 12.000 agricultores, a la que acompañan algunos delegados de la provincia de Cáceres. El objeto de su viaje es celebrar entrevistas con el presidente del Consejo y ministros de Agricultura y Gobernación, con el fin de exponerles detalladamente la situación inquietante por que atraviesa el campo de Extremadura, en donde la crisis de trabajo, y sobre todo de autoridad, reviste proporciones alarmantes. Se proponen también visitar a los jefes de las minorías parlamentarias y a otros diputados, a quienes darán cuenta del verdadero estado del problema agrario extremeño, para que éstos puedan desarrollar sus intervenciones en el Parlamento con perfecto conocimiento de la cuestión.

Los agricultores extremeños afirman que su situación económica ha llegado a límites en que les es materialmente imposible seguir prestando, en la medida que lo han hecho hasta ahora, su concurso a la solución de la crisis de trabajo. El sistema de alojados, que pese a la prohibición del Gobierno, que los declaró inmorales, sigue en vigor en aquella provincia, constituye en muchos casos un aumento en la contribución de un ciento por ciento, cuando no rebasa esta cifra. Las autoridades—según afirmaron los representantes extremeños al ministro de la Gobernación en la entrevista que celebraron en el Congreso—, nada hace para que desaparezca este estado de cosas, que el propietario se ve precisado a soportar para evitar el asalto a las propiedades, y muchas veces por la imposición del propio gobernador.

Al quebranto que suponen los alojamientos—dicen los agricultores—, hay que añadir la rebaja de rentas en los años de 1931 y 1932, las dos décimas sobre la contribución, y, sobre todo, las cantidades que se hacen efectivas con cargo al reparto de Utilidades, que en algunos pueblos alcanza la cifra de un trescientos por ciento de lo que se satisfacía con anterioridad.

La inquietud en los campos extremeños viene notándose desde hace mucho tiempo. De vez en cuando se manifiesta en alteraciones del orden, en ciudades y pueblos, como ocurrió hace unos días en la propia capital, tan pronto como se retrasan las prestaciones económicas de los propietarios con destino al paro obrero.

Una reunión

Por la mañana celebraron una reunión en el Hotel Nacional, que fué presidida por el señor Muñoz Casillas, presidente de la Federación, para cambiar impresiones acerca de los extremos más interesantes a exponer a las autoridades y redacción de las conclusiones que entregarán al Poder público. La reunión duró más de dos horas, y después de exponer los delegados sus puntos de vista sobre el problema, se nombró una Comisión, compuesta por quince señores, para redactar definitivamente dichas peticiones. A la reunión asistió el diputado agrario señor Gil Robles, quien, en nombre de la minoría, se ofreció a defender dichas conclusiones, por estimarlas de justicia.

A las cinco de la tarde, acompañados de los diputados agrarios, señores Madariaga, Molina Nieto, Gil Robles y Martínez de Velasco, acudieron al Congreso con el objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación. El señor Azaña no se encontraba en el Parlamento, y, únicamente lograron hablar con el señor Casares, al que expusieron la urgente necesidad de restablecer en Extremadura el principio de autoridad, a cuya ausencia se debe en gran parte el estado inquietante de aquella región. Le hablaron también del problema de los alojamientos, citándole casos concretos en que éstos han sido impuestos por el propio gobernador. El señor Casares se quejó de que dichos casos no hayan sido puestos en conocimiento suyo y les requirió para que le denuncien, con todo género de datos, estos hechos. Así lo prometieron los delegados extremeños, quienes entregaron al ministro de la Gobernación una copia de las conclusiones que elevan al Gobierno.

Las peticiones

Primera. Restablecimiento del principio de autoridad y el más perfecto respeto a personas y cosas. Los casos de excepción son tan frecuentes, que se puede afirmar, sin exageración, que éste no existe en la provincia de Badajoz.

De ello ha de tener el Gobierno información completa, y no es necesario insistir en ello. En cuanto a la línea de conducta a seguir, la coincidencia entre el Gobierno y la Federación debe ser absoluta.

Segunda. Inmediata realización de las obras del pantano de Cijara, y estudio de la cuenca hidrográfica del Guadiana, que han de variar la fisonomía social y económica de esta provincia de Badajoz.

Tercera. Derogación del decreto de 22 de octubre, que establece los asentamientos en parte de las fincas, para dedicarlo a la realización de cultivos en los pueblos en que la crisis de trabajo es más aguda.

La Federación sabe que su discrepancia con el Gobierno en este punto es absoluta, pero cree su deber exponer su opinión y las razones que le sirven de fundamento. Primera. El disfrute de la dehesa queda dividido. La división hará en la práctica imposible las explotaciones agropecuarias, con notorio perjuicio del arbolado y de la ganadería. Segunda. El decreto es—dicho sea con todo respeto—innecesario, porque la necesidad aparente que pudiera satisfacer tiene medio de realización dentro de los términos de la ley de Reforma agraria. Tercera. El decreto tiene un alcance y extensión superior en su propia finalidad sustantiva a los límites de la propia ley de Reforma agraria. Y por ello cree esta Federación ser esta materia de las que corresponde su resolución al Parlamento, dentro de la división de las atribuciones, que es propia de los regímenes parlamentarios. Cuarta. Por ese decreto se hace a los propietarios de la provincia de Badajoz de peor condición que a los demás propietarios españoles, a pesar de la conducta por ellos seguida, como ya se ha dicho.

Cuarta. Los alojados o repartidos deben ser prohibidos por el Gobierno, no sólo en la ley, sino en la realidad de los hechos. Y por esto esta Federación y los propietarios creen debido pedir al Gobierno que en la nueva ley de Presupuestos se cree para toda España el subsidio de paro forzoso, como ya está establecido en más de la mitad de Europa.

Quinta. La situación económica de muchos de nosotros es más difícil de lo que el Gobierno se puede suponer. Y por esto es una necesidad ineludible para todos que el Gobierno haga la indicación a la Banca privada de que no se pidan amortizaciones en los préstamos, como normas generales y corrientes, sino sólo cuando los deudores hayan sufrido disminución en su crédito o no estén al corriente en el pago de las contribuciones.

Más tarde visitaron los agricultores extremeños al ministro de Agricultura para hacerle entrega de otro ejemplar con las anteriores peticiones.

La cosecha de uva para vino es mediana

Algo inferior a la escasa de 1931. Sólo cuatro quintas partes de la normal. En cambio, las uvas para mesa han sido abundantes

La cosecha de uva, que se presentaba en el comienzo del verano como muy buena, por haberse realizado el cuajado de fruto en excelentes condiciones, en la mayor parte de las zonas vitícolas, ha sufrido después considerable reducción, hasta preverse actualmente como mediana, inferior en un 20 por 100 a la normal.

En la Mancha y el Centro la cosecha es abundante.

En Cataluña, Rioja y parte de Navarra la cosecha ha sido reducida en proporción quizás de un 30 a 50 por 100 por ataques intensísimos de mildiu y oidium, y en zonas limitadas, pero extensas, destruída por pedriscos.

En Andalucía y Levante la cosecha de uva parece ser aproximadamente normal.

Finalmente Castilla la Vieja acusa regular cosecha. Y es muy escasa en las provincias del itoral Norte.

En conjunto, la producción de mosto se prevé algo inferior a la deficiente del año 1931.

Por el contrario, las producciones de uva de mesa acusan notable incremento sobre las de 1931, registrándose en las principales zonas exportadoras de Andalucía y Levante una cosecha satisfactoria.

En total, se calcula que este año se están recogiendo unos 28.700.000 quintales de uva para vinificación, que darán 18 millones y medio de hectolitros de mosto. Como normalmente se producen 22 millones y medio de dicho líquido, se ve que 1932 es un año vinícola muy mediano. Alcanza sólo un 80 por ciento de la cosecha media.

El valor del vino obtenido con uvas de este año será de unos 700 millones de pesetas.

Las provincias más vinateras resultan: Ciudad Real (2.900.000 hectolitros de mosto); Barcelona (2.200.000); Albacete (1.600.000), y Tarragona (1.300.000).

Las que menos, Guipúzcoa (850 hectolitros), y Santander (4.000).

Mucha uva de mesa

En cambio, 1932 ha sido un buen año de uvas de mesa. Dos millones y medio de quintales, en total, contra sólo dos millones en 1931 y muy poco más de esto como cosecha media del último decenio.

El consumo de nuestras ricas uvas aumenta en España y allende las fronteras. Las provincias levantinas y meridionales son las más productoras.

Para 1932 van en cabeza: Málaga (700.000 quintales), Almería (400.000), Alicante (350.000) y Valencia (200.000).

Pero ni aún se registran en las estadísticas las producciones de Guipúzcoa, Orense, Asturias, Pontevedra, Santander y Palencia.

LYCEUM
Centro cultural Primera y Segunda enseñanza. Oposiciones. Cultura general. HERNAN CORTES, 13. Magnífico internado. Director: Doctor Muñoz. Sacerdote.

¡¡EUREKA!!
EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M.ª RIVERO, 11. MONTERA, 35. GOYA, 6.

CONSULTORIO AGRICOLA
TECNICO - JURIDICO. Consultas sobre la ley de Reforma Agraria. Núñez de Balboa, 8. Madrid. Apartado 1.209.

GONG
Nueva Empresa. Completamente reformado. Mañana viernes, seis tarde,
INAUGURACION
FIESTA DE LA MODA
Presentación casas BRIGIDA-ARRIAGA
The Sunday Girls. Bailarina Judith. Diez y seis profesores de orquesta, dirigida por Carus. La mejor pista de baile. SABADO 30, GRAN CENA DE GALA. CUBIERTO, 15 PESETAS

OPOSICIONES A ENFERMERAS
54 plazas para la Diputación de Madrid con 2.000 pesetas, ascensos, presentación de documentos (cédula, instancia al presidente de la Diputación) hasta el día 2 de noviembre; plazo probablemente prorrogable. Este Instituto presenta documentación; derechos por esta gestión, 15 pesetas. Residencia para señoritas, 150 pesetas mensuales. Honorarios por la preparación, 35 pesetas. INSTITUTO HUALDE. Preciados, 33. Madrid.

ACADEMIA MURO. Auxiliares de Marina y Auxiliares Estadística
en Marina 40 plazas con 4.000 pesetas sueldo y gratificaciones. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias 31 diciembre; exámenes 18 enero. Preparación cargo oficiales cuerpo, actuando grupos mañana, tarde y noche. Apuntes propios completos (no incompletos como otras academias) que vendemos y remitimos contra reembolso.—En Estadística 65 plazas con 3.000 pesetas. Edad desde 16 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Instancias 30 noviembre: exámenes en febrero. Clases tarde y noche cargo profesionales. Apuntes propios. Regalamos de ambas preparaciones instrucciones y programas. Magnífico internado en Arenal, 23 (El mejor de Madrid).—ACADEMIA MURO, Desengaño, 12. (Horas matrícula, de 10 a 1 mañana.)

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Filmófono y su labor

UNA INTERESANTE REUNION CINEMATOGRAFICA

Organizada por Selecciones Filmófono se ha celebrado en Madrid una reunión de empresarios y periodistas cinematográficos con objeto de presentar

el material de la citada empresa alquiladora.

Esta clase de Asambleas se organizan anualmente en América y hay precedentes de ellas en Barcelona.

A las sesiones y fiestas celebradas con tal objeto han asistido gran número de empresarios de distintas capitales de España y del Norte de Africa, y escritores especializados en cinematografía de todos los diarios madrileños y algunos de Barcelona y Valencia.

Las películas exhibidas por Filmófono en las diferentes sesiones de estos días, en el Palacio de la Prensa y el "cine" de la Opera, han sido las siguientes: "Karamazoff, el asesino", "¡Aló París!", "Hampa", "Las maletas del señor O. F.", "Sus últimas horas" y "Monsieur, Madame y Bibi", además de interesantísimos complementos.

Entre las fiestas que el gerente de Filmófono, don Ricardo María Urgoiti, ha ofrecido a los invitados a estas pruebas, se ha destacado por su brillantez un banquete celebrado en "La Isla", una grata velada en Unión Radio y el banquete de despedida en el hotel Palace.

Inició los brindis el decano de los empresarios de "cines" madrileños, señor Espinosa, que agradeció al señor Urgoiti los actos a que aludimos, y don Ricardo Urgoiti contestó trazando el programa de Selecciones Filmófono y solicitando la colaboración de todos para el florecimiento del cinema en España.

En nombre de la Prensa habló don Arturo Pérez Camarero, presidente de los Redactores Cinematográficos Unidos. Disertó sobre cuál ha de ser la orientación del cinema en sus finalidades de espectáculo y en sus aspectos pedagógico, social y pacifista. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Pérez Camarero señaló concretamente cuál ha de ser la labor de la Prensa en el momento actual, y el señor Urgoiti dió las gracias por el homenaje que se le tributaba en breves y sentidas frases.

En resumen: las pruebas y fiestas de Filmófono dejarán un grato recuerdo y serán un acertado ejemplo, y es de desear que lo dicho y acordado durante ellas redunde en provecho del cinema y sobre todo, de la afición española.

¡Mujeres!... No os fiéis de las apariencias. Vuestro esposo es fiel. Os lo dice

Un marido infiel

¿Dónde?... ¿Cuándo?...

Charlotte Susa en

GREIFER, EL "AS" POLICIACO

en

BARCELO

Hoy a las 4,15 en Sesión Infantil

Tarzán el Magno

Aventuras y cacerías arriesgadas. Regalos. **Butacas, 1 peseta.**

¡Hay que darse prisa!

Y tomar con tiempo buena localidad en

ASTORIA

(TELEFONO 12880)

Para ver cómodamente a la actriz más grande de estos tiempos

con

CLIVE BROOK
ANA MAY WONG
y
WARNER OLAND

Un "film" **PARAMOUNT**, orgullo de la cinematografía moderna.

NOTA.—Todos los días sección "vermuth" a las 4,30, a precios especiales.

LOS CHALECOS DE FEDOR OZEP

Fedor Ozep, el célebre realizador de "Karamasoff, el asesino", maravilloso film que SELECCIONES FILMOFONO estrenará en España esta temporada, es un caprichoso coleccionador de chalecos. Todos le hemos visto en el "Set", luciendo los más originales, los más extraños, los más simpáticos de cuantos existen: Un día, Fedor Ozep aparece risueño, optimista, gracioso; es que se ha vestido su chaleco de antílope con bocamangas de terciopelo, el último grito de la moda. Otro día, el genial "metteur en scène" ruso, se sienta en un taburete demasiado bajo, muy cerca del suelo, triste, pensativo, sin ganas de trabajar y, por fin, suspende la sesión hasta el día siguiente: es que lleva puesto el chaleco de punto color de ala de mosca, con el cual recibe todas las malas noticias. Y si grita y se desespera, si riñe constantemente a los artistas, porque no salen las escenas a su gusto, ya se sabe, no hace falta mirarle... Fedor Ozep ha llegado al Estudio con el chaleco de piel de Rusia. Un chaleco que le regalaron hace poco y que tiene la leyenda más interesante: Cuando se lo viste es más director que nunca. Se presenta al lado de la cámara con grandes deseos de crear maravillas, y como los actores no le comprenden tiene necesidad de exteriorizar su indignación, que le dura el día entero. Algunas veces el notable animador lo consiente todo y es excesivamente amable; si alguien se equivoca, le dedica una sonrisa, invitándole a repetir el momento, y así es capaz de estarse horas enteras sin que le parezca mal la torpeza del intérprete. ¿Por qué? Ya lo sabe todo el mundo: su chaleco es de lana, color de rosa... Se lo hizo en ocho días Anna Sten, la que con Fritz Kortner protagoniza "Karamasoff, el asesino", película adaptada de la obra de Fedor Dostoiewski...

Todavía tiene muchos más chalecos el ilustre Fedor Ozep. Podríamos estar hablando de ellos un día entero.

Una escena de "Muchachas de uniforme", maravilloso "film" que el lunes próximo estrena el "cine" del Callao

BILBAO

Grandioso éxito

El salto mortal

la obra cumbre de **DUPONT**

Exclusivas E. GONZALEZ

¿Le interesa a usted la música cubana? ¿Ha visto usted bailar la rumba a Lupe Vélez? ¿Ha oído usted cantar el manisero a Lawrence Tibbet? Pues acuda al estreno de

"BAJO EL CIELO DE CUBA"

que se verificará el lunes 31 de octubre en el

CINE SAN CARLOS

"Film" METRO-GOLDWYN-MAYER

Para toda clase de publicidad en la

PAGINA CINEMATOGRAFICA

de EL DEBATE

M. HERRERA ORIA

Glorieta de San Bernardo, núm. 2. Teléfono núm. 45191.

Muchachas de uniforme

¡Para cuántas muchachitas que han visto transcurrir los más preciados años de su vida entre las paredes de un pensionado, será "Muchachas de uniforme" la obra sensacional, una visión fiel, cruda, inolvidable de un pasado que ha dejado en su alma un rescoldo de indefinible amargura! ¡Cuántas verán en esta obra reproducidas emocionantes fases de la propia vida y se sentirán arrebatadas por un torbellino de recuerdos!..

La vida en el pensionado, con su férrea disciplina casi militar, con sus paredes desnudas de todo adorno que parecen deprimir el ánimo, con aquella incomprensión y aquella severidad desplazada que impide toda manifestación de alegría espontánea en la juventud, con aquel ambiente casi irrespirable, está maravillosamente reproducida en esta obra de grandes alcances pedagógicos...

Las educandas, baja la cabeza, no se atreven a elevar al cielo la mirada, temerosas de encontrar frente a la suya la mirada agresiva de las profesoras..., corazones aterrorizados y oprimidos, esperan, sin grandes ilusiones, porque la realidad les impide levantar el vuelo, aquel afecto sincero, al cual abrazarse desesperadamente como el náufrago a la tabla de salvación...

"Muchachas de uniforme", valiosísima obra de tesis, obligará a meditar profundamente sobre un problema trascendental, que debe ser conocido y comprendido por toda la humanidad.

CALLAO

Lunes próximo, estreno

UNA OBRA SENSACIONAL

LA PELICULA DEL AÑO

Que se presenta en Madrid, después de más de 600 proyecciones en el "cine" Marigni, de París.

ROYALTY

Exito inmenso de la gran superproducción

Bajo falsa bandera

por **CHARLOTTE SUSA**

Una bella "posse" de Marlene Dietrich, la joven actriz que actualmente triunfa en "El expreso de Shangai, que se exhibe en el Astoria (Foto Paramount.)

Fritz Sturner en el "film" "Un marido infiel", con que inauguró la temporada de estrenos el "cine" Barceló

UNA ESTRELLA FELIZ

Sería difícil averiguar quién es la joven más feliz de Hollywood en estos momentos, pero seguramente es Marion Nixon.

Hace poco tiempo la Fox la eligió para interpretar el papel de Rebeca en la película del mismo nombre. Como era de suponer, dada la categoría de la película y la importancia del papel, Marion estaba contentísima con su buena suerte. Aquel papel significaba un gran paso en su carrera artística, que cada día va adquiriendo mayor brillantez en el firmamento cinematográfico, y la deliciosa chiquilla no dejaba de demostrar su alegría a cada momento.

"Me siento muy feliz", dijo un día entre escenas mientras se ponía cuidadosamente los mitones que luce en la película y sus pícaros ojos sonreían graciosamente. Pero es una responsabilidad enorme. Figúrese usted que es el papel más codiciado del año. Además es mi mayor oportunidad. Siempre he querido interpretar el papel de Rebeca, pero nunca soñé que al fin vería realizadas mis esperanzas de esta manera. Estoy encantada con mi suerte. ¿No le gusta a usted la heroína de "Rebeca"? Es una chiquilla muy simpática ¿verdad?. Cuando yo leía el libro, reía y lloraba con ella. Era tan humana y bondadosa. Admiraba su carácter dulce y optimista y pensaba en mí.

Si algún día tuviera la suerte de interpretar a Rebeca en el teatro o en la pantalla, quisiera que mi caracterización fuera tan bella como la encantadora heroína de la novela.

¿Se acabaron las penas? **Jeannette Mac Donald** y **Maurice Chevalier** en

Una hora contigo

Vienen a proporcionar horas de alegría y buen humor. Dirigidos por **Lubitsch**. Próximo estreno en el

CINE BILBAO

Es un "film" **PARAMOUNT** de mucha gracia.

Palacio de la Musica

presenta actualmente el mayor éxito de risa — dos horas de hilaridad

París-mediterraneo

EL HUSAR NEGRO"

Bajo la dirección de Gerhard Lamprecht acaba de terminar el rodaje de la nueva película sonora de la Ufa "El Húsar Negro" (producción Bruno Duday). Al frente de la distribución de esta película, inspirada en un episodio de las guerras de 1812-1813, figuran Mady Christians, Conrad Veidt, Wolf Albach-Retty, Ursula Grabley, Gunther Hadank, Otto Wallburg, Bemhard Goetzke.

De esta película se ha hecho únicamente una versión alemana. Los autores del argumento son Leo Lenz y Ph. Mayring. El operador fotógrafo ha sido Franz Planer, el acústico doctor Erich Leistner, y el autor de la música Eduard Kunnecke. Firman el decorado los arquitectos-escenógrafos Herlth y Rohrig.

"Maquillaje perfecto"

El experto en maquillaje de la Columbia, Norbert Myles, dice que Frank Capra le ha dado el mejor aplauso que hasta la fecha haya recibido. Cuando Nils Asther se presentó en el decorado listo para entrar en acción, Capra, al verlo, le dijo a Myles que se hallaba a su lado: "Ese tipo se ha presentado sin maquillaje". Nils Asther interpreta al general chino Yen. "¡Cuando un maquillaje es tan bueno que no lo nota un director con la experiencia de Frank Capra, quiere decir que es perfecto", dice Myles orgulloso.

SAN MIGUEL

Lunes próximo ESTRENO

La vuelta al mundo

con DOUGLAS FAIRBANKS

Superfilm sonoro de

LOS ARTISTAS ASOCIADOS

LOS NEURASTENICOS, LOS PREOCUPADOS, LOS BILIOSOS,

tienen en

el mejor sedante de sus dolencias

Todos los días en la

OPERA

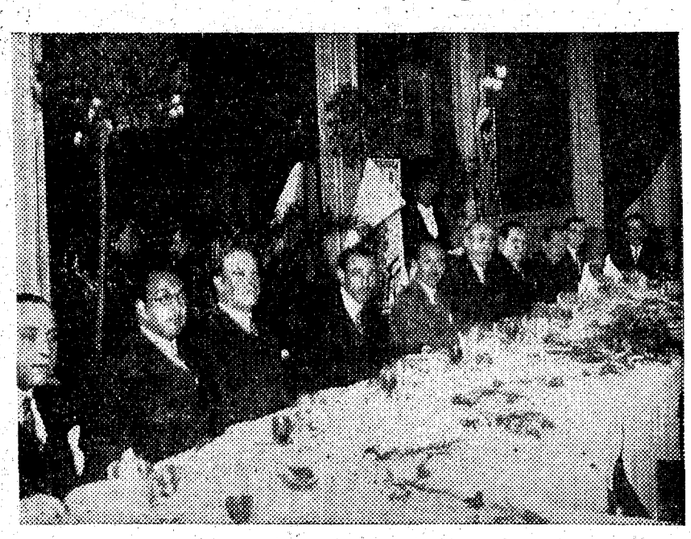

Banquete ofrecido a don Ricardo Urgoiti como homenaje a su labor al frente de la Empresa Sagarra

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

los días 4, 7 y 9 de noviembre, en el

TEATRO DE LA COMEDIA

"ORIENTE"

(ESTAMBUL, ISLAS DEL EGEO, TIERRA SANTA)

Títulos de las charlas:

I.—**"REFERIDLO, OTELO."**

Otelo, el moro de Venecia.—Shakespeare.

II.—**"Y AL VER A LA GENTE, SUBIO A LA MONTAÑA."**

San Mateo, V. 1.

III.—**"YO ME ALEGRE CON LOS QUE ME DECIAN..."**

Salmo de David.

Cinematógrafos y teatros

Nirva del Río en el Español

Ofrecido por la Asociación de Estudios Coloniales de Melilla, se celebró anoche en el Teatro Español un festival de danzas en honor del Gobierno de la República y de los asistentes al Congreso Hispano-Marroquí.

La bailarina Nirva del Río bailó diversas danzas de su repertorio, interpretando casi exclusivamente obras de Falla y de Albéniz.

Le acompañó al piano José María Franco.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy jueves, a las diez de la noche, función de gala en honor de los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo. Por la tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos de la ópera de Usandizaga, **"Las golondrinas"**, que se estrena el sábado 29; con esta famosa obra se presentan al público el eminente barítono Carlos Morelli y las notables tiples Laura Nieto y Margarita Cueto. Butaca, 8 pesetas.

Fontalba

Hoy, tarde, Carmen Díaz en la última representación de **"Señora ama"**. Viernes, noche, estreno **"De la duquesa gitana"**, del insigne Benavente. Agotadas las localidades del estreno, despáchase para sucesivas representaciones.

Lara

"Lo que hablan las mujeres". Exito imposible de superar, de Comedia y Compañía, llena el teatro diariamente.

Zarzuela

Hoy jueves, día de moda, tarde y noche, **"Sol y Sombra"**, tres pesetas butaca.

Figaro

Hoy, tarde y noche, la graciosísima opereta cómica alemana **"Piernas arriba"**. Un prodigio de gracia y de frivolidad. Butaca, tarde, 2 pesetas; noche, 1,75. Hoy, a las cuatro y media de la tarde, función infantil con interesante programa. Todas las butacas a una peseta.

Orquesta Sinfónica de Madrid. Maestro Arbós

El domingo, a las once y media, en **MONUMENTAL CINEMA**, segundo concierto matinal, con el concurso de la soprano señorita Roda. Localidades: Daniel. Madrazo, 14.

Orquesta Filarmónica de Madrid

Maestro Pérez Casas. Mañana, viernes 28 en **CALDERON**, primer concierto: "El Mar", Debussy; "Sinfonía heroica", Beethoven; "Schlagobers": Ballet festivo vienés (primera audición), Strauss; "Una aventura de don Quijote", Guridi.

Muñoz Seca

Todo Madrid verá la **"Casa de la bruja"**. Pilar Millán Astray y toda la Compañía es aclamada con entusiasmo en todos los actos.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: Cuentan de una mujer... (21-10-932.)

BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Coello. Teléfono 53108. Compañía Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30: Santa Rusia, de Benavente. Butaca 5 pesetas. (8-10-932.)

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). Tarde, no hay función.—A las 10: Función de gala en honor de los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia.—A las 10 (beneficio de la Caja benéfica del personal del Mercado de Frutas y Verduras): Anacleto se divorcia, y otras sugestivas atracciones. (3-5-932.)

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 (moda) y 10,30: ¡Yo soy la Greta Garbo! (nueva), de Antonio Paso. (26-10-932.)

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30: Alfilerazos.

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 6,30: Señora ama (butaca 5 pesetas).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30 (presentación Compañía Emilio Portes): ¡Pare usted la jaca, amigo! (Butacas, las mejores, 2 pesetas.) (17-3-928.)

IDEAL.—6,30 y 10,30 (éxito enorme del sainete del día): Sole, la peletera (precios corrientes). (12-10-932.)

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito). (22-10-932.)

MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafé).—6,45: La educación de los padres. 10,45: Engáñala, Constante (ya no es delito). Risa, risa, risa. (13-10-932.)

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30: La casa de la bruja (butaca 5 pesetas). (25-10-932.)

PAVON (Revistas Celia Gámez). — 6,30 y 10,45: Las Leandras (¡¡magistral interpretación!!)

TEATRO CHUECA.—6,30: Los chatos. 10,30: Don Juan Tenorio (butaca 1,50).

VICTORIA.—6,30 y 10,30: El abuelo Curro, por Aurora Redondo y Valeriano León. (20-10-932.)

ZARZUELA.—6,30 (moda) y 10,30: Sol y sombra (éxito de gracia y emoción). (14-10-932.)

CIRCO PRICE.—6 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. Tarde, "matinée" infantil: Circo, Aquilino y Estrellas Negras. Noche: Circo, Aquilino, Louis Douglas y Estrellas Negras. Exito. El sábado sensacional debut de Grack, genial artista, único en el mundo.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4,30 tarde (moda): Primero (a remonte), Mina e Iturain contra Ostolaza y Zabaleta. Segundo (a remonte), Salsamendi II y San Martín contra Arrechea y Bengoechea.

CINES

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Sangre joven (la película que nadie puede dejar de ver). (26-10-932.)

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: El expreso de Shanghai. (25-10-932.)

BARCELO. — 4,15 (Sección Infantil): Tarzán el magno (Cacerías de fieras; arriesgadas aventuras). Regalos. Butacas 1 peseta.—6,30 y 10,30: Greifer, el "as policíaco (por Charlotte Susa).

CALLAO.—6,30 y 10,30: La reina Draga (Pola Negri). (25-10-932.)

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30 El teniente seductor. (26-5-932.)

CINE GENOVA (Teléfono 34373. Antes Príncipe Alfonso. Grandes reformas. Nueva Empresa).—6,30 y 10,30 (estreno de la extraordinaria superproducción Paramount): El secreto del abogado (por Clive Brook Richard Arley y Jean Arthur). (13-6-932.)

CINE DE LA FLOR (Cine sonoro).—Hoy, mañana y pasado: Sevilla de mis amores (por Ramón Novarro) y otras películas. (25-9-931.)

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30 (estreno): Pasado mañana (por Charles Farrell). Producción Fox.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Una mujer de experiencia. (25-5-932.)

CINEMA BILAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El salto mortal.

CINEMA GOYA.—4 (Sección Infantil), 6,30 y 10,30: Nacida para amar. (5-7-932.)

CHAMBERI. — A las 4 (niños 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30: La llama sagrada.

FIGARO (Teléfono 93741).—4,30 (Función Infantil), 6,30 y 10,30: Piernas arriba (deliciosa opereta cómica alemana). Butaca, tarde, 2 pesetas; noche, 1,75. (12-10-932.)

PALACIO DE LA MUSICA.—4 (Sección Infantil), 6,30 y 10,30: París-Mediterráneo. (19-10-932.)

PLEYEL (Mayor, 6).—4,30 (infantil): El salvador, Donde las dan las toman y otra (regalo de globos a los niños. Butaca 0,75).

PLEYEL (Teléfono 95474). — 6,30 y 10,30: El embajador sin cartera (gran éxito de Will Rogers). Butaca, noche, 1 peseta. (19-5-932.)

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Bajo falsa bandera ("film" de espionaje).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30 (estreno): La vuelta al mundo (por Douglas Fairbank).

TIVOLI. — A las 4,30 (Infantil): Los falsificadores (por Chispita. Muchos regalos).—A las 6,30 y 10,30: Los hijos de la calle (una edición real e impresionante de un hecho cierto, por Gaey Morlay y Victor Francen, de la Comedia francesa).

TOURNIE (Mayor, 15). — The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

DECRETO DE CREACION DE LA JUNTA PESQUERA Y CONSERVERA

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.° Se crea la Junta Pesquera y Conservera, como órgano representativo de la industria y comercio pesqueros y conserveros, considerados en el aspecto económico.

Art. 2.° Serán funciones de la competencia de esta Junta: el estudio de cuantos problemas de carácter económico afecten a la pesca e industrias derivadas y la propuesta al Gobierno de las medidas adecuadas para resolverlos; la organización corporativa y económica de dichas actividades, según las normas que la Junta estudie y proponga; la formación de estadísticas de producción, consumo interior y exportación; las cuestiones relacionadas con el transporte, venta y distribución en el mercado nacional; la organización de la venta en los países extranjeros; la exploración de nuevos mercados y defensa de los actuales; la propaganda genérica de los productos españoles, y, en fin, cuantas otras iniciativas y actividades puedan ser útiles al fin que se persigue, que la Junta proponga al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y éste apruebe.

Art. 3.° La Junta Pesquera y Conservera será presidida por el director general de Comercio y Política Arancelaria, o la persona en quien delegue, y se compondrá de un representante de las Direcciones generales de Navegación y Pesca y de Industria, y de cuatro vocales designados por la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca; otros cuatro, por las Asociaciones de Pósitos y Cofradías; otros cuatro, por las Asociaciones Conserveras del litoral; uno, por el Consorcio Almadrabero; uno, por la industria bacaladera, y un secretario, funcionario de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, que asistirá con voz, pero sin voto, a las reuniones de la Junta.

Art. 4.° Cuando la Junta tenga que examinar asuntos que sean de la competencia de otros ministerios, podrá recabar de las Direcciones generales correspondientes, como por ejemplo, las de Trabajo, Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera y otras, el nombramiento de un representante de las mismas que asista a las reuniones en que se trate de dichas cuestiones y preste los debidos asesoramientos.

Art. 5.° La Junta Pesquera y Conservera podrá nombrar de su seno, si lo estima oportuno, un Comité ejecutivo, de un número más reducido de miembros, el cual tendrá las atribuciones que la Junta en pleno expresamente le delegue. También podrá formar entre sus componentes ponencias encargadas de estudiar asuntos concretos y determinados.

Art. 6.° La Junta queda adscrita e instalada en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria y podrá recibir para sufragar los gastos que ocasione su funcionamiento, subvenciones voluntarias de las entidades que tengan representación en la misma. Si más adelante encauza su actuación de manera que para llevarla a cabo en los extremos que comprende se requieran mayores recursos, podrá proponer al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la forma de arbitrarlos en los sectores que representa, con destino a los fines propuestos.

Art. 7.° Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.»

Mundo periodístico

Un extraordinario de "Heraldo de Aragón"

Con motivo de las fiestas del Pilar, "Heraldo de Aragón", de Zaragoza, ha publicado un número extraordinario de 32 páginas, en el que colaboran algunas de las más prestigiosas firmas aragonesas.

La mayor parte de las páginas de dicho número la ocupan dos informaciones amplísimas, de gran interés, tituladas: "Cómo se ejerce la Caridad en Aragón" y "Cómo se divierte el pueblo en Aragón".

El número, muy bien confeccionado, lleva una amplia información nacional y del extranjero.

Sinceramente felicitamos al colega.

ESCUELAS Y MAESTROS

Las clases de adultos.—Con razón son muchos los maestros que nos preguntan y se quejan del problema planteado por la Dirección general de Primera enseñanza con la suspensión de las clases nocturnas de adultos. Se fijó el plazo de esta suspensión hasta el día 20 del corriente para dar lugar en ese tiempo a la publicación de la reforma que se proyecta; mas el plazo ha pasado y nada se ha hecho, al parecer, ya que por la Dirección se mantiene la más absoluta reserva y en la "Gaceta" no ha aparecido ni la menor instrucción que provea y resuelva las múltiples dudas surgidas con tal imprevisión.

Algunos maestros, pasado el plazo a que hacemos referencia, se han apresurado a abrir la matrícula, pero no son pocos los que han sido desautorizados por la Inspección profesional y han tenido que suspenderla.

Y es que muchas de esas clases, sobre todo en las grandes poblaciones serán suprimidas. Se tiende a concentrar tales clases nocturnas en los grandes grupos escolares, modificando un poco las enseñanzas, a las que se dará un carácter más profesional. Serán bastantes, por consiguiente, los maestros que quedarán relevados de esta obligación y a quienes serán suprimidos los correspondientes emolumentos o indemnización por clase de adultos. Y comoquiera que en el Presupuesto no se ha consignado cantidad alguna supletoria para esta reforma, las sumas ahorradas servirán para mejorar notablemente la indemnización a percibir por aquellos a quienes se encomiende la dirección de las clases que se organicen.

¿Cómo se ha de hacer la selección de los maestros que se han de encargar de las mencionadas clases nocturnas? Problema es éste que todos desearíamos ver solucionado en justicia y sin favoritismos que trunquen apenas nacida, una reforma que todos ansiamos en espera de una mayor eficiencia de la enseñanza y prestigio de las clases.

Se nos olvidaba decir que la tal reforma apenas si llegará a notarse por ahora en las pequeñas poblaciones en las que tales clases parece ser seguirán como hasta el presente.

Maestros para el extranjero.—El Tribunal de oposiciones a escuelas españolas en el extranjero ha publicado ya la propuesta elevada a la superioridad de los maestros que habrán de encargarse de las mencionadas escuelas. Son estos: Don Alejandro Tarrago, don Agustín Sala, don Cayetano Gómez, don Inocencio Salvador Aznar, don Francisco Alvero, don Remigio Sáez, don José Peinado, don Benjamín González, don Salvador Nadal, don Juan Heretero, don Pablo Gayán, don Eladio del Campo, don Fernando Jarapuides, don Julio Martínez y don Cándido Tomey. Figuran en la misma propuesta como en expectación de destino: don Fernando Llach, don José Rivas, don Luis Falcó, don Antonio Cobos y don Epifanio Sánchez.

Dos preguntas.—Son muchas las que quisiéramos trasladar al ministerio por encargo de nuestros lectores, pero por hoy nos limitamos a las siguientes: ¿Qué ha sucedido con el Estatuto ya terminado, según se nos dijo oficiosamente? Y ¿cuándo se resolverá el concurso general de traslado?

Homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genial tribuno. Suma anterior, 170.968,25 pesetas. Almería. G. J., de Turre, 5 pesetas. Avila. S. C. J., de Arenas de San Pedro, 5. Barcelona. R. B. de, 5; M. C. J., de Tarrasa, 10. Burgos. P. M. de la, de Medina de Pomar, 15. Granada. C. M. de, 10. Guipúzcoa. A. L., de Eibar, 10; O. J., de ídem, 10. León. D. C. M., de Astorga, 8; P. B. P., de Astorga, 8. Madrid. A. F. H. C., 9; G. K., 66; S. E. L. E., 3.000; T. L. C., 4. Oviedo. C. HH. E. C., de La Felguera, 9; C. PP. P., de Mieres, 8. Sevilla. V. de P. J., 8; V. M. E., de Marchena, 44. Suma y sigue pesetas 174.162,25.

Se reciben donativos en el Secretariado general, San Quintín, número 10, y en la cuenta corriente "Homenaje a Mella", abierta en el Banco de España.

VERSALLES Las mejores medias, guantes y bolsos. PRINCIPE, 9.—ALCALA, 98.

FABRICA DE CHOCOLATES
CAFES, BOMBONES, COMESTIBLES FINOS
Sucesores de J. DIEZ Y DIEZ
Barquillo, 30. Madrid. Teléfono 34269, y San Antón, 6. San Lorenzo de El Escorial

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ
Platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Visitad estas casas antes de comprar.
Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12249.—Clavel, 8. Teléfono 16120.
MADRID

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

OPOSICIONES PARA AUXILIARES DE MARINA CON 4.300 PESETAS
Edad 18 a 24 años. No se exige título. Instancias hasta 31 de diciembre. Exámenes en enero. Exención del servicio militar. Clases por correspondencia. Curso 1.° noviembre. PRECIADOS, 7, tercero. ACADEMIA.

GABANES y trajes a medida en preciosos y ricos géneros a 125 y 150 ptas. que valen 200. La casa más surtida de Madrid en pañería fina. Siempre novedades, gusto exquisito. ZARDAIN. HORTALEZA, 138.

Gran Peletería. LA MAGDALENA. Calle Mayor, 28
Teléf. 15763. Abrigos de piel desde 100 ptas. Chaquetitas, 75 ptas. Renards finos, 50 ptas. Martitas, inmenso surtido, desde 5 ptas. Pieles para guarnición y adornos, a precios increíbles.—NOTA: Antes de comprar pieles, no dejen de visitar esta casa.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO
El vapor "Habana", saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 25 de diciembre.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA
El vapor "Magallanes", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de diciembre.
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA
El vapor "Marqués de Comillas", saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22 para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA
34 CALLE DE LA CABEZA 34

DERECHO Esmerada preparación a tono con las actuales exigencias universitarias. En el curso pasado aprobaron todos nuestros alumnos Romano, Político, etcétera. Director: DOCTOR BUENO, presbítero abogado. Bar quillo, 4.—Teléfono 96133.

PERITOS AGRICOLAS ACADEMIA GASPAR-VELAZQUEZ. El 70 por 100 de los alumnos ingresados en las ocho últimas convocatorias han sido preparados en esta Academia. Nombres, detalles y reglamentos, en HORTALEZA, 130. Hay internado.

CELADORES DE MERCADOS
Ayuntamiento de Madrid
Inmediata convocatoria publicaráse noviembre de 57 plazas, con 3.000 pesetas sueldo y cuatrienios de 500. Edad de veintitrés a cuarenta y cinco años. No se exige título. Comenzamos 1.° noviembre preparación, cargo funcionarios técnicos Ayuntamiento Madrid, especializados estos servicios y horario compatible con el de oficinas y empleos oficiales o particulares. Apuntes propios, exclusivos nuestros alumnos. ACADEMIA MURO. DESENGAÑO, 12. (Horas de matrícula, de diez a una mañana.)

¿Desea usted ingresar por oposición en un Cuerpo del Estado?
No tiene más que indicar al "INSTITUTO REUS" su nombre, apellidos, calle, pueblo o provincia, edad, carreras que ha cursado o estudios que ha hecho, e inmediatamente, y sin gasto alguno, le señalará la oposición más apropiada o los conocimientos que tiene adquiridos. De no tener carrera o carecer de estudios o base, no se desanime y mande su dirección, pues le recomendarán programas sencillos y fáciles de dominar en plazo breve. "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23; PUERTA DEL SOL, 13 y MAYOR, 1, MADRID. Unico Centro en España que ha obtenido el núm. 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Santoral y cultos

DIA 27.—Jueves.—San Vicente y santas Sabina y Cristeta, mártires; San Florencio y Santas Capitolina y Eroteides, mártires; Santos Frumencio, obispo, y Elésbaan, confesores.

La misa y oficio divino son de Santos Simón y Judas, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—Parroquia de El Salvador y San Nicolás.

Corte de María.—Del Socorro, San Millán y Oratorio del Caballero de Gracia. De los temporales, San Ildefonso. De Aránzazu, San Ignacio de Loyola, Milagrosa, Iglesia de los Paúles (García de Paredes).

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de Covadonga.—A la hora de costumbre, misa de comunión para los "Jueves Eucarísticos".

Parroquia de San Ginés.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de Valvanera. 10, misa mayor en el altar de la Virgen. 6 t., Exposición, estación, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, novena, gozos, Santo Dios, himno, Tantum Ergo, reserva, letanía y salve. A las 8,30 m., misa de comunión general en la capilla de la Milagrosa.

Parroquia de San Luis.—Solemne quinario a María Santísima de las Batallas y Covadonga.—10,30, misa solemne; 6,30 tarde, Exposición, estación mayor, rosario, sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa, quinario, motete, Tantum Ergo, reserva, letanía y salve.

Parroquia de Santa María.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis.—6 t., manifiesto de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de don Diego Tortosa, novena, reserva y salve cantada.

Parroquia de El Salvador y San Nicolás. (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 5,30 t., estación, rosario, sermón por don Rafael Faustino Sanz de Diego, novena y reserva.

Parroquia de Santiago.—8, misa de comunión y ejercicio y salve para la Medalla Milagrosa; 8 y 12 y por la tarde, a las 6, santo rosario.

San Antonio de Padua (Duque de Sexto).—8,30, misa de comunión y bendición con el Santísimo para los "Jueves Eucarísticos". A las 6 t., Hora Santa con plática por el reverendo padre Director.

Buen Suceso.—A las 7,30 y 11,30 y a las 6 de la tarde, se rezará el santo rosario.

Buena Dicha.—8,30, misa de comunión para los "Jueves Eucarísticos" y a las 6 t., ejercicio de la Hora Santa.

Calatravas.—8,30, misa de comunión para las señoras de la Vela de las Cuarenta Horas y por la tarde, a las 6, retiro mensual con sermón por don Luis Béjar, preces y reserva.

Jesús.—Continúa la novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno.—10, misa solemne con sermón por don Juan Causapié; 5,30 t., Exposición de S. D. M., rosario y trisagio. Sermón a cargo del R. P. Melchor de Benisa, Santo Dios, reserva.

Oratorio del Olivar.—Novena a la Santísima Virgen del Rosario.—A las 7 y a las 12, rosario, ejercicio del mes y novena; 10, misa solemne con Exposición y reserva. 6 tarde, Exposición, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón por el R. P. Fray Tomás Perancho, novena, reserva y salve.

San Pedro (Nuncio, 12).—Solemne triduo en honor de San Judas Tadeo.—6,30 tarde, Exposición, rosario, sermón a cargo de don Rogelio Jaén, ejercicio del triduo y reserva.

Santísimo Cristo de la Salud.—De 6 a 8 t., Exposición de S. D. M.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

CAMBIO DE NOMBRE A UN PUEBLO

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de la Gobernación por la que se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Alhama de Almería, de cambiar su actual nombre por el de Alhama de Salmerón, como homenaje a la memoria de don Nicolás Salmerón Alonso, hijo de la localidad.

En el Diccionario de Ciudades, Villas, etcétera, de 1789, aparece con el nombre de Alhama la Seca.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 323,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Andalucía", "Lysistrata", "Alborada gallega", "¿Qué pasa en Cádiz?", "Manon Lescaut", "Dos mujeres", "Ladrón de millones", "¡Ay Tomasa!".—15,20, Noticias. Indice de conferencias.—15,30, Fin.—19, Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente.—20,15, Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "La gruta de Fingal", "Pavana", "Idilio de Sigfredo", "Sinfonía en sol menor", "El amor brujo".—23,45, Noticias.—24, Campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España. (E. A. J. 2).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Selecciones y fragmentos de operetas. Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Cierre.

BARCELONA.—7,15, Sesión de cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, Sesión de cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Servicio Meteorológico.—13, Discos.—13,30, Información teatral. Discos. 14, Actualidades musicales. "El Caserío", "La Meiga", "La cautiva", "Amaya", Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—16,15, Telefotografía pro turismo. — 16,30, Fin.—19, "Marcha", "Nocturno", "Recuerdo de Parma", "Los cuentos de Hoffman".—19,30, Noticias. Cotizaciones. Programa del radioyente. Noticias.—21, Campanadas. Servicio Meteorológico. Cotizaciones.—21,05, "Suspiros de España", "Maruxa", "La Gran Vía", "Bajo los naranjos", "Castilla", "Las golondrinas".—22, Opera.—23, Noticias.—24, Fin.

RADIO PARIS.—19, "La sátira en Francia anterior a Boildeau".—19,20, "Elena", "Bosquejos flamencos", "Leda", "La desesperada", "La Burgonde". 19,45, Revista de la Prensa germánica. Cotizaciones. Informaciones.—20, Lecturas literarias.—20,45, "Sinfonía en ré menor". Crónica. Cierre.

LANGENBERG.—18, Conferencia sobre botánica.—18,20, Para las mujeres. 18,30, "La semana de la defensa aérea". 18,55, Noticias.—19, Obertura de "Fedra", "Danza macabra", "Nocturno", "La burla", "Vals de amor".—19,45, Velada conmemorativa de Paganini. Concierto de violín y piano.—21,05, Informaciones.—21,20, Canto y recitaciones. 21,50, Música ligera.—23, Cierre.

ROMA, NAPOLES.—17,30, Concierto.—18,15, Estudios romanos. — 19,10, Crónica. Información.—19,15, Comunicado del Dopolavoro.—20, Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. 20,20, Consejos a las amas de casa.—20,30, Periódico del Enit.—20,45, "La italiana en Argel". Noticiario cinematográfico. Charla teatral. Noticias. Cierre.

LONDRES.—18,35, Concierto. — 20, Discos.—20,45, "Ondina", "Le Givet", "Estudio ópera 39, núm. 8" y "Estudio", "Preludio". — 21,14, Variedades.—22,12, Noticias.—22,30, Noticias.—22,32, Música de baile.—24, Cierre.

MILAN, GENOVA, TURIN, TRIESTE.—19, "¡Oh, Catalina!", "Cortejo tártaro", "Marinka".—19,20, Concierto.—19,25, Comunicados del Enit.—19,30, Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos.—20, Periódico hablado. Bolsín meteorológico.—20,20, Consejos a las amas de casa.—20,45, Radioteatro. Jazz. 23, Periódico hablado. Cierre.

* * *

Programas para el día 28:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". —11, la sesión del Ayuntamiento.—14, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Las bodas de Figaro", "Rapsodia eslava", "My Ideal", "Por ti". Revista cinematográfica. "Suite andaluza", "En er mundo".—15,20, noticias. Indice de conferencias.—15,30, fin.—19, campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.—20,15, noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, fin.—21,30, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. "Tosca". —23,45, noticias.—24, campanadas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19. Notas de Sintonía. Fragmentos de la ópera "La Boheme". Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, sesión de cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, sesión de cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, campanadas horarias. Servicio meteorológico.-13, discos.-13,30, información teatral y cartelera. Discos.- 14, actualidades: "Il Guarany", "La ventera de Ansó", "Una excursión semanal por Cataluña", "Garín", "Morisca", "Campanero y sacristán". Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—16, fin.—19, "Sonata número 11, op. 22", "Intermedio", "Berceuse", "Thais".—19,30, noticias. Cotizaciones. Programa del radioyente.—21, campanadas horarias. Servicio meteorológico de Cataluña.—21,10, "Elektafilm", "Le petit choo", "L'hereu Riera", "Ever and forever", "Rokoko", "Canto apasionado".—22, recitación de poesías.—22,15, concierto.—24, fin.

PARIS.—19, "Los partidos en Alemania".—19,20, "Eterna embriaguez", "El Carnaval de Atenas", "Campanas en la bruma", "Invocación a Schumann", "El tren azul".—20, "Saint Saëns y la música de cámara.—20,45, "La dama de las camelias.—22, "El reloj". Crónica gastronómica. Cierre.

LANGENBERG.—18, crónica de economía mundial.—18,20, hora del Reich. —19, noticias.—19,05, "La semana de la defensa aérea".—19,30, "Schwanda el gaitero", "Eugenio Oneguín", "Rienzi", "Guntram", "Don Juan".—21,15, noticias. Informaciones. Deportes. — 21,30, "De lo que se habla en América".—21,45, música ligera y de baile.—23, cierre.

ROMA, NAPOLES.—17, "La reina de Saba", "Mattinata campestre", "Farfalletta", "He creído siempre en ti", "Segunda pequeña suite", "Cleopatra", "Despertar", "Viva Rosita".—19,10, crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—19,15, información agrícola. Periódico hablado. Discos.—20, señales horarias.—20,05, boletín del Instituto Internacional Agrícola.—20,30, información deportiva. Periódico del Enit.—20,45, celebración del X aniversario de la marcha sobre Roma.—22,55, noticias. Cierre.

LONDRES.—18,30, concierto y canto. —20, concierto orquestal. — 21, recital de canciones populares.—21,15, "Marcha", "The Merrymakes", "Cuatro humorescas", "Rapsodia húngara".—22,15, noticias. — 22,30, noticias regionales.—22,35, discos.—22,45, música de baile.—24, cierre.

MILAN, GENOVA, TURIN, TRIESTE.—19. "La zingara", "Fiesta arrabalera", "Una noche en el Volga".—19,20, concierto. — 19,25, comunicados de la Real Sociedad Geográfica.—19,30, señales horarias.—19,30, discos.—20, periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—20,30, velada patriótica.—21,15, concierto sinfónico. Charla.—23, periódico hablado. Cierre.

193 plazas con 5.000 y 3.000 pesetas
65 PLAZAS DE MECANOGRAFOS EN ESTADISTICA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad, desde los 16 años. No se exige título. Instancias hasta el 30 de noviembre.—31 PLAZAS EN AGRICULTURA, con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo o certificado de estudios. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 30 de noviembre.—40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre.—57 PLAZAS DE CELADORES DE MERCADOS, con 3.000. Edad, de 23 a 45 años.—PARA PROGRAMAS OFICIALES, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación en sus clases o por correo con Profesorado de cada Cuerpo; presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos residencia-internado. Exitos: En Estadística obtuvimos los números 1 de señoritas, 2 de varones y 16 plazas, y en Agricultura los números 1, 3, 6 y 65 plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los programas y prospectos que regalamos.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

MUEBLES
El mayor surtido en Arte Moderno.
La mejor calidad y precios.
NAVARRO. Valverde, 5

Folletín de EL DEBATE 78)

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

las faenas de la limpieza y le ordenó que le entregase el papel al señor Varnier tan pronto como despertara.

¡Despertar! El infeliz Miguel se pasó la noche en blanco, sin lograr dormir un solo minuto, sin que sus párpados se cerrasen ni aun bajo los efectos de la fatiga, sin poder saborear las dulzuras del olvido. Una vez que hubo salido Jorge, cuando se vió solo, encaminóse furtivamente, sintiendo toda la vergüenza de su debilidad de carácter, a la alcoba de su mujer, a la misma alcoba en que ahora se encontraba, y allí, en la lujosa habitación en la que la culpable no había dejado el rastro de una cinta, de un encaje, de algo personal, Miguel Varnier, con toda la energía que le daba su angustia, trató de perseguir la felicidad que había huído.

Mientras pasaba revista, de una manera maquinal e inconsciente, a aquel lujo con el que había querido rodear a la amada, mientras acariciaba con los ojos las mil preciosas y costosísimas chucherías que engalanaban la estancia, convirtiéndola en el rincón de un museo, el desolado industrial tuvo conciencia plena por vez primera, de la negra ingratitud con que la fugitiva correspondía a su ternura y que tan cruelmente laceraba su corazón.

Frente al boato casi fastuoso que constituyó siempre la suprema aspiración de Liana, lograda al fin, puesto que en medio del boato se deslizaba su existencia, Miguel Varnier evocó la mediocridad, lindante con la pobreza, en que la conoció y de la que la había sacado haciéndola su esposa; la alegría que experimentó al rodearla de las comodidades que apetecía, al permitirla satisfacer sus ambiciones; la ilusión con que recargó el traje nupcial de la desposada con las preseas que sólo puede ostentar una mujer rica, mimada por la fortuna. Y estas y otras consideraciones del mismo género le llevaron a una única conclusión: la de que parecía imposible que Liana hubiera olvidado en un momento lo mucho que le debía.

Pero, en seguida, la bondad de su corazón apasionadamente enamorado le hizo recordar también todo lo que, a su vez, le debía, todo aquello, no poco ciertamente, de lo que le era deudor. Ella le había proporcionado el gozo de amar y el placer de dar a manos llenas—placer inapreciable, como ninguno, para su carácter expansivo y propicio a las abnegaciones—. Ella había ido a poblar su soledad, ofreciéndole compañía gratísima, compartiendo su vida. Ella, en fin, había consentido en entregarle su juventud, en hacerle la merced de su ternura, que parecía sincera, además... Pues, entonces, ¿por qué no le amaba? ¿Acaso no había sido para ella un buen marido?

Esta pregunta mental, que su perplejidad desolada le hacía, dió estado en su espíritu a un incidente, que, aunque menudo, tuvo tal vez la virtud de irritar a Liana, de exasperarla: la negativa rotunda que opuso a entregarle los sesenta mil francos que le pidiera para favorecer a aquellos comicuchos de la legua que tan astutamente habían sabido hacer de la amistad de Liana ganzúa aplicada a la cerradura de su caja de caudales.

Entonces, su rencor derivó hacia otros rumbos. Olvidóse momentáneamente de su mujer e hizo responsables de todo lo ocurrído a los histriones a quienes en tan mala hora conoció. Sí, los únicos culpables eran ellos: Laura de Manuel y el bellaco de Mario Roland, pretencioso aunque no perverso, los que habían captado la voluntad de Liana.

Sin embargo, ésta era extraordinariamente inteligente, estaba dotada de un admirable buen sentido, y si los cómicos se le hubieran presentado desde el primer momento tales y como eran, habría desconfiado de ellos, se habría guardado contra sus supercherías. Pero las cosas habían venido como rodadas, poco a poco..., y esta circunstancia bastaba para explicarlo todo, ya que no para justificarlo. Jorge de Monedières, con una imprudencia que no tenía perdón de Dios, le había permitido a su hija estrechar unas relaciones de amistad a las que debió oponerse enérgicamente desde un principio, por nada convenientes, o mejor aún, por perjudiciales. Liana era entonces una chiquilla cándida, casi una niña, tan falta de experiencia como inclinada por su bondad natural a interesarse por la suerte de los humildes. Su rectitud de conducta y su excesiva buena fe no le habían permitido sospechar siquiera la captación de la que, lentamente, iban haciéndola víctima sus nuevos amigos.

Y él mismo, Miguel, ¿la había defendido, acaso, contra el peligro que la joven corría y que no pudo pasar inadvertido para su experiencia de hombre de mundo acostumbrado a penetrar las intenciones de los demás? Desde luego, no. La lamentabilísima aventura a la que Liana se había dejado arrastrar y los remordimientos atroces que probablemente estaba sufriendo, que estaba seguro de que sufría su mujer, se habrían evitado de la manera más fácil, con sólo que él hubiera sabido ser más previsor y hubiera procedido con una mayor solicitud, con la que en cualquier momento es recomendable en un marido.

¡Pero con qué crueldad había sido castigado! ¡Con qué claridad se daba cuenta en aquellos instantes de soledad y de aislamiento dolorosos del amor infinito y apasionado que sentía por la ingrata! ¡Y qué pequeño y qué mezquino le parecía el amplísimo perdón que estaba dispuesto a concederle, si ella quería devolverle la felicidad de que lo había desposeído!

Miguel Varnier no acusaba a la perversa criatura, no podía acusarla porque su corazón, martirizado como nunca lo estuvo, se lo impedía. La esperanza de un regreso al hogar abandonado era el único pensamiento acariciado por el industrial. Y así, cuando su ayuda de cámara le entregó, a la mañana siguiente, la carta de su suegro, creyó ver en ella el despuntar del alba de su felicidad reconquistada.

—¡Este Jorge es hombre de grandes recursos;—exclamó satisfecho—. Bien es verdad que en el caso presente era la única cosa que se podía intentar, lo único que cabía hacer... Ir a buscarla y cogerla de la mano... como una niña..., como lo que es, después de todo...

Cogida de la mano se la habían traído, en efecto. Como una niña traviesa incapaz de apreciar el daño causado por su travesura, volvió a entrar en el hogar abandonado horas antes con la prisa sigilosa con que se abandona una cárcel. Y una vez en presencia de su marido no se le ocurrió otra cosa ni la asaltó otra preocupación que la de despojarse del sombrero, ni más ni menos que como lo hace una chiquilla al regreso de un inocente paseo. Todo ello inducía a pensar que Liana no se consideraba culpable, que sobre su conciencia no pesaba la acusación de ningún delito, si acaso el pecado venial, la falta leve de haberse dejado llevar por un sentimiento de despecho que él, Miguel, sabría hacer olvidar...

Enternecido, dominado por una intensa emoción, el señor Varnier la miraba dormir dichoso de tenerla otra vez a su lado, allí cerca, bajo el techo protector del hogar conyugal, y de tenerla para siempre, sin temor a nuevos intentos de fuga, porque no volvería a contrariarla en nada ni a causarle el más pequeño disgusto.... ¡Oh, no! Había sido desdichado con exceso, mientras la creyó perdida, para que no supiera lo que tenía que hacer de allí en adelante.

Una doncella entró en la alcoba sin hacer ruido para decirle que el comandante de Monedières, dispuesto a marcharse a la calle, le aguardaba. Miguel salió de puntillas del cuarto de su mujer, no sin contemplar por última vez el rostro de Liana, que asomaba por entre los encajes del embozo.

—¿Por fin?—exclamó al verlo, con acento levemente irónico Jorge de Monedières—. Creí que no venías.

—Te equivocaste; aquí me tienes, a tu disposición.

—Pues ya podemos darnos prisa; tengo citado a un cliente para las nueve... y están próximas a dar.

Suegro y yerno descendieron la monumental escalera, atravesaron el portal y subieron al automóvil, que los aguardaba.

El comandante de Monedières mostrábase triste y taciturno, y el bueno de Miguel Varnier, sin pronunciar el nombre de Liana y sin aludir siquiera a los tristes acontecimientos de los últimos días, procuraba por todos los medios tranquilizar a su amigo, llevar la serenidad a su espíritu. Pero la benevolencia de Miguel constituía un nuevo dolor para Jorge, casi un remordimiento. ¿Cómo olvidarse de la ingratitud que recogía en pago de su conducta el amigo noble y generoso que lo había salvado de una situación difícil y que se había hecho cargo del porvenir de su hija?

Los dos hombres regresaron juntos al hotel a la hora del almuerzo, Miguel, dichoso de encontrar a su mujer, "como antes"; Jorge, penosamente impresionado por la idea de volver a ver a su hija.

El Comandante dirigióse a su despacho, situado en el primer piso, para dejar la cartera abarrotada de papeles de negocios, y en su camino tuvo que pasar por delante del cuarto de Liana. La puerta de la habitación estaba abierta: la joven había descendido al comedor antes que su marido y, probablemente, lo estaría esperando en la galería o en el jardín, según lo tenía por costumbre.

El señor de Monedières apercibió sobre la alfombra de la estancia algunos fragmentos de un telegrama que alguien había roto.

(Continuará.)

Prácticas del Servicio de Información del Ejército

Se dedican en Retamares a descubrir la situación de una artillería enemiga. Intervienen jefes y oficiales de todas las Armas del Ejército

Con motivo del curso organizado por el Grupo Escuela de Información y Topografía, inaugurado recientemente por el ministro de la Guerra, y del que es jefe el comandante de Artillería don José Luis Fuentes, se celebró ayer un importante ejercicio que consistió en un gran despliegue de Artillería y en su localización por los distintos servicios del Grupo de Información.

Este Grupo tiene por finalidad el deducir, por medio de cálculos y observaciones, la situación de las piezas de artillería enemigas. Viene a importar al Estado un gasto de dos millones de pesetas anuales, pero con la información que suministra sobre la posición del enemigo, evita que se gaste una mayor cantidad en tiros perdidos, disparando al azar y sin posibilidad de que encuentren un blanco.

Estos ejercicios carecen, en realidad, de todo interés espectacular. Los terrenos en que se desarrollan, en la zona llamada de Retamares, son una reproducción de lo que es un campo de batalla moderno. Las fuerzas de combate actuales, con su tendencia a enterrarse, se muestran dispersas y escondidas a la vista del observador.

Este que se celebró ayer es el primer ejercicio de conjunto con fuego real, interviniendo un gran despliegue de artillería, con veinte baterías de las correspondientes a un Cuerpo de ejército, que se supone situado a cuatro, seis y siete kilómetros de Retamares, hacia la parte del Guadarrama. Colaboraron la Aviación, Aerostación y escuchas radiogonométricas. En una palabra, en este ejercicio se trata de armonizar todos los medios de información con que cuenta el Ejército moderno.

Tanto las fuerzas enemigas como las contrarias, se suponen organizadas defensivamente. Tienen establecidas, con arreglo a un plan aprobado por el Estado Mayor Central, una línea de avanzadas, la principal, de resistencia y la de sostenes o reservas.

El objeto concreto de este ejercicio es descubrir la intervención y organización de las fuerzas contrarias, su mando, nidos de ametralladoras, asentamientos de armas automáticas, baterías, etc.

Los ingenieros, para dar mayor sensación de realidad, han procedido, durante varios días, a la remoción de tierras.

Localización del enemigo

Para hallar el sitio en que se encuentran emplazadas las piezas enemigas se utilizan dos procedimientos: el de la vista y el del sonido. La localización por medio de la vista se realiza a cargo de la Aviación, Aerostación y aparatos telemétricos. Las dos primeras, representadas en los ejercicios de ayer por un globo y varios aeroplanos se dedicaron, desde las seis de la mañana, a obtener fotografías de las distintas fonas enemigas. Los telémetros, emplazados en sitios estratégicos del terreno, suministran los datos que sirven para deducir, por medio de cálculos, la posición del fuego enemigo. A veces, no es posible el percibir con ellos las piezas mismas, que en este ejercicio se encuentran disimuladas, sino que sólo se logra ver el destello o resplandor que producen los cañones.

Los micrófonos, que amplían las ondas sonoras producidas por los disparos, son los que suministran la localización por el sonido. Son aparatos pequeños, no tan potentes como los modernos micrófonos usados por el Ejército alemán, y a cuyo cargo hay que poner soldados en condiciones para obrar automáticamente y dotados al mismo tiempo de una gran cantidad de valor. Han de operar solos y rodeados muchas veces de las explosiones causadas por los disparos del enemigo.

Lo escuchas radiogonométricos, captan los comunicados de las fuerzas contrarias y contribuyen de este modo con un dato más al conocimiento de la situación de las mismas.

Sobre el terreno, colocadas casi en la línea principal de resistencia, se hallan varias mesas. En torno de ellas, grupos de oficiales realizan cálculos con los datos proporcionados por los observadores y van apuntando en grandes planos la situación de las baterías enemigas.

Todos los resultados obtenidos se transmiten a la Escuela de Información. En ella trabajan dos secciones: una de Estado Mayor y otra de Artillería. Esta se encarga de examinar los datos enviados por los diferentes grupos de observación y de examinar si en ellos hay error. Después de un análisis y una comparación minuciosos, en los que se suelen plantear verdaderos pleitos, que ha de resolver el jefe del servicio, queda definitivamente marcada la posición del enemigo.

La E. de Información y Topografía

En la Escuela de Información hay también un departamento interesantísimo: el destinado a conocer la cantidad y características de la Artillería de los diversos países extranjeros. Por medio de un perfecto sistema de fichas se puede poseer en breves momentos un juicio sobre los efectivos extranjeros. La aportación de estos elementos es trabajosa: hay que extraerlos pacientemente de las diferentes revistas que se publican sobre la materia y de los datos que facilitan las casas constructoras de cañones.

A estos cursos concurren unos cien jefes y oficiales de todas las Armas del Ejército; muchos de ellos asisten, sin percibir remuneración especial alguna, movidos únicamente por la afición que despiertan estas prácticas.

El Grupo de Información cuenta también con un servicio sanitario, a cargo del cual se halla el capitán médico, señor Blasco.

Durante un descanso en los ejercicios se sirvió, a las dos de la tarde, una comida a la que concurrieron todos los jefes, oficiales e informadores que asistieron a estas prácticas.

Por la tarde estuvieron presenciando las maniobras el coronel jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra y varios jefes de Estado Mayor.

Cursillos de Apologética

Para licenciados y doctores

La Federación de Amigos de la Enseñanza, organiza para los meses de noviembre y diciembre un cursillo de Apologética, orientado especialmente para licenciados y doctores. Estará a cargo de don Nicolás Marín Neguerueela, profesor que fué de la Universidad de Santiago y persona capacitadísima en esta disciplina.

Dará comienzo el día 3. Constará de veinte lecciones. La matrícula para asistir al cursillo será de diez pesetas.

Para más informes, la Secretaría de la FAE, Manuel Silvela, 1, primero.

†

LA SEÑORA

Doña Luisa Carvajal

Y QUESADA

Ha fallecido

EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Padre Longinos Tovar; su madre, excelentísima condesa viuda de Aguilar de Inestrillas; hermanos, el conde de Aguilar de Inestrillas, doña Isabel y doña Carolina; hermanos políticos, señora condesa de Aguilar de Inestrillas y don Joaquín Santos Suárez; tíos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 27 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de López de Hoyos, número 9, a la Sacramental de San Isidro.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR, Claudio Coello, 46.

RESTAURANT MOLINERO

No dejéis Madrid sin visitar esta casa, especializada en comidas, bodas y banquetes

Hoy jueves, inauguración de sus meriendas-tés-bailes

American Store

Gabanes; Impermeables, Chaquetas de Ante y Cuero, "Sweaters" y toda clase de ropa de "sport"; Mantas de Piel, Seda y Lana para viaje, etc.

Agentes exclusivos de los famosos Baúles-armarios y Tourobes "HARTMANN", los mejores del mundo.

Artículos de "sport"; Máquinas "Rolls" para afeitar; Encendedores Dunhill, Parker y Lancel; Máquinas "Minerva" para hacer cigarrillos emboquillados; idem "Victoria"; Receptores de Radio y Fonógrafos.

AV. C. PEÑALVER 8 y 10

"La Casa mejor surtida de España"

†

EL CORONEL

D. JUAN JOSE DE LINIERS

Y MUGUIRO

EX JEFE DE LA LEGION

Ha fallecido el día 26 de octubre de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, doña Manuela Urbina; hijos, Rosario, Teresa, Concepción, Manuela, Enrique y Santiago; madre, la condesa viuda de Liniers; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al entierro, que tendrá lugar hoy 27, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Engracia, número 11, al Cementerio de San Isidro, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 28 del corriente, a las once, en la Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), por lo que le quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID

CRONICA DE SOCIEDAD

En Badajoz se ha celebrado la boda de la bella señorita Elena Cuadrado Bijeriego con el joven don Vicente Sánchez, hijo del ganadero don Ladislao.

La novia vestía traje blanco y el novio iba de chaquet. Bendijo la unión el canónigo don José Fernández Solana que dijo una plática, y fueron padrinos la madre de ella y el padre del novio.

Firmaron el acta por ella, don José Goyeneche, don Fernando Dacosta y don Fernando y don Ramón Bijeriego, y por el novio, don Ernesto Blanco, don José María Ruano, don José Lunar y don Francisco Sánchez.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete, y el nuevo matrimonio vino a Madrid, de donde salió para Lourdes y la Costa Azul.

—Por el general Casanova y señora y para su hijo el joven arquitecto don Luis, ha sido pedida a la distinguida señora doña Dolores G. Labattut, viuda de Fernández, la mano de su bellísima hija María Celina.

La boda se celebrará en breve.

—Recientemente han celebrado sus bodas de oro don Carlos Bertrand y Renard y su respetable señora, doña María Antonia F. Castrillón, conocida familia de Gijón, que con este motivo ha recibido muchas felicitaciones.

Notas varias y viajes

En Oviedo se ha celebrado con gran brillantez la fiesta con que suelen obsequiar por esta época a sus amistades, los marqueses de la Vega de Anzo, barones de Grado.

La concurrencia fué muy numerosa. De ella formaban parte, entre otras damas, las marquesas de Aledo, Santa Cruz de Marcenado, Teverga y viuda de Cienfuegos, condesas de San Antolín de Sotillo y Villarea, y señoras y señoritas de Navia Ossorio, Vereterra, Herrero, San Félix, Cavanilles, Figaredo, Pertierra, Maqua, Menéndez de Luarca, Prendes Pando, Gracia San Miguel, Jiménez y Mendoza, Cortina, Pérez del Pulgar, García Mauriño, González del Valle, Terrero, Guezala, Casariego, Zaloña, Cabeza, Sousa, Saavedra, Noriega, Saro y Bernaldo de Quirós, Saro y Díaz Ordóñez, Vaquero, Prieto, Alvear, Cangas y Linares Rivas.

—Llegaron de Zarauz los señores de Santos Suárez; han marchado a su finca "El Castañar", en Toledo, los condes de Finat, y se han trasladado de Barcelona a Palma de Mallorca, el barón de Griñó.

Doña Luisa Carvajal y Quesada

Ayer falleció en Madrid la señora doña Luisa Carvajal y Quesada, hija de la condesa viuda de Aguilar de Inestrillas, que era muy apreciada en nuestra sociedad. Su entierro será hoy, a las once, desde López de Hoyos, 9, a la Sacramental de San Isidro.

De noble familia, es hermana del conde de Aguilar de Inestrillas, casado con doña Mercedes Guzmán O'Farril, hermana de la condesa de Vallellano; de doña Isabel, casada con don Joaquín Santos Suárez; de doña Carolina, y de los finados doña María del Africa, marquesa viuda de Valdefuentes y don Genaro. Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

Don Juan José de Liniers

También ha muerto en Madrid el coronel de Infantería, jefe que fué del Tercio, don Juan José de Liniers y Muguiro, perteneciente a la familia de los condes de Liniers. Estaba casado con doña Manuela Urbina, de la que tuvo seis hijos. Hermano suyo es el comandante de Caballería don Tomás, casado con doña Amparo Pidal y Bernaldo de Quirós.

Su entierro será hoy, a las once, desde Santa Engracia, 11, y el funeral al día siguiente, en la parroquia de Chamberí. Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

Otras necrológicas

Ayer falleció en Villanueva de Alcardete (Toledo) la respetable señora doña Francisca Reillo Fernández, viuda de Gallego.

—Mañana hace años que falleció don Gregorio de Chávarri y Romero, y por su alma se dirán durante varios días misas en Madrid.

—El día 21 del corriente falleció la señorita María Suit y Hernández, y por su alma se celebran durante varios días misas y funerales en Madrid.

—Pasado mañana hace años que murió doña Teresa Quesada y Alonso, viuda de Aramburo, y en su sufragio se dirán misas en Madrid.

A las respectivas familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Plata MENESES

¡¡Colegiales!! visitad exposición de servicios en la Plaza de Canalejas, 4. Madrid.

Ultimos modelos en Peletería Moratilla. Florida, 3.

†

LA SEÑORITA

ANA MARIA SUIT

Y HERNANDEZ

FALLECIO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1932

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Plácido Verde; su hermana, doña María Suit, viuda de Junquera; sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El funeral, que se celebrará el sábado 29, a las once de la mañana, en la Parroquia de la Almudena, así como todas las misas que se celebren el viernes 28 en la iglesia de los Padres Carmelitas, Ayala, 27, el Manifiesto de ese día en dicha Iglesia, y la misa de once y media del lunes 31 en la Parroquia de la Paloma, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas dieron principio el día 22 a las siete y media de la mañana en el Convento de la Encarnación.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y el ilustrísimo señor Obispo de Madrid, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. Cortés. Valverde, 3, 1.º Teléfono 10906.

†

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA REILLO FERNANDEZ

VIUDA DE GALLEGO

Ha fallecido en Villanueva de Alcardete (Toledo)

EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1932

a los setenta y cuatro años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don Ventura Cuesta; sus nietos, don Gabriel y doña Angela Navarro Gallego; hermanas, doña Jacoba (ausente) y doña Lucía; nietos políticos, don Joaquín Gisbert Luna y doña Blasa Marín de Velasco; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios.

PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida, rogándoles encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON GREGORIO DE CHAVARRI

Y ROMERO

Descansó en la paz del Señor (en Los Molinos)

EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1930

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, doña Julia, doña María Rita, don Alvaro, don Francisco Javier, don José María y don Fernando; hija política, doña Luisa Domecq y González; hermana, la ilustrísima señora doña Dolores de Chávarri de López Roberts; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las Escuelas Pías de San Antón (calle de Hortaleza), Capilla del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra) y en la parroquia de los Molinos; el 29 en San Fermín de los Navarros, y el 31 en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá y otros varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES. VALVERDE, 3, 1.º Tel. 10905

†

SEXTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Teresa Quesada

Y ALONSO

VIUDA DE G. ARAMBURU

Que falleció

EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1926

Confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hija, doña Juana; hermana política, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 28 de octubre en San José, el 29 en San Sebastián y el 30 en Calatravas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (4)

RECORDATORIOS. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE. Pez, 2, Madrid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.
Agencia Prado. Montera, 15, pral
S. A. P. I. C., Peligros, 5, principal.
Quiosco Glorieta de San Bernardo, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio.

ABOGADOS

BUFETE del Lic. José O. de Bofarull. Carrera San Jerónimo, 9. Consulta 5 a 7. Teléfono 90319. (3)

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta de tres a siete. Cervantes, 19. (8)

SEÑOR Núñez de Castro. Procurador. Administrador fincas. San Juan, 82. Málaga. (T)

ABOGADO señor Galván. Fuencarral, 147 duplicado. Teléfono 45333, seis-siete. (5)

BUFETE del licenciado Alfonso Barroso. Consulta, 2 a 6. Carrera San Jerónimo, 35. Teléfono 17529. (3)

CESAR Huerta. Abogado. Cuenca. Consultas por carta, quince pesetas adelantadas. (T)

AGENCIAS

VIGILANCIAS secretas, informaciones delicadas, detectives. Costanilla Angeles, 8 primero. (11)

DETECTIVES particulares. Vigilancias, informes personales. Servicios discretos. Económicamente. Marte. Hortaleza, 116, moderno. Teléfono 44523. (5)

TELESFORA Fernández, profesora en partos. Consulta para casos de su profesión. Zurbano, 17. Teléfono 41645. (V)

DETECTIVE, vigilancias personales, informaciones internacionales reservadas, divorcios. Preciados 64, primero. (5)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, servidumbre informada. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (V)

VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económicamente por detectives particulares, especializados. Argos. Puebla, 12, primero. Teléfono 90738. (5)

SERVIDUMBRE garantizada, facilitamos Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (4)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

MUEBLES todas clases baratísimos; camas doradas. Valverde, 28. (8)

RADIOGRAMOLA urge vender, 500 pesetas. Ocasión única. Goya, 77. (3)

CAMA, colchón, almohada, 47 pesetas, armarios, mesillas. Puente. Pelayo, 31. (T)

POR ausencia vendo muebles nuevos. García Paredes, 35, entresuelo izquierda. (T)

OCASION. Marcha urgente, comedor, alcoba, despacho. Almirante, 16, bajo. (2)

VENDO comedor moderno, palo santo, barato. Hermosilla, 91. Señor Torralba. (B)

PARTICULAR, muebles oficina, armarios, colchones, lavabos, relojes, lámparas, sillas, cuadros. Alcalá, 151. (8)

ALMONEDA despacho, dormitorio, tresillo, bargueños, alfombras nudo, arañas alpujarreñas, porcelanas, cuadros, muebles isabelinos. Lagasca, 57. (8)

VENDO todo piso, espejo, salamandra, alfombras. Glorieta Quevedo, 2, primero. (8)

CAMAS, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

ALCOBA jacobina, comedor, cama bronceadas, otros, verdaderas oportunidades. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

GRANDES rebajas en octubre. Liquidamos. ¡¡Lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

POR ausencia vende despacho recibimiento español alcoba comedor jacobino, otros muebles, casa. Marqués Santa Ana, 29, principal izquierda. (2)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. Beneficencia, 4. (4)

LUJOSOS muebles ocasión, porcelanas, bronces, tapices, arañas, cuadros, regio despacho español. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA liquidación rápida dejar negocio, no dejen ver precios. Castelló, 9. (21)

ATENCION, compro muebles, ropas, objetos plata y oro, máquinas coser y escribir, voy a domicilio. Guillón. Teléfono 75993. (7)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HOTEL parque Metropolitano, rebajado. Razón teléfono 95383 4 a 9. (T)

CASA nueva, 120-140, calefacción central baño, 8 piezas. "Metro" Río-Rosas, tranvía 17-45. Alenza, 8. (3)

LUJOSO principal muy espacioso, 85 duros. Avala, 94. (10)

CUARTOS desalquilados facilitamos inmediatamente. Costanilla Angeles, 8, primero. Antigua Agencia. (11)

ALQUILASE Alicante espacioso moderno edificio, indicadísimo hotel, sanatorio, internado. Llopis, Mayor, 21. Madrid. Teléfono 96946. (A)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

PISO entresuelo, propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18 (6)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

BUENOS cuartos con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, exteriores, 42 duros; semisótano, 22. Mendizábal, 42. (3)

ALQUILANSE exterior e interior, todo confort. Sagasta, 17, moderno. (T)

ESPLENDIDO piso, 16 habitaciones amplias, todo confort, precio rebajado. Velázquez, 25. (T)

EXTERIOR 7 habitables, calefacción baño, 45 duros. Fuencarral, 141 duplicado. (3)

DIEZ habitaciones, calefacción central, baño, ascensor, 50 duros. Ferraz, 55. (6)

ALQUILO piso confortablemente amueblado, 325 pesetas. Torrijos, 13. (T)

INTERIOR soleado, 4 habitables, baño, calefacción central, 25 duros. Fuencarral, 141 duplicado. (3)

EXTERIORES, ocho habitables, calefacción central, gas, teléfono, ascensor, 42 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

EXTERIOR, seis habitables, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Atico, 30. Alberto Aguilera, 5. (16)

HOTEL amueblado alquílase, espacioso, confort, garage. Ibáñez, Peligros, 4. Tardes. (16)

PRINCIPAL, confort moderno, 22 habitaciones, dos baños, terraza, gas. Alcalá Galiano, 8. Garage. (6)

ALQUILO chalet amueblado garage, jardín, confort. Avenida Valle, 16, parque Metropolitano. (A)

ALQUILASE piso amueblado, lujoso, diez habitaciones, calle Jenner. Teléfono 30553. (D)

QUEDAN dos pisos a 300 pesetas junto Gran Vía, confort. Mediodía. Pelayo, 3 (T)

ALQUILO cuarto todo confort, renta moderada. Espalter, núm. 7. (T)

ALQUILASE jaula para 4 ó 5 coches, muy barata. Castelló, 114, garage. (T)

TIENDECITA 60 pesetas. Amaniel, 1. Razón: Giraldez, Juan de Mena, 19. (T)

EXCELENTE exterior, 350. Amplísimo, 125. Confortable, 175. Velázquez, 65. (2)

LOCAL grande alquilo precio módico. Casto Plasencia, 9. (10)

VENDO, alquilo hotel, cuarto baño, jardín patio toda clase aves. Libertad, 84. Puente Vallecas. (T)

VIVIENDA y almacén barato. Villamejor, 3. (21)

EN hotel particular, alquílase piso independiente todo confort. Narváez, 14. (T)

HOTEL nuevo. Garage. Calefacción. Alturas Hipódromo, final Serrano. Vendo, alquilo, facilidades pago. Informes: Lagasca, 62. Renedo. (T)

PRECIOSOS, amplios exteriores, interiores, baño, ascensor, teléfono, baratísimos, interesa verlos. Andrés Mellado, 4 (6)

CUARTOS modernos, bajos, altos, baño termosifón. Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

PRINCIPAL seis habitaciones, baño, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)

LOCALES para academia, sastres, modistas, oficinas, etc. Santiago, 8, principal. Mensualidades, 40 a 80 pesetas. (2)

DESEO piso, catorce habitaciones mínimo, calefacción, precio máximo 6.500 pesetas. M. Velasco, Alcalá, 31. (10)

SE arriendan: Piso principal, cinco balcones, calefacción, grandes salones, sitio céntrico y solar 3.500 pies, cercado tapia, próximo estaciones Norte y Mediodía. Razón: Teléfono 53197, 10 a 12 y 2 a 4. (10)

CASA nueva, esquina Rosales, Mediodía, alquilan exteriores, interiores, 36 a 20 duros, calefacción central, baño, ascensor. Romero Robledo, 24. (3)

DESEARIASE tomar piso, mínimo 8 habitaciones, unas quinientas pesetas mensuales. Todo confort. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

FACILITAMOS relación pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (3)

TIENDA sitio céntrico, 340 pesetas, cuarto con 6 balcones, 375 pesetas. Rosalía de Castro, 40 (antes Infantas). (3)

ALQUILASE tienda 8.000 pesetas, entresuelo 2.400, garage 2.400. Calle de Recoletos, 3. (3)

CUARTOS confort, económicos. Gonzalo Córdoba, 4 (frente teatro Fuencarral). (3)

MONTELEON, 14, esquina Divino Pastor, tiendas vivienda, desde 25 duros. (3)

ALQUILASE local para oficina, comercio, industria. Plaza Conde Miranda, 1. (3)

ALQUILANSE locales industrias. Martín de Vargas, 3. (A)

CUARTOS confort, tiendas baratísimas. Concepción Arenal, 5, 6. Próximo Gran Vía y Plaza Callao. (16)

CUARTOS nuevos, dos escaleras, ascensor, montacargas, calefacción central, baño con ducha, gas, quince amplias piezas, 425-485 pesetas. Vistas Retiro y Botánico. Niceto Alcalá Zamora, 48 y 48 duplicado (junto calle Espalter). (6)

18 hermosísimo; 14 cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 ("Metro" Becerra). (3)

POR alquiler mensual adquiérese hotel propio. Apartado 7056. (3)

CIUDAD Lineal, hotel Bellavista, calefacción central, baño, garage, 50 duros. Ramírez Arellano, junto teatro. (T)

ALQUILO locales propios garage, industria, depósitos. Pacífico, 22 moderno. (T)

CUARTO once balcones, sol permanente, salón grande, plaza del Angel primer piso. Espoz y Mina, 17. (T)

SE alquila piso amueblado todo confort, barrio Salamanca. Informarán, Marqués Monasterio, 10. Teléfono 19657, Triana. (T)

ALQUILO almacén. Montalbán, 9. (T)

ALQUILO local, propio garage, industria, almacén. Guzmán Bueno, 39. (16)

HERMOSO hotel todo confort. Carretera Hipódromo-Chamartín. Razón: Rodríguez Pinilla, 5. (V)

PISO orientación mediodía 12 balcones, gran confort, precio moderado. Goya, 21. (3)

HERMOSO piso trescientas pesetas, particular oficina. Barbieri, 3. (T)

MAGNIFICO piso oficinas. Industria. Paseo Recoletos, esquina Olózaga. (T)

CALEFACCION central, 9 habitaciones, exterior, 43 duros. Interiores 23-25. Blasco Garay, 18. (T)

MAGNIFICO piso 17 habitaciones, confort frigoríficos, gas, garages individuales precio moderado. Montesquinza, 20. (5)

EXTERIORES buenos, modernos, ascensor baratos, 65-95 pesetas. Francos Rodríguez, 22. (5)

HOTEL amplio barrio Salamanca, muy próximo calle de Alcalá. Teléfono 50358. (B)

ESTUDIO con vivienda, baño, terraza, 22 duros, exterior seis piezas, 17. Francisco Navacerrada, 12. (B)

CABALLERO con servidumbre desea medio piso, ático, céntrico o habitaciones derecho cocina, terraza, calefacción. Minchero. Alcalá, 2. (B)

GRAN local propio industria. Karl, Aduana, 17. Razón, portería. (2)

ALQUILANSE grandes naves y locales propios para industria, almacén, etcétera. Razón: Alcalá, 175 (hotel). (21)

PIANOS alquiler, precios moderados. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

LOCALES Argüelles, 200 metros talleres almacenes independientes, baratísimos. Altamirano, 32. (V)

NUEVO soleado alegrísimo, céntrico rebajado, calefacción. Travesía San Mateo, 6. (8)

CUARTO, 16 habitaciones. Españoleto, 22. Teléfono 30824. (6)

TIENDAS económicas con vivienda. General Arrando, 16. (6)

PRINCIPAL lujo, 27 habitaciones, calefacción, familias, oficinas. San Lorenzo, 11. (8)

LOCAL baratísimo; 527 metros cuadrados, tres altura, preciosa luz, agua, hermosa vivienda, dos grandes puertas calle, propio industria, oficinas, academias, almacenes. Andrés Mellado, 4. (6)

ALQUILASE cuarto exterior, bien orientados, varias líneas tranvía. Lagasca, 64. (3)

ALQUILASE finca producto y recreo calle urbanizada hasta la casa. Razón: Arenal, 22, portería. (3)

ALQUILO piso 12.000 pesetas y garage o almacén. Plaza Santo Domingo, 13. (2)

MAGNIFICO Hotel tres plantas, amplio jardín, orientación Mediodía, garage dos coches, tres cuartos de baño, 18 habitaciones, "por urgir", 275.000 pesetas, descontar hipoteca Banco. Señor Villafranca. Génova, 4. Teléfono 32245. (T)

CENTRICO local acreditado, junto Gran Vía, Concepción Arenal, 3. Portería informa. (2)

CUARTOS hermosísimos, últimamente rebajados. Guzmán Bueno, 48; inmediato tranvía 46. Visiten administrador. (16)

AMPLIOS exteriores todo confort, 150-165. Benito Gutiérrez, 7. (2)

EXTERIOR amplio todo confort, Mediodía, 365 pesetas. Luchana, 29. (2)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (20)

PARA empapelar, vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista Alfonso XII, 56. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28. Príncipe Vergara, 26. (V)

ABONO automóvil diario, ocho mañana, tres tarde. Riscal, 6. (11)

ALQUILANSE jaulas baratas, completamente cerradas, con todas comodidades. Castelló, 114, garage. (T)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición. Todas las novedades del coche de 1933. (6)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ESCUELA automovilista. Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas. (2)

AUTOMOVIL cerrado, nuevo, ruedas laterales, cambiaría, venta coche. Dos asientos. Teléfono 59995. (4)

LIMOUSINE Panard, gran lujo, como nuevo, baratísimo. Garage "Los Angeles". Gaztambide, 14. (T)

VENDO Ford, coach, ruedas costados, discos 40166, inmejorable. Ferraz, 44. (T)

SE abonan coches de lujo, ocho mañana a tres tarde. Riscal, 6. (11)

GARAGE América. Espronceda, 13, teléfono 35819. Jaulas económicas, cierre americano. (21)

COCHES y camiones de ocasión, todos precios, venta plazos. Sociedad Española de Automóviles Citroen. Plaza Cánovas, 5. (16)

VENDO 2.350, Renault 6 caballos, recién rectificado, toda prueba, batería nueva, telefonear 58455. (T)

AUSTIN cinco caballos, conducción, 3.000 pesetas. Hermosilla, 29. (T)

CAMION estado de nuevo, Chevrolet 1930 se vende muy barato, facilidades pago. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

CONDUCCION 4 puertas Chevrolet 1931, M. 41.000, magnífico estado, gran ocasión, facilidades pago. Motocar. S. A. Olózaga, 12. (3)

CHEVROLET 1930, sedan, magnífico estado. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

CAMIONETA Chevrolet 4 cilindros estado de marcha con patente pagada, 1.750. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

CHEVROLET 1932 nuevo, ómnibus 20-24 plazas, basculante camiones entrega inmediata, facilidades pago. Motocar S. A. Olózaga, 12. (3)

CHEVROLET conducción 1929, magnífico estado 5.000 pesetas. Glorieta Zurbarán, 8. Garos. (T)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica. Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAFES

PARA el día 5, a las dos de la tarde, banquete vegetariano, 5,50 cubierto. Café Viena. Luisa Fernanda, 21. (2)

"CAFE Viena". El mejor, el más confortable. Luisa Fernanda, 21. (2)

"CAFE Viena". Donde mejor se come. Cubierto, desde 3,50. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepe. Los mejores. Se arreglan tajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

CALZADO conformado a todo pie y composturas de toda clase en suela, goma y crepé. Vicente Donoso. Travesía Belén, 2. (2)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (24)

TALLER zapatería, medias suelas tapas caballero, cosidas, 5; señora, 3,50. Calle Mediodía Grande, 22. Composturas segundo día. (T)

CALLISTAS

KOKEU-Beya, sillones hidráulicos aporcelanados, plazos. Covarrubias, 10. Teléfono 75136. (V)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones Santa Isabel, 1. (20)

ASUNCION García, profesora acreditada consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consulten provincias. Felipe V, 4. (2)

PARTOS Florinda, hija médico Salguero. Consulta diaria. Fuencarral, 55, principal. (8)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entresuelo. (20)

ALHAJAS relojes ocasión compro oro, plata, platino, composturas garantizadas "Sevein". Mayor, 39. (16)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

COMPRO muebles, objetos. Hermosilla, 73; teléfono 50981. (5)

COMPRO muebles, objetos, pisos completos, absoluta discreción. Teléfono 52816. (5)

PAGO bien mobiliarios, objetos arte, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, libros, alfombras, tapices, condecoraciones, objetos plata. Ballester. Teléfono 75748. (7)

PAGO insuperablemente trajes usados caballero, muebles, objetos, menudencias. Velázquez, 20. Teléfono 52776. Jaime. (3)

TRAJES usados, americanas, pantalones, abrigos, muebles, objetos plata, oro, porcelanas, abanicos, miniaturas, bronces, etc., pago verdaderamente sorprendente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel Paso domicilio. (3)

COMPRO motor gasolina 3 a 5 HP, ofertas por escrito Pastor. Conde Peñalver, 8. (9)

COMPRO armario frigorífico pequeño. Apartado 435. (6)

MAQUINAS de coser pago bien, aunque estén empeñadas. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

AVISO: No deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15, "Antigüedades". 17487, y Prado, 3. 94257. (21)

CASA Magro, alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, máquinas escribir y coser, papeletas del Monte, gabanes, trincheras, pellizas. La que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (20)

COMPRO muebles: Barnizados, tapizados, restauraciones a domicilio. Teléfono 51539. (V)

AVICULTORES, compro alrededores Madrid, hidromadre de pisos, gallinero, incubadora ocasión. Apartado 12.317. (2)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. (2)

ENFERMOS crónicos desahuciados, de Madrid o provincias; pensiones campestres comprobadas asistencias médicas curativas sin medicamentos ni operaciones. Oficinas. Celenque, 1. Morcillo. (3)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sietenueve. (3)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 13, principal. (A)

CASTILLO Agüera. Médico dentista. Velázquez, 22. De 3 a 6. (4)

DENTISTAS

CLINICA Dental. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales, mal colocados. (21)

DENTADURAS (especialista Alvarez). Dentista. Magdalena, 28. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. (T)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA siete pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

LA mejor academia de corte Chic-Parisien. Patrones preparaciones. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

PROFESORA repujado, cuero y metales, pirograbado pinturas, lacas japonesas, labores generales. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

TITULAR universitario, católico daría clases Primaria, Bachillerato, particulares, Colegios. Inmejorables referencias. Modestas pretensiones. Escribir Profesor. Continental. Carretas, 3. (V)

BARATISIMA enseñanza, perfecta, francés, inglés, alemán, latín. Ibiza, 14. Colegio. (10)

PRACTICANTES, matronas, enfermeras. Preparación económica. Mesón de Paredes, 2, consulta. (T)

COLEGIO-Academia "Castilla". Imperial, 1 (Plaza Santa Cruz). Habitaciones espléndidas. Escuelas. Contabilidad. Idiomas. Taquimecanografía, 6 pesetas mensuales. Profesores titulados. Teléf. 19828. (3)

TAQUIGRAFIA. Clases particulares. Doña Mercedes Cano. Plaza de los Ministerios 2 moderno (frente al Senado). (T)

SEÑORITA francesa sabiendo inglés da lecciones. Alberto Bosch, 1.º izquierda. (T)

INGLES Londinense. Clase particular 40 pesetas. Ray. General Porlier, 15. Teléfono 56100. (T)

FRANCES. Clases particlares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

PROFESORA francesa recién llegada Inglaterra, lecciones. Alburquerque, 5. (2)

SEÑORITA francesa (París) diplomada, lecciones particulares. Alcalá, 98 moderno, principal izquierda. (T)

ALEMAN, latín griego, por profesor alemán, mejor recomendado. Teléfono 36362. (E)

JOVEN inglesa, culta, da lecciones individuales, 50 pesetas mes. Teléfono 45025. (E)

MATEMATICAS. Clases particulares por ingeniero, señor Aceytuno. Plaza República, 2. Teléfono 17157. En último curso, de siete alumnos que asistían esta clase, dos ingresaron en Ingenieros de Montes y tres aprobaron ejercicios matemáticas en Industriales y Minas. (3)

CASA de estudios Centro Hijos de Madrid, oposiciones: Policía, celadores de mercados, auxiliares de Marina, Estadística. Profesorado competentísimo. Detalles en Cañizares, 10. (V)

LECCIONES francés particulares, colectivas económicas. Eleonore. General Arrando, 10, bajo, derecha. (V)

MATEMATICAS. Lecciones particulares 50 pesetas mes. Hortaleza, 76, primero. (4)

PROFESOR a domicilio, primera, segunda enseñanza. Tortosa, 10, segundo A. (T)

PROFESOR titulado daría clases domicilio matemáticas, física, dibujo, preparación Bachillerato, oposiciones Estado, Magisterio. Escribid: Martínez. Prensa Carmen, 16. (2)

TODO estudiante debe saber Taquigrafía García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

ACADEMIA colegio Domínguez, primaria, Bachillerato, Comercio, Agricultura, Estadística, Marina, Policía, Taquimecanografía, Contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16. (20)

PROFESORA de primera y segunda enseñanza; clases domicilio y en casa. Lagasca, 111, 2.º G. (T)

SE ofrece profesor Matemáticas, Francés, Inglés, Italiano y Marina Mercante, tardes. Escribir: Masagran. Torrijos, 5, continental. (T)

MATEMATICAS: Ingreso Escuelas especiales, químicos, peritos, Paseo Delicias, 30. (T)

JOVEN licenciado en Ciencias Químicas y en Farmacia, gran práctica, explicaría algunas clases en Colegio, Academia seria y acreditada y a particulares. Escribid: "Licenciado": Montera, 15. Anuncios. (16)

JOVEN inglesa da lecciones inglés, francés, alemán. Alcalá, 124, principal B. (V)

BORDADORA máquina trabajos, lecciones casa, domicilio. Espíritu Santo, 28. Raquel. (21)

INGLES, profesor muy conocido, tiene horas libres. Academia. Ventura de la Vega, 2. (V)

SEÑORITAS: Pintura sobre seda, clases particulares. Dibujo. Bailén, 26. (4)

INGLESA daría lecciones particulares y domicilio. Príncipe Vergara, 28 duplicado, primero. (3)

SEÑORITA francesa sabiendo inglés da lecciones. Alberto Bosch, 12, primero izquierda. (T)

DIBUJO lineal, adorno, lavado, rotulación. Clases independientes para señoritas. Ingenieros, aparejadores, delineantes. Academia Andreo. Rodríguez San Pedro, 43. (5)

INGENIEROS industriales, otras ramas. Preparación esmeradísima por ingeniero y profesor idiomas. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

INGLES, Alemán, Francés, técnicamente dominados, formación grupos según orientación. Oposiciones diplomáticas. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

PREPARACION bancaria, comercial diplomática. Especialización. Taquigrafía, Contabilidad. Chinchilla, 4, segundo derecha. (5)

CLASES económicas domicilio, Latín, Arabe, Matemáticas, Bachillerato, Monteleón, 35. Aparicio. (5)

ABOGADO, profesor particular de Derecho. Señor Flores. Lagasca, 34. (A)

ACADEMIA acreditada enseñanza señoritas exclusivamente, situada mejor sitio, barrio Salamanca, relacionaríase profesores especializados, preparación oposiciones. Horas: 1 a 3. Teléfono 59455. (A)

ADUANAS. Academia Serrano-Rivera. Carretas, 35. Preparación rápida oposiciones. Cuerpos Pericial y Auxiliar. Aduanas, ambos sexos. (V)

EL más moderno, eficaz y fácil sistema enseñanza inglés y alemán. Lope de Rueda, 16. (V)

CONTABILIDAD. Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés. Inglés. Atocha, 41. (3)

CARRERA Comercio y preparación rapidísima para ingreso en Bancos y oficinas. Hortaleza, 110. Clases Ramos. (2)

PROFESOR. Profesora franceses titulados (París). Lecciones particulares, grupos. Casa, domicilio. Concepción Arenal, 4. (2)

INGLESA (Londres), da lecciones. Teléfono 55731. (T)

BACHILLERATO. Internos, externos, medio pensionistas. Profesores especializados. Academia Astrea. Jovellanos, 5. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices. (2)

LAS señoras que sufren las molestias propias de su sexo, usando la Iodasa Bellot encontrarán un alivio a sus dolores y un regulador de las funciones propias de su organismo. Venta en farmacias. (22)

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glycemal. Gayoso. (T)

INYECCIONES todas clases. Ximpa. Masajes, rejuvenecimiento. Príncipe Vergara, 28. Ximpa. (V)

RECONSTITUYENTES a granel. Kola, glicerofosfatos granulados, vinos y jarabes tónicos, etcétera. Seis pesetas kilo y fracciones. Pedid catálogo específicos y productos a granel (precios de laboratorio). Laboratorio Español Villegas. Jardines, 15, principal. (3)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid. (21)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

HOTEL confort dentro Madrid junto "Metro Lista", tranvía, mercado, tranquilidad, no es cooperativa. Vendo. Padilla, 74. (2)

EMPRESA Constructora "Agromán", desea adquirir o arrendar terreno 80.000 pies con opción a compra para almacén materiales en zona norte o proximidades Delicias, Puente Princesa, con entrada por carretera o calle urbanizada. Dirigir oferta detallada con facilidades pago al apartado 12.118, antes 10 noviembre. (7)

PROXIMO Aguilera, vendo casa esquina, alquileres bajos, hipoteca Banca, facilidades pago. Barquillo, 34, 2.º Cuatroseis. (2)

COMPRA-venta permuta administración fincas. Ernesto Hidalgo, agente colegiado. Torrijos, 1. (3)

PARTICULAR directamente comprador, vende fincas rústica urbana céntrica comercial, renta, revisión con sentencia. Escribid 186. Apartado 40. (6)

VENDESE sin intervención de corredores. Finca moderna, sólida construcción cerca Glorieta Bilbao, puede adquirirse por 195.000 pesetas. Señor Pardo. Palma, 12. (B)

SOLAR 26.000 pies, ganga verdad, próximo estación Imperial, facilidades. Apartado 431. (E)

VENDO gran cantidad de terreno propio para industrias desde 15 céntimos. 500.000 pies, 1.500 metros Puerta del Sol, completamente llano, algo edificado, propio industrias, garage, campo de Athletic, varios tranvías, dos pesetas pie; 300.000 pies, dos kilómetros Puerta del Sol, fábrica hacer ladrillos cemento, varias edificaciones, 80 céntimos pie, entrando maquinaria; 3 montes, 4.000, 30.000 y 60.000 duros. Fábrica de aceite moderna, provincia de Toledo, precio 35.000 duros. Sociedad Anónima 500.000 pesetas. Patente gran rendimiento. Fábricas serrar mármol, moler piedra, buenas canteras. Para las industrias juntas o separadas admitiría socio hotel Chamartín, sin estrenar, 50.000 pesetas. Teléfono 13346. (24)

SOLAR se vende o cambia por casa nueva. Escribid: Señor Esteban. Carretas, 3. Continental. (V)

OCASION, venta hotel. Informará. Faustino. Portero. Círculo Bellas Artes. (3)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

HOTEL amplio, confort, jardín, huerta, inmejorable situación Chamartín, sin estrenar, veintidós mil duros, dos tercios su valor. Apartado 431, Madrid. (E)

CHALET sanísimo, pinares, garage, calefacción, 225 pesetas. Ciudad Lineal. Prensa, anterior Colegio Armada. Teléfono 73940. (A)

CASA nueva, distrito Inclusa, otra Chamberí al 8 por 100 libre, adquiérese 250.000 y 190.000 pesetas. Señor Martínez, 1-3. Eguilaz, 10. (A)

VENDO casa todo confort, buen barrio, 650.000 pesetas, hipotecada banco, tomando resto precio, segunda hipoteca misma casa y segundas, otras casas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA Viuda de Goya. Especial en bodas, ampliaciones. Plaza Progreso, 12. (7)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

SOBRE finca de recreo inmediata Madrid preciso 15.000 pesetas. Tiene Banco 60.000. Valor 50.000 duros. Sin intermediarios. Apartado 841. (3)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Comprúebelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto, 2,50. (21)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

ESTABLES, estudiantes. Baltymore. Pensión nueva, confortabilísima, frente palacio Prensa. Gabinetes, dos, tres amigos, desde 6,50. Miguel Moya, 6, segundo. (2)

ALQUILASE habitación en Glorieta de Bilbao, sin, uno, dos amigos. Razón: Fuencarral, 114. Gutiérrez-Ravé. (T)

PENSION Alvarez excelentes exteriores, confort, desde 5,50. San Sebastián, 2. Plaza Angel. (T)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

CALLE Carmen, habitaciones dos, tres amigos, con, sin. Razón: Prensa, Carmen, 16. (2)

GABINETE exterior, uno o dos amigos, sitio céntrico. Escribid: DEBATE 23874. (T)

FAMILIA vasca ofrece estupendo exterior, calefacción, dos hermanos, amigos, otra individual pensión dormir. Núñez Arce, 9, tercero. (T)

HUESPEDES económicos, habitaciones independientes, próximo Universidad. Ballesta, 8, segundo izquierda. (T)

NECESITO habitación, todo confort, céntrica, teléfono, con, preferible particular. Escribid: DEBATE 24080. (T)

GABINETE exterior, decorado, confort, con o sin. Duque de Sexto, 1, entresuelo izquierda A. (T)

EN familia, dos amigos, baño, calefacción, teléfono, económico. Angenes. General Arrando 10, bajo, derecha. (V)

MATRIMONIO, dos amigos, estables, pensión completa, 7 pesetas. Hortaleza, 76, primero. (4)

CASA bien, alquilaría habitación exterior, mediodía, con, sin. Muy céntrico, ascensor, teléfono, baño, único huésped. Informarán: La Prensa. Carmen, 16. (2)

PENSION Guevara desde 5,50; teléfono. Fuentes, 5, segundo. Junto Arenal. (5)

PARTICULAR exterior, 2 amigos, asistencia esmerada, teléfono, Pez, 4, tercero (10)

PENSION Cantabria, económica, estables, calefacción. Valverde, 16, principal. (8)

SEÑORITAS educadas, desean huéspedes estables. San Andrés, 14, primero letra E. (8)

PARTICULAR casa, formal admite huéspedes baño, teléfono, habitaciones soleadas, independientes, hay para matrimonio, dos amigos excelente trato. San Mateo, 11, segundo. (8)

ESPLENDIDA habitación, uno, dos amigos; baño, ascensor. Con, sin. Económica. Metro Goya. Narváez, 7. (T)

BONITA habitación, confort; uno, dos amigos; calefacción, baño, ascensor, teléfono, sol. Con, sin. Económica. Narváez, 9. Metro Goya. (T)

ADMITENSE huéspedes, confort. Precios módicos, Dato, 25, segundo B. (T)

CEDO caballero habitación, todo confort, lujo, sin. Alcalá, 123. (3)

PARA señoras honorables estables, magnífica pensión. Fuencarral, 92, segundo centro. (3)

BILBAINA, exteriores, confort, uno, dos amigos. Alberto Aguilera, 5, entresuelo. (3)

PENSION Torrijos. Amplias habitaciones exteriores, propias para estudiantes, uno dos amigos, con. Echegaray, 22, 2.º (11)

ALCOBA caballero, inútil estudiantes. Farmacia, 8, principal centro. (8)

DESEO estable, baño. Medellín, 11, 1.º centro. Chamberí, "Metro", tranvías. (8)

EXTERIOR amplia a tres amigos, familia, calefacción. Luchana, 36, entresuelo izquierda. (8)

DESEASE despacho y alcoba independientes, sitio céntrico, casa moderna todo confort. Con o sin. Escribid precio, condiciones, señor Pizarro. Apartado 40. (6)

¿DESEA huéspedes estables? Avísenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos relaciones detalladas hospedajes. Preciados, 33. (3)

GABINETES soleados, con, sin, casa seria. Postigo San Martín, 9, principal derecha. (2)

EN familia, uno, dos amigos estables, confort. Teléfono. Goya, 40. (3)

BONITA habitación soleada, pleno centro, calefacción, baño, cedo en 75 pesetas a persona estable. Razón: Prensa Carmen, 16. (2)

PENSION Torío. Viajeros estables, familias. Próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (20)

PENSION Areneros, todo confort, desde 7,50. Alberto Aguilerá, 5. (8)

PENSION Mary. Calefacción central, baño, teléfono, ascensor, selecta cocina. Pardiñas, 16. (T)

HABITACION confort, céntrica, baño. Concepción Jerónima, número 8, ático centro derecha. (Hay ascensor). (16)

MATRIMONIO honesto alquilaría dos habitaciones sin muebles, céntrico, casa corta familia. Carta: J. M. Mesón Paredes, 14. (16)

PARTICULAR admito un huésped con o sin. Calle Prado, 3. (V)

HABITACION soleada uno, dos amigos, frente Gran Vía. Plaza Mostenses, 7, primero izquierda. (V)

PENSION Nueva Zaragozana. Calle Prado, 18, principal. De 6,50 a 10 pesetas. (V)

EN sitio céntrico, buena casa, alquilo dos habitaciones. Teléfono 10270. (V)

PARTICULAR cede habitación caballero, exterior, soleada. Frente Colón. Corredera, 53, tercero centro. (2)

CEDO habitación interior caballero. Bárbara Braganza, 9, principal derecha. (T)

PENSION Villazón. Calle Recoletos, 15, casa recomendable, aguas corrientes, calefacción, buen trato. (23)

SEÑORA cede elegante gabinete. Viriato, 25, principal derecha. (C)

PARTICULAR cede habitación caballero, con. Avemaría, 18, principal derecha. (B)

PENSION Barquillo. Católica, recomendada matrimonios, familias, todo confort, moderados precios. (E)

HABITACION máximo confort y desayuno. Teléfono 54753. (E)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

HABITACIONES gran confort, dos personas, precios económicos. Pensión Pi Margall, Avenida ídem, 11, tercero. (4)

GABINETE uno, dos amigos. Pizarro, 24, principal izquierda, esquina Pez. (4)

SEÑORA formal, casa bien, admite dos personas, buenas referencias. Razón: Ancha, 33. Pescadería. (A)

ALQUILO habitaciones soleadas, independientes, calefacción, cuarto baño, excelente cocina. Hermosilla, 44. (T)

HABITACION confort. Juan Austria, 6, junto Glorieta Bilbao, preguntad Iglesias. (T)

HABITACION todo confort, dos amigos o individual. Trato familiar. Precio desde 8,50. Plaza Callao. Teléf 92568. (T)

EN familia dos estables. Reloj, 6, 1.º derecha. (T)

FAMILIA distinguida admite huéspedes, confort. Peñalver, 19, entrada Víctor Hugo, 1, 4.º (T)

SEÑORA seria cede gabinete Mediodía, soleado. Informarán: Villanueva, 24, frutería. (T)

OFRECESE pensión económica a sacerdote o caballero católico. Francos Rodríguez, 22, 1.º bis D. (T)

SELECT. English pension, splendid rooms, terrace, excellent corking. Prices moderate. Good opportunity to practice English. French and Spanisch spoken. Lagasca, 48 tercero derecha. (T)

ALQUILO alcoba confort a caballero. Avenida Menéndez Pelayo, 19 duplicado, principal A. letra F. (T)

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones hospedajes. Argos. Puebla, 18, primero. (5)

¿DESEA huéspedes estables? Visite Casa Central. Argos. Puebla, 18, primero. (5)

GABINETE, confort, señorita. Plaza Matute, 9, entresuelo. (T)

HABITACIONES exteriores, confort, estudiantes, tres, cuatro amigos, económico. Alvarez Castro, 34, entresuelo izquierda. (T)

INMEJORABLE hospedaje, estable en familia. Ayala, 92, primero, antes 68. (T)

PARTICULAR cedería dos habitaciones confort, uno, dos estables, pensión completa. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

MATRIMONIO, solo cede precioso gabinete. Molino Viento, 8. (T)

DOS, tres amigos, baño, calefacción, casa tranquila. Martín Heros, 35. (2)

GRAN pensión Olmedo. Nueva instalación, confort, aguas corrientes, calefacción, 10 pesetas. Peñalver, 8. (A)

CEDEN habitación con, sin. Carrera San Jerónimo, 31, moderno, ascensor, calefacción. (A)

CEDO habitación. Conde Peñalver, 15. (4)

KINOS. Santa Engracia, 5; habitaciones desde tres pesetas. Pensión desde ocho; calefacción, ascensor, teléfono. (T)

PENSION Fernando VI, 2. Gabinete amigos, Precios moderados. (E)

MAGNIFICA habitación exterior matrimonio. Santa Engracia, 5, entresuelo. (T)

CEDESE habitación señora, señorita. Hermosilla, 5 moderno, ático derecha. Hoyos. (T)

LIBROS

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición. Todas las novedades del coche de 1933. (6)

LIBRERIA Puga. Paz, 5, Madrid. Teléfono 12651. Apartado 12.284. La más surtida en obras científicas y literarias. Envíos provincias, extranjero. Visítela, pida gratis catálogo. (V)

MAQUINAS

CASA Ygea. Concesionaria exclusiva máquina escribir "Regina". Superjoya técnica moderna. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Academia de Mecanografía, amplios salones, máquinas superiores. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Montera, 29. (T)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruidas todas marcas. Montera, 29. Sucursal: Cruz, 16. (T)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión procedentes cambios. Montera, 29. Sucursal: Cruz, 16. (T)

MAQUINAS de escribir y coser "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MULTICOPISTA "Triunfo". Rotativo Nacional. Cuatro modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

TALLERES reparación, máquinas escribir, todas marcas, piezas, recambios, abonos, composturas. Calles: Toledo, 4, bajo, soportales; Montera, 36, piso segundo. Teléfono 90018, "España Mecanografía, Cultura general. Copias. Academia España", clases de Mecanografía, Taquigráfica. Montera, 36. (21)

MODISTAS

CARMEN. Sombreros y vestidos, reformas, precios económicos. Ramón Cruz, 63. (T)

PILAR: Vestidos, abrigos, 15-20 pesetas, hechura, garantizada. San Nicolás, 13. (23)

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

CORTE, confección, enseñanza rápida, económica. Conde Aranda, 6, principal derecha. (T)

MUEBLES

CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 1,50. Torrijos, 2. (T)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas, todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfonos 52608, 33943, 36150. (T)

BARNICE sus muebles, se los dejo nuevos. Precios económicos. Llame 30176. (T)

OPTICA

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

OPTICAS Arnau. Proveedor clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, 10 pesetas. Marcel, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz. (11)

KOKEN-Beya, sillones americanos señora, caballero, plazos, 15 pesetas. Covarrubias, 10. Teléfono 75136. (V)

PELUQUERO señora, ondulaciones, corte pelo, sólo domicilio, teléfono 56532. (T)

PRESTAMOS

PRESTAMOS sobre fincas, grandes y pequeñas cantidades, desde 7 anual. Directamente informes. Apartado 10.049. (3)

PRECISASE socio capitalista para ampliación negocio, aporte de 150 a 200 mil pesetas. Dirigirse: Sr. Martínez. Carrera San Jerónimo, 5. (3)

SOLICITO pequeño capital, admitiría socio. Teléfono 33963. (T)

DOCE mil pesetas pagando interés 8 %, con garantía necesítanse. Escribid Carretas, 3. Continental número 151. (D)

SOLICITO socio con 50.000 pesetas, negocio abonos. Dirigirse: Señor Tendero. Calle Delicias, 18. (11)

PARA explotar representación exclusiva para España, preciso pequeño capital. Asunto serio. Escribid a O. LL. E. La Prensa. Carmen, 16. (2)

SASTRERIAS

SASTRERIA. Hechura gabán, 40 pesetas vuelta 25. Jesús Valle, 24. (10)

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, 2.º (24)

SASTRERIA Peinado. Hechura traje o gabán, 40 pesetas, se reforman trajes. Almagro, 12. (T)

HECHURA traje o gabán, 40 pesetas, vuelta 25. Arrieta, 9. (23)

RADIOTELEFONIA

CAMBIAMOS aparatos de corriente continua por alterna y viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

TRABAJO

Ofertas

DESEASE muchacha para todo, especialmente cocina. Informada. Vallehermoso, 71. (T)

DESTINOS celadores mercados, guardias Seguridad. Ingreso Guardia civil. Diríjanse Oficina Central. Marte. Hortaleza, 116. (5)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

IMPORTANTE antigua Sociedad ahorro, construcción. Seguro vida, precisa directores capitales, agentes pueblos. Apartado 270. (3)

NECESITAMOS mecanógrafos ambos sexos, cuarenta duros, sello contestación. Escribir: "Agromontes". Carretas, 3. (V)

SE desea cocinera informada. Carretera de Chamartín. Teléfono 43503. (B)

GESTIONAMOS colocación en Madrid, para señoras, señoritas de provincias, bien informadas. Electra. Príncipe, 14. (V)

COLOCACIONES gestionamos rápidamente. Facilitamos personal. Documentos, informes. Electra. Príncipe, 14. (V)

DIBUJANTE económico necesito, propaganda comercial. Escribir: Sr. Otero. Esperanza, 3. (T)

NECESITASE ama seca, costumbre niños. Princesa, 10. (T)

CHICA para todo, que sepa guisar, con informes, necesítase. Juan de Mena, 11 principal. (T)

PRECISAMOS mecanógrafa sepa inglés y algo contabilidad. Escriban: "Ervaco". Villanueva, 29. (T)

DESEASE doncella informada. Ferraz, 44. (T)

PRODUCTORES seguros, sueldo, comisión. Jueves 11 a 12; 8 a 9. Cartagena, 126. Enrique. (T)

MATRIMONIO para portería, preferible guardia retirado. Génova, 19. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

"INDUSTRIAS Luidoro". Asegura trabajo destajo fácil realizar toda España. Dependientes, funcionarios Estado, todos absolutamente pueden ayudarse colaborando nuestra industria, patentada, mediante contrato legalizado. Urgen representantes España, extranjero. Apartado 3.056, Madrid. (2)

LICENCIADOS Ejército. Obtendréis positivos beneficios, dirigiéndoos a "Castilla". San Mateo, 22, Madrid. (T)

SUELDOS, 300-600 pesetas, construyendo, procedimientos sencillísimos, representando incubadoras, accesorios, localidades provincias. Apartado 618. Madrid. (5)

CELADORES Abastos, Ayuntamiento, Guardia civil, Estadística. Marina. Facilitamos, presentamos documentos. Hortaleza, 22, principal. (T)

Demandas

NODRIZAS recién llegadas, ama seca gallega, insuperables, ofrécense. Cabestreros, 5. (11)

PROFESORA y mecanógrafa, gran práctica, ofrécense tardes. Teléfono 73026, de nueve a una. (T)

CATOLICO educado, sabiendo francés, contabilidad, mecanografía, certificados de cargos desempeñados, solicita oficina administración, cargos análogos. Situación apurada, ocho familia. Escribid: DEBATE 23870. (T)

AMA ofrécese. Luis Cabrera, número 8, patio, número 5. (T)

PARA dirigir explotación agrícola, nivelación parcelas riego, se ofrece práctico todos cultivos, acostumbrado tratar mucho personal, certificados, referencias. Informará Florencio Pérez. Rollo, 13, principal. Salamanca. (T)

SE ofrece "chauffeur" mecánico, de treinta años, casado, católico, referencias inmejorables. Arturo Carrión. Pardiñas, 24. Teléfono 50374. (T)

OFRECESE cocinera y doncella, ama seca, señorita inglesa para niños. Centro Católico, Hortaleza, 72 (antes 94). (T)

OFRECESE maître hotel, práctico hotel, cabaret, referencias. Ruiz. Diego León, 61. (3)

SEÑORITA, colocaríase mañanas, cargo honorable. Montera, 8, anuncios. Romani. (3)

PROPORCIONAMOS servidumbre seriamente informada, con rapidez. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE doncella informada sabiendo bien obligación, preferible extranjeros. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE matrimonio portería librea, entiende calefacción. Manuel Longoria, 4, portería. (T)

SACERDOTE encargaríase instrucción niños, ofreciéndose domicilio. Escribid DEBATE, número 23.710. (T)

JOVEN, huérfana, trabajaría colegio o institución religiosa, cambio enseñanza. Agradeceré informes: Apartado 159. Vigo. (T)

SEÑORITA mecanógrafa, poseyendo alemán, francés, italiano, español, bastante inglés, ofrécese, cualquier empleo. Teléfono 55547. (T)

OFRECESE cocinera, doncella inglesa, niños. Agencia Católica. Larra, 15, 15966. (3)

OFRECESE jefa de cocina, buenos informes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

PROPORCIONAMOS servidumbre seriamente informada rápidamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE tardes taquimecanógrafa, práctica redacción correspondencia. Escribid: R. Valverde, 8, buzón. (10)

INGLESA diplomada lecciones, acompañar señoritas. Príncipe Vergara, 28 duplicado primero. (3)

INGENIERO: automovilismo, electricidad, y motores de explosión, carnet de conducción nacional e internacional poseyendo francés e inglés, módicas pretensiones. Lista de Correos, cédula personal, número 566299. (16)

OFRECESE cocinera, repostera, informada. Serrano, 66. Vaquería. (T)

SEÑORA distinguida regentaría casa caballero; matrimonio, Madrid, provincias, extranjero. Príncipe Vergara, 1, tintorería. (T)

SEÑORITA culta, informadísima, regentaría casa persona sola (sentimientos delicados), pocas pretensiones, escribir: Preciados, 62. Anuncios. (5)

JOVEN católico, necesitado, ofrécese mozo comedor, ayuda cámara, buenísimos informes, modestas pretensiones. Razón: Zurbano, 48, Angel. (T)

SEÑORITA informadísima, acostumbrada cuidar niños, se ofrece. Teléfono 58144. (B)

CABALLERO, 33, presencia, cultura aristocráticas; abogado, médico, mecánico, garantías. Ofrécese secretaría, gerencia, administración, preceptor; cualquier residencia. Apartado 836. (B)

OFREZCO mi señora de compañía, bien para señoritas, señoras, niños o ama llaves, con quince años a mi servicio, amplias referencias. Serrano, 64. (T)

JOVEN 21 años, 6 carrera eclesiástica, desea colocarse trabajos honestos. Razón: Almirante, 9, portería. (T)

INSTITUTRIZ francesa, diplomada, inmejorables referencias, libre desde 1 y media, dar lecciones, acompañar. Gaztambide, 10. Teléfono 31691. (T)

OFRECESE costurera blanco domicilio, sabiendo también tapicería. Protección. Serrano, 25. (T)

OFRECESE para criar, leche fresca. Razón: General Zabala, 31, portería. (T)

CHICA formal desea colocarse niñera o cosa análoga. Coruña, 15. (T)

DONCELLA informada, ofrécese. Claudio Coello, 87, 1.º 3. (T)

PIANISTA ofrécese acompañar cantor e instrumentos solos, mucha práctica en conciertos. Alberto Bosch, 12, 3.º A. (T)

TRASPASOS

TRASPASOS farmacia, laboratorio, moderna instalación, sitio céntrico, precio económico. Teléfono 42812. (3)

NO poder atender lujosa pensión llena estables, facilidades pago. Preciados, 33. (6)

TRASPASO lechería, gran local, dos huecos, sótano, buena vivienda, propia cualquier industria, baratísima. Cava San Miguel, 6. Horas 2-4. (6)

TRASPASO tienda en la calle Mayor, informarán: Luis Vélez de Guevara, 4. Baúles y maletas. (21)

FARMACIA vendo Madrid por dejar negocio, sitio espléndido, muchísimo tránsito. Gómez, una media tres. Duque Alba, 10, 4.º derecha. (6)

¿DESEA adquirir negocio comercial? Visítenos. Preciados, 33. (3)

TRASPASO negocio, artículos primera necesidad; actualmente quedan beneficios cincuenta duros semanales, libres de todo gasto, algunas facilidades pago. Señor Gimeno. Prensa Carmen, 16. (2)

TRASPASA droguería-perfumería, muy céntrica, antigua, acreditada, bien instalada, magnífico local. Escribid: Juan Villalonga. La Prensa, Carmen, 16. (2)

TRASPASA tienda, sitio céntrico. Informes: Escalinata, 9, señores Guzmán, principal derecha. (V)

NEGOCIO magnífico, pensión 25 estables, utilidades 15.000 pesetas; cedo 10.000 pesetas. Malla. Nuncio, 9. (2)

TRASPASO fotografía con vivienda, precio ventajoso. Teléfono 33963. (T)

TRASPASASE gran droguería-perfumería, 200 metros Puerta Sol, local amplísimo. Razón: J. Vegas. Morería, 6, segundo. (2)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

SE arreglan abrigos piel, economía. Castelló, 27, duplicado. Teléfono 55118. (D)

OPOSITORES, 4 carnets y una ampliación, 1,50. Foto "Pim-Pom". Cruz, 16. Gravina, 3. Latoneros, 3. (2)

65 pesetas, traje o gabán, forro seda. Sientan muy bien. Postas, 21. (3)

AGENCIA transportes España. Costanilla Capuchinos, 3; teléfono 14834. Mudanzas desde 15 pesetas. Traslado de muebles a provincias. (4)

SALDISTAS, gran oportunidad, liquidamos todas las existencias, quincalla, mercería, juguetería, confecciones, ferretería. Dirigirse Teléfono 16998. (10)

PINTO habitaciones, 4 pesetas. Respondo trabajo. Teléfono 34979. (3)

REVOCOS, blanqueo de patios, presupuestos gratis. Teléfono 73264. (3)

SEÑORA honorable, caballero estable. Fuencarral, 150, 3.º derecha, 3 a 5. (3)

TINTORERIA Católica "El Mosquito". Glorieta Quevedo, 7, antiguo. Teléfono 34555. Lutos, 12 horas. Limpieza al seco. (22)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (20)

MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montmesa, Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

ELEGANCIA. Precios moderados, admito géneros. General Arrando, 24, 1.º derecha (esquina Zurbano). (9)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos, reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 51. (8)

SOLO Peláez ensancha calzado verdad. San Onofre, 2, limpiabotas. (8)

MAQUINAS de escribir nuevas y reconstruidas. Underwood, alquiler. Reparaciones abonos. Teléfono 11827. Salud, 17, duplicado. Unión Mecanográfica Española. (3)

ACUCHILLADOR encerador, precios económicos. El Francés. Pez, 21. Teléfono 17249. (T)

LECHE Sam, véndese en sucursal "La Penilla". San Leonardo, 1. Teléfono 95468. (V)

MANICURA a domicilio, 1,50. Teléfono 70117. (13)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia: Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. (V)

ABOGADO. Luis Durán. Consulta: ocho a diez noches. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (7)

JUGAR en "La Pajarita", Puerta del Sol, 6. L. Valdés. Madrid, es hacerse ricos, cada sorteo es más asombrosa su suerte y va a dar los 30.000.000 de Navidad. Envía a provincias y extranjero. Cuenta corriente en el Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito y de Avila. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (22)

PARA empapelar vea surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. Frente Almacenes San Mateo. (22)

LECHE recién ordeñada, vaquería. San Isidro. Ponciano, 8. Teléfono 90924. (D)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. "La Higiénica". Bravo Murillo, 48. (5)

ANDAS, sagrarios, bronces. Soliciten catálogo. Francisco López. Legua, 8. (24)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. (22)

FAROLES cementerio. Bronces para iglesia. Limosneros. Casa Lamberto. Atocha, 45. (25)

LA renombrada casa "Candela", Recoletos, 23, presenta últimas novedades esteras, felpillas, alfombras, precios ínfimos. (V)

ESTERAS, terciopelos, tapices, coco, limpiabarros, medida baratísimos. Enrique Martínez. Magdalena, 15. Teléfono 95514. (7)

GRAN ocasión pianola piano Steinway 1/4 de cola. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

PIANO gran ocasión 300 pesetas. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

MAGNIFICO piano automático de ocasión con banqueta y 100 rollos pesetas 1.900. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

VENDENSE armarios, camas, mesillas, cómodas, lavabos, espejos. Alcalá, 25, tercero, 3 a 5. (3)

GRAMOFONO maleta, 75 pesetas, costó 300. Goya, 77. (3)

LANAS al peso, para jerseys, toquillas y labores. Nuncio, 8. Fábrica. (T)

VENDO máquina imprenta Marinoni, con abanico, completamente reformada, setenta ciento. Doctor Santero, 9. Teléfono 36101. (C)

EN la liquidación que está realizando la casa de compraventa de Espíritu Santo, 24, por cesación de comercio, encontrará alhajas, mantones de Manila, ropas, máquinas coser, escribir, e infinidad de artículos a precios baratísimos. (T)

LEÑA encina, pino, seca, calefacciones. Tajos álamo. Vallehermoso, 10. Maderas. (10)

ACEITE 1,60 litro, arroba 20 pesetas. Azúcar, 1,40 kilo. Relatores, 9. Teléfono 14459. (4)

CUADROS. El mejor surtido "Casa Roca", 11, Colegiata, 11. (T)

URGENTEMENTE se vende refinadora gualé, electromotor 5 HP continua 220. Goya, 56, quinto derecha. (C)

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos. Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 12002. (23)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

MEJOR surtido turcas, 20 pesetas; sommiers "Universal", acero, 30 pesetas. En fábrica. Rafael Calvo, 4. Teléfono 35084. (T)

VENDO todo piso, espejo, salamandra, alfombras. Glorieta Quevedo, 2, primero. (2)

ASTILLAS de pino, quintal 4 pesetas. Alonso Cano, 60. Teléfono 35850. (T)

SE vende urgente, baratísima, por enfermedad, tienda cafés. Razón: Teléfono 58331. (A)

TUBOS cemento centrífugos. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34466. (23)

DERRIBO. Vendo baldosa, huecos fachada, barandilla escalera, carpintería, buena madera, otros materiales. Espada, 7. (V)

CABALLERIZAS derribo: Reloj torre, farola monumental cinco luces, escalera imperial piedra. (V)

MAGNIFICA vitrina, despacho roble, silloncitos ingleses, lámpara bronce. Teléfono 52756. (16)

VENDESE salamandra auténtica, 225 pesetas. Jueves, viernes, 12-2 en Manuel, 1, segundo izquierda. (16)

CASA vendo urgente, ocasión, sitio inmejorable. Cuartos baratos. Renta 100.000 pesetas. Tiene Banco 470.000 pesetas. Puede adquirirse 325.000. Apartado 841. (9)

SERNA (Angel J.). Escopetas buenas marcas, máquinas escribir. Fuencarral, 10. (3)

MUEBLES nuevos, económicos. Torrijos, 2. (T)

CAMAS nuevas, preciosas. Torrijos, 2. (T)

ALCUBILLA, vendo, sexta edición piel, completo 1928 inclusive. Velázquez, 22, primero derecha. (T)

VENDO hotel confort, 16 habitaciones, próximo calle de Alcalá. Teléfono 50358. (B)

VENDO muebles lujo piso completo, jueves, viernes. Victoria, 4. (V)

VENDO muebles piso, mesas, sillas, butacas para bar, todo barato. Hermosilla, 73. (5)

CANARIOS musicales y todas razas, ruiseñores, calandrias, mirlos, loros, periquitos varias razas, cotorritas habladoras, pajaritos Senegal. Gatitos Siam, gatitos Angora, perritos pura sangre. Conde de Xiquena, 12. Pajarería Moderna. (24)

MUÑECAS trapo. Bonitas, económicas. Para Reyes admito pedidos. Navarro. Espronceda, 6. (V)

CABALLERIZAS derribo; Ladrillo ribera, 35 pesetas millar, azulejo, baldosín, loza, cuña, batientes, puertas cocheras, carpintería, chapa galvanizada 3 milímetros, otros materiales. (V)

FAROLES para cementerio, candelabros metal, niquelados. Rubio. Gato, 3, Madrid. (21)

PIANO Ronisch, magnífico, verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PIANOS, autopianos, de verdadera ocasión, marcas acreditadas, garantizadas. Precios sin competencia. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

AUTOPIANO magnífico, ocasión verdad. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

CARAMELOS superiores desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica La Oriental. Fuencarral, 29, moderno. Entrada portal. (11)

PARTICULAR comedor, tresillo, alcoba, alfombras. Torrijos, 30. (8)

PERFUMERIA, droguería. Especialidad en pinturas, precios reducidos. El Ancla. Alonso Heredia, 9. (5)

ESTUFAS Gas, ocasión vendemos. Belén, 4. (4)

LIMPIABARROS coco, especialidad para "autos" y portales, baratísimos. Hortaleza, 76, moderno, esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

RADIO, gramófonos, discos, pianos, autopianos, contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

¡ULTIMA novedad! Reloj suizo bolsillo, Roskopf, niquelado, esfera giratoria, cristal irrompible, veinte pesetas. Apartado 1.005, Madrid. (T)

VENDO comedor moderno, palo santo, barato. Hermosilla, 91. Señor Torralba. (B)

VENDO barata hermosa estufa flores. Góngora, 6. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VENDO cuna dorada, estado como nueva, costó 70 duros, cedo en 35. Príncipe de Vergara, 25, mañanas. (7)

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 30; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 129. (2)

Bodas de plata de Rodríguez Marín con la Academia Española

Hace veinticinco años. A saludar la llegada del nuevo académico se levantó aquel día, 27 de octubre de 1907, la figura prócer de don Marcelino Menéndez Pelayo. Y desde aquella mentalidad excelsa cayó sobre la frente de Rodríguez Marín una corona de elogios. Era la consagración definitiva. Los años y los hechos han demostrado que aquella vez, como tantas otras, don Marcelino tenía razón.

Lejos de nosotros la ambición inoportuna y ridícula de enjuiciar una labor como la de Rodríguez Marín. Grandes son todas las dimensiones de ella. Cantidad. Calidad. Y la obra prosigue, con ímpetu maravilloso de juventud escondida en la nevada frondosidad de la barba luenga del anciano. Contando por lo corto, ciento veinticinco libros ha escrito hasta la fecha Rodríguez Marín. Estamos seguros de que un buen día nos saludará, como un amigo fiel y cariñoso, otra obra de las diez o doce que prepara. Actividad incansable. Amor inextinguible al trabajo, en ese campo fecundo de las letras.

El ingenioso hidalgo don Francisco Rodríguez Marín habitaba un lugar de la Andalucía. Huérfano tempranamente, él mismo nos ha contado cómo debió a una criada andaluza, que en su casa había, el primer amor a los cantares y decires del pueblo. Algún día la Historia tendrá que dedicar un especial capítulo, no el menos interesante ni profundo de ella, a las criadas andaluzas. Soberbios tipos maternales y docentes, grandes ejemplos de fidelidad, sería cosa de que todos cuantos les deben algo lo declarasen como don Francisco lo declara. Sí. Aquella sirvienta era una gran folklorista espontánea. ¡Cuántas cosas sabía, cuántos refranes a pelo, cuántos cuentecillos oportunos! Pues, ¿y cantares? Apuesto que de esos sabía uno para cada hora, alegre o triste, de todas las largas horas de una vida.

Rodríguez Marín, alma de artista, se aficionó en el acto a aquellas expresiones tan puras del sentir popular. Pronto fué un folklorista de renombre. Hoy lo conocen, lo respetan y lo consultan todos los folkloristas del mundo. Su refranero castellano es lo más completo que existe. Un abismo, un mar. Sobre los del refranero de Correas tiene don Francisco publicados otros 38.000 refranes, que ocupan dos libros voluminosos.

Como una expansión selecta del ánimo, Rodríguez Marín ha cultivado, con recato singular, con pulcritud exquisita, el jardín poético. Sus versos, de forma cincelada, dan la nota marginal, florida, de su obra ingente. Tal pieza escultural figura entre ellos que ha despertado la comezón de los traductores de todas partes y ha dado en varios idiomas la vuelta al mundo.

Llega un momento en la vida de Rodríguez Marín en que su espíritu, peregrino de la Historia de España, traba con el de Miguel de Cervantes imperecedera amistad. Don Francisco eleva al autor del "Quijote" el mejor monumento que se le ha levantado hasta ahora, y a la vez esculpe su propia fama. Mucho se ha hablado de los célebres comentarios de Rodríguez Marín a la capital obra cervantina. No les faltan detractores. Suprema injusticia con que suele tropezar toda obra de verdadera magnitud.

Son muy frecuentes las interpretaciones "profundas" de Cervantes. Oscilan entre lo pedante y lo ridículo con notable facilidad. Son, desde luego, fáciles de suyo. Y no las rechazamos todas por inútiles. Que es virtud de las grandes obras el sugerir, y nada tiene de extraño que, a través de las centurias, el "Quijote" despierte renovados deseos de comentar. Pero no olvidemos esto: un camino previo, difícil, espinoso, largo, es *preciso recorrer, y ese camino no es otro* que el de seguir el texto, reconstruirlo con sus puntos y comas, entenderlo palabra por palabra. Esto "nada más" es lo que ha hecho don Francisco. Escrutar el texto del "Quijote" hasta el más mínimo repliegue y ponérnoslo claro delante de los ojos. Muchos años de labor. Y un servicio tan grande a las letras que es preciso consignarlo entre lo fundamental que Rodríguez Marín ha escrito.

Nuestros siglos grandes, el XVI y el XVII, más aún el primero que el segundo, son, para don Francisco, terreno familiar. No es posible reducir a cuento las innumerables contribuciones que el estudio de esa época le debe. Con múltiple curiosidad, avivada por una lectura continua, ha saltado este gran investigador desde la alquimia a los juegos infantiles, desde el ambiente denso y humoso de laboratorios siniestros, al aire limpio de la calle donde los niños cantan y ríen. Los estudios críticos, los documentos sacados a luz, los textos explicados, las anécdotas desenterradas, los errores corregidos, forman una legión de volúmenes, más que bastantes a construír un prestigio nacional.

Como bibliotecario, como gramático y como erudito la Academia debe a Rodríguez Marín una importante labor. Para la ilustre Corporación la fecha de hoy es, como para don Francisco, fecha de alegría y de parabienes. Estos veinticinco años, los primeros veinticinco años de Rodríguez Marín en la Academia Española, merecen una recordación. Es seguro que la merecén más completa que la que hoy, al calor de la actualidad periodística, hemos podido hacer aquí. Sálvanos la voluntad sincera de rendir, en esta coyuntura, homenaje de admiración y cariño al insigne literato.

Nicolás González RUIZ

Cartas a EL DEBATE

Una aclaración

"Señor Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: En el número 7.148, de fecha 25 de los corrientes, del ilustrado diario que usted dirige, aparece en la primera página, y como parte de la sección destinada a noticias de América, un suelto de redacción ambigua y cuyo título está completamente errado. Ruego a usted se sirva dar publicidad a la presente para hacer la rectificación del caso, en el sentido de que en el asunto a que el dicho suelto se refiere, es a Colombia a quien se ha propuesto someter el caso materia de la noticia a una Comisión de conciliación o de arbitraje, y que es Colombia quien ha rechazado y rechaza en absoluto tal propuesta por no tratarse, como no se trata, de cuestión ninguna internacional, sino de un suceso que toca exclusivamente al orden público interno de Colombia, dentro de su propio territorio, situado entre los ríos Putumayo y Amazonas; territorio de propiedad de Colombia, conforme lo reconoce y declara en forma definitiva e irrevocable un Tratado perfecto, registrado en la Sociedad de las Naciones, y en virtud del cual Colombia ha venido ejerciendo allí sin ninguna turbación, antes del actual incidente, toda la plenitud de su soberanía.

Anticipando a usted mi agradecimiento por la publicación de la presente, quedo de usted muy atento servidor,

José JOAQUIN CASAS
Ministro de Colombia.

Madrid, 26 octubre de 1932.

Los ingenieros agrónomos

Señor Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Habiendo aparecido en EL DEBATE de hoy 26, una noticia referente a esta Asociación, encabezada con títulos de carácter marcadamente político, totalmente ajenos a las normas de actuación de esta entidad y con objeto de que sea conocido el verdadero significado de la suscripción acordada, le rogamos reproduzca el primer párrafo de la carta circular dirigida a todos los ingenieros agrónomos de la que se hace mención en la nota copiada en su artículo y que textualmente dice: "Con objeto de aliviar en lo posible la situación económica de las familias de los compañeros que lo necesiten y que han sido objeto de la sanción que usted conoce, contando de antemano con la autorización de la superioridad, la Junta directiva ha adoptado por unanimidad el siguiente *acuerdo: Abrir* una suscripción voluntaria entre todos los ingenieros agrónomos".

Esperando de usted la publicación de esta carta, quedan afectísimos ss. ss.—Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos.—El secretario, **Agustín P. Bermejo.**

Madrid, 26 de octubre de 1932.

MOTORES
de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33.
Razón: EL DEBATE, Alfonso XI, 4

LAS IZQUIERDAS CONTRA LERROUX, por K-HITO.

"Pero es más espantosa todavía la soledad de noventa y ocho en compañía".

Los transportes en Francia

PARIS, 26.—Esta mañana se ha celebrado el Consejo Superior de Ferrocarriles, estudiando diversos problemas del ramo.

El Consejo examinó varias proposiciones relativas a nuevas tarifas.

Durante los debates se puso de relieve la necesidad de coordinar los diferentes medios de transporte y de llegar a la conclusión de diferentes acuerdos para obtener tal resultado.

Cae un avión a tierra

WELLINGTON, 26. — Un avión ha caído a tierra, destrozándose. En el accidente perecieron los dos ocupantes del aparato.

EL HERVOR DEL VINO

En el campo de Tarragona presumimos de tener buen vino. Quiero decir de cosecharlo. Porque para lo otro no ha lugar, como en seguida vais a ver.

No es nuestro vino de los que, de puro finos y sutiles, apenas conservan rastros de su naturaleza genérica, a la manera de estos modelos de revistas de modas que, a copia de estilizar la línea, maldito lo que recuerdan las clásicas de la antigüedad helena.

Nuestro vino es un vino de veras. Quiero decir que tiene cuerpo y substancia. Es un vino lleno y fuerte, como nuestra raza: sabroso y aromático, como nuestros frutos; puro y transparente, como nuestra atmósfera; brillante y alegre, como nuestro sol. Es, en suma, un vino de veras.

No vayáis a creer que os he dicho todo esto en elogio de nuestro vino. No. Son más espirituales y elevados los designios que mueven mi pluma. Lo que me propongo es hacer justicia a nuestra sobriedad y a nuestra templanza.

Porque convendréis conmigo en que han de ser extraordinarias para que, en un país que tal vino tiene, no haya borrachos. Pues en el Campo no los hay. Fijaos bien: no digo que haya pocos borrachos; digo que no los hay.

Cuando yo era niño, arrastraba los pies por las calles de Tarragona un infeliz alcoholizado, sucio y andrajoso, de encendida nariz y apagados ojos lelos. Era el "coco" de los chiquillos timoratos y el hazmerreír de los traviesos; los cuales, en cuanto le divisaban, corrían tras él, siempre a prudente distancia del garrote en que apoyaba su carcomida naturaleza, para gritarle:

—¡El borracho! ¡El borracho!

¿Habéis entendido? ¡El borracho! que no ¡un borracho! Una ciudad de 30.000 habitantes no tenía más que un borracho.

Se entiende un solo borracho indígena. Porque si hacemos entrar en cuenta a los extranjeros, la cosa varía notablemente. ¿No véis que Tarragona es puerto de mar y que, entre la gente que tiene por oficio surcar el agua, la hay que acaba por tomarle asco y por buscar en el vino compensación proporcionada? Los marineros desembarcados, especialmente los de las naciones norteñas, suelen dar en las calles tarraconenses espectáculos poco edificantes. ¡Allá van, a lo mejor, tres o cuatro hombrotes largos y zancudos, pelirrubios y colorados, fundidos en estrecho abrazo y dando tumbos de babor a estribor!

Y—¡ved lo que son las cosas!—si los chiquillos dan (que sí suelen dar) en la flor de abuchearles, o de imitar festivamente sus grotescos ademanes, los "urbanos" ponen más rigor en reprender a los chiquillos que a los borrachos. ¿Será por respeto a los tratados internacionales? Y un cierto tabernero que yo me sé hace más que los "urbanos", afirma, muy grave, que los chiquillos están por civilizar y que "estas cosas" no pasán más que en España.

¿Verdad que parece inconcebible que haya más indulgencia para los delincuentes que para quienes les afean su proceder, aún admitiendo que a las veces lo hagan en forma un tanto incivil y despiadada? Pues, ¡así es el mundo!

Y mientras él sigue dando tumbos por el espacio y los sajones por las calles tarraconenses, nuestro Campo sigue limpio, casi virgen, de borrachos.

De ello se maravillaba un buen padre de almas que, recién llegado de Chile, donde ejerció luengos años su sagrado ministerio, venía todos los domingos a celebrar misa en la capilla del "Mas". Y, a propósito, nos contaba anécdotas de los "rotos" chilenos, indígenas de la ínfima capa social.

—¡Roto cochino! ¿Cómo te atreves a venir a la iglesia en este estado?

—Mire, Padrecito, que no estoy "curado"; "picado" nada más.

"Picado" nada más suele estar los domingos por la tarde el Pedro, un mozo de labranza que tomé hace unas semanas y que, aunque quisiera, no podría sustituir, porque pese a la tan cacareada necesidad de la Reforma agraria en el Campo no se encuentra parado un solo obrero agrícola. ¡Con decir que hay que echar mano de los borrachos, a pesar de que en todo el Campo apenas alcanzarán la media docena!

El Pedro es una buena persona, que no bebe por vicio sino por cortesía. Locuaz y sociable, dedica las tardes de los domingos a recorrer los "mares" vecinos del de San Jaime; y si en ellos le convidan a echar un trago, ¿sería decente mostrarse ingrato a tanta fineza? Quieras no quieras, hay que beber.

En el Campo el pueblo bebe con porrón. La costumbre, evidentemente, más higiénica y limpia que el uso de la jarra, es fuerza reconocer que desde el punto de vista estético, es poco recomendable. Porque la facha precisa—el brazo en alto y la cabeza hacia atrás, entornados los ojos y abierta la boca, con la mandíbula y el labio inferiores proyectados hacia afuera para mejor captar el chorrillo de vino—, no seré yo quien la dispute por modelo de aticismo.

El Pedro afirma que con porrón se bebe mucho menos que con vaso, porque éste sería descortés dejarlo sin apurar y el porrón no. Hay quien le objeta que, en cambio, en un porrón entra más vino que en un vaso, y que, si hay táctica y práctica, se puede beber de un solo trago algo más del contenido de aquel. ¡Arcanos por esclarecer!

Pero volvamos a los anocheceros domingueros. El Pedro llega al "Mas" "picado", decidor y abierto. Los restantes mozos y mis chicos la gozan oyéndole. Habla y entiende de todo. Y dice, por ejemplo:

—Los mandamientos son cuatro: el primero, dar de beber al que tiene sed.

Jaime ESPANYOL

NEGOCIACIONES ENTRE RUSIA Y JAPON

BERLIN, 26.—Las noticias que se reciben, tanto de Tokio como de Moscú, dicen que hay pendientes negociaciones entre el Japón y la Unión Soviética, que cambiarían de una manera radical el aspecto político en el Extremo Oriente.

El jefe de la misión especial japonesa en Ginebra tiene que pasar por donde se dice que iniciará estas negociaciones. Un periódico japonés cree que los puntos sobre los que se ha de tratar son los siguientes: conclusión de un Pacto de no agresión; un acuerdo por el que Japón se compromete a comprar en Rusia petróleo, carbón y mineral de hierro; delimitación de la frontera ruso-manchú; venta, al Japón, del ferrocarril del Este Chino; y conclusión de un Convenio de pesca entre los dos países.

La Prensa japonesa añade que se dice que Tokio insiste en que Moscú se abstendrá de alentar la agitación comunista en el Japón.

Notas del block

"El Sol" ha publicado estos días las siguientes líneas, refiriendo lo que pasa en el Alcázar de Sevilla:

"Los jardines, propiamente dichos, están en el mayor abandono; pero, en cambio, gozan del mejor cuido unos bancales de coles y lechugas que los empleados poseen allí para su uso particular... En los más bellos jardines de España se cultivan insolentemente las coles, las lechugas... mientras se dejaban desaparecer espléndidos setos de rosales, claveles, violetas... ¡Donde se ha quitado una bóveda de enredaderas se ha instalado un gallinero!"

"El Sol" no se hace cruces, porque se lo han prohibido, pero se horroriza ante semejante profanación.

¡Las coles suplantando a los claveles, a los rosales y a las violetas!

¡Qué espanto!

Sin embargo, ¿puede darse un símbolo más perfecto del triunfo democrático?

* * *

Un director cinematográfico visita a un matrimonio, dueño de una posesión magnífica, en la que ha pensado el director para filmar algunas escenas de su película. El marido es sordo como la tradicional tapia.

Expuesto su deseo, el esposo responde muy complacido:

—Por nuestra parte encantados de que la posesión le sirva de escenario para su película.

La mujer responde.

—Imposible, señor: no quiero artistas en mi casa. Lo siento mucho, pero no puedo acceder a que su «troupe» nos visite...

El marido vuelve a hablar, muy sonriente:

—Ya lo oye usted: tanto mi mujer como yo, nos sentimos muy honrados con su preferencia, y quedamos impacientes por recibir a usted y a sus artistas.

* * *

Prosa ministerial:

"El discurso del señor Presidente acusa los nuevos modos que hoy imperan."

"El procedimiento es de un constitucionalismo irreprochable."

"Las palabras dichas ayer por el señor Azaña, pertenecen a un lenguaje que no estaban acostumbrados a oír los españoles."

"Diremos que en la sesión de ayer quedó manifiesta la nueva estrategia política que es conforme a la técnica en uso en todos los altos pueblos modernos."

"La disposición adoptada por el Gobierno, define los nuevos métodos que ahora rigen."

"Empezaremos por decir que el discurso del señor Azaña, indica el nuevo estilo con que son tratados los problemas actuales..."

Cursi, muy recursi esta pretensión, por conceder tal novedad a cosas que un hombre tan poco sospechoso para los ministeriales como don José Ortega y Gasset, ha calificado en estos términos:

"La República utiliza ideas viejas, mandadas retirar en todas las naciones. Es lamentable que la República, que ha podido aprovechar el movimiento de su instauración maravillosa para realizar una gran obra nueva, haya utilizado tan sólo programas y postulados del siglo XIX, sin crear una ideología y una filosofía político-social nuevas."

* * *

El Cuerpo electoral se despereza.

Dicen de Barcelona: Desde el lunes, las fuerzas de Seguridad prestarán servicio con tercerola, debido a la proximidad de las elecciones para el Parlamento catalán.

Las elecciones a la vista: tercerolas al hombro. El ministro de la Gobernación nos dijo que en diversos pueblos resultaban imposible las elecciones, porque se celebrarían a tiros.

Esto se hace y se dice en las horas de la verdad.

En horas de expansión se agasaja a la soberanía popular y se dedican estrepitosos elogios a la majestad ciudadana que tan excelente uso sabe hacer del sagrado derecho del voto.

A.

ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS
PONGA UNA CAJA DE CAUDALES "GRUBER"
PIDA VD. CATALOGO
MATHS GRUBER
BILBAO A. SAMAMES, 35 — MADRID FERRAZ, 8

EL AMO DEL MUNDO

CROWNER
MUEBLES-DECORACION
CARRERA DE SAN JERONIMO, 53.

Folletón de EL DEBATE

CARLOS MARX

por ANTONIO BERMUDEZ CAÑETE

Montes, tu has partido de cabo de gastador contra el más triste y cruel de los oscurantismos. Contra el que se opone a la difusión de las ideas de verdad, demoledoras de los tópicos y de los ídolos decimonómicos Tú has abierto la marcha en EL DEBATE y todos tenemos que seguirte. Ahora nos toca, a los reprochados por creer en Dios, andar a la ofensiva contra los adoradores de hombres, muchas veces sin grandeza.

Que esta no se encuentra en los negativos, en los sofistas, sino en los hombres de afirmación y creación. En los que son divinos por vivir de ideal y amor. En los que siguen a Francisco o a Colón o a Ford y no tiene nada de Voltaire ni de Marx.

Si Voltaire es el hombre más ensalzado por sus lectores, del siglo XIX, Marx es el más citado por quienes lo ignoran. Así, constituyéndose en epicentro de todas las tonterías de hoy, ya son lo de menos los errores y falacias de Marx. Lo más grande son los desatinos sobre sus desatinos. Es un erial sembrado de abrojos.

Mal empieza su vida interior. Tiene seis años cuando su padre, abogado judío, que quiere ascender en la magistratratura prusiana, se pasa al protestantismo en acto de fe—¿foramlista?—y con toda la familia. Es 1824. En Bonn y en Berlín estudia en la Universidad (Universidades recientes, sin tradición), Teología luterana y una filosofía desnortada y en crisis: Fichte, ya hace años que murió llevándose su romanticismo sentimental, pero creador, frente al inmediato racionalismo de fines del XVIII. Y ha muerto también—acaba de morir—Hegel. No lo olvides lector, que ya verás. Marx hace su tesis sobre Epicuro. ¡Buena materia para aquellos momentos de epigonía y para aquel joven de veintitrés años que sin salir del todo del judaísmo no vislumbraba siquiera la cristiandad como doctrina y conducta!

Vuelve a su tierra del Rhin—había nacido en Tréveris—e intenta enseñar en Bonn lo que allí y en Berlín había aprendido... Pero Marx es de raza del Oriente, que ha vivido cabe a Francia. Substituye así la profundidad del sabio alemán por la curiosidad y la fácil y lata comprensión del latino. Y no le falta la imaginación de las razas solares. Por eso, deja la docentura por el periodismo. (En todo esto lector no hagas mucho caso al socorrido Gide y Rist). Son los años en que la "ilustración"—como los alemanes llaman a la ideología enciclopedista—retoñada en el liberalismo de los Orleans, prepara la revolución del 48. En Prusia Federico Guillermo IV empieza su reinado de muy distinto modo a como lo hubiera comenzado nuestro metternichiano señor Azaña: Dando libertad a la Prensa. Marx emienza con folletones en el Rheimische Zeitung (uno de ellos, queridos socialistas de hoy, contra los robos de madera en los bosques. Digamos: una defensa de la Guardia civil) y termina, dirigiendo el periódico y lo que es más grave—como tantos sabios fracasados de aquí—hecho un periodista.

Periodista de folletones si quieres, pero periodista lector. Eso es Marx. Con todo su extraordinario talento y toda su dilatada cultura, la obra de Marx es la obra de un periodista en la que por no faltar nada, no falta ni esa serie de folletones que nunca se acaban: El folletón del medio millar de páginas en apretada letra gótica de "El Capital". Esto no lo dice un redactor de EL DEBATE para darle gusto a los curas. Esto lo piensa el claro talento de los enemigos—Spann—y la aguda perspicacia de los propios partidarios—Sorel—. Marx en París es un periodista latino en la emigración, que escribe unas "Hojas libres" en—el Vorwaerts"—con mucho mayor talento y mucha menor precocidad que las nuestras. Marx en Londres es un periodista emigrado que tiene muchas horas disponibles para los innúmeros volúmenes del "British Museuna" y que hace folletones, en forma de folleto y en forma de libro y manda crónicas y fondos al "New York Tribune".

Esto en cuanto a lo intelectual. La otra mitad de Marx es más reveladora. Judío plena sangre, tiene ese odio-inconsciente si se quiere—que en la vida ordinaria parece antipatía.

Todo es censura y todo se ve por el lado malo y catastrófico. Yo no se por qué las mejores críticos de Marx —Hammacher, Toennies, Voigt—pasan desapercibidas sobre este decisivo factor humano. Que explica con las notas intelectuales apuntadas, la obra del demoledor.

Marx en la Francia del cuarenta, no quiere saber de aquel noble socialismo, lleno de bellas quimeras, generoso y cristiano, no sool en Saint-Simon y sus discípulos, sino aún en Fourrier y Cabet. Tampoc le atre en la Inglaterra ed mediados del XIX el anticapitalismo humanitarista de Hodgskin y ni siquiera el sentido legalista y frío del "cartismo"—aunque escriba en alguno de sus periódicos. A Marx no le duele el corazón por las miserias atroces del maquinismo triunfante. Marx es el intelectual frío y sin patria (Beer para hacerle un elogio escribe "he no longer thougtht in german but in English". El ya no pensaba en alemán, sino en inglés), al que solo le interesa la investigación catastrófica de la humanidad, condenada a pensar según cual vive.

Que eso no es hegelianismo, como la gente dice, sino precisamente todo lo contrario. Acuérdate lector que Marx ya no "coge" a Hegel. Quizás por eso lo comprende mal. Hegel afirma que "la Idea domina la Historia" y para Marx es la historia la que domina—y crea—la idea. En su fatalismo él mira—¿regocijado?—cómo la humanidad va por lo pronto al caos. En lo que está su entronque con el liberalismo de los fisiócratas y de los manchesterianos—"Los obreros sufren"—. Es necesario, responde. "Laissez faire, laissez passer, le monde va de lui même". Esto lo dice a los que piden; esto le contesta a los que sufren...

¡A Mazzini! ¡Qué dramáticos debieron ser aquellos encuentros del 63-64 entre aquel loco corazón italiano y la "pura inteligencia" del judío internacionalista !¡Pobre Mazzini, pedir auxilios a la Internacional e ciernes, par su Italia desecha y resurgente! ¡Así tuvo que salir de allí!

Pero ¿no fué aquella coofundada por Marx?—preguntará el lector. Si lo fué y es cierto que desde entonces hasta 1872, en que se traslada la Inetrnacional a Nueva York, Marx es su jefe. Pero su jefatura fué forzada y puramente intelectual. En estos ocho o diez años, como en los de su vida de emigrado en Francia y Bélgica, su actividad social es consecuencia de su profesión de periodista, o para no discutir, de publicista. En la acción va a la rastra. Cuando la gran revolución del cuarenta y ocho (¡Qué poco estudiada está esa época!) se contenta con escribir "por encargo" —"im Auftrag"—como anota su colaborador entrañable Engels, el manifiesto comunista. Donde, como es lógico, no dice "Proletarios de todos ls países" unámosnos, sino "unios"—"Vereignit euch".

Siempre, prudentemente, vivió como espectador; de la crítica. Eso es "El Capital". Todo lo que hay en él, es de otros. Da cierto rubor tener que insistir sobre estas cosas requetesabidas... fuera de aquí. Sólo en España puede todavía un ministro—el señor Largo Caballero—afirmar en un Congreso socialista "Marx no dice nada sobre la participación en el Gobierno de los ministros socialistas"..., sin que la gente se muera de risa. Sólo aquí tenemos la desgracia de que no se conozca a Marx. ¿Existirán por eso ciento quince diputados socialistas?

En los demás países, se sabe lo que se lee, en cualquier manual. por ejemplo, Beer ("A History of British Socialism" II, pág. 202). "Él—Marx—reune los elementos de su sistema económico. parte de los escritos ricerdianos, parte de los pensadores anticapitalistas"... "Max ordena aquellas opiniones fragmentarias, las da coherencia y lógica y las reúne en un sistema: fué el ejecutor de un testamento que le dejaron."

Su claro talento le permitió estructurar, pero su falta de profundidad le impidió ver los errores de Ricardo. Su falso concepto del valor de los bienes, suponiéndolo igual al trabajo empleado en su producción—es el de Ricardo empeorado; su "plus valía" es la de Sismondi, e la Saint-Simon, la de Proudhon; su teoría de la acumulación del capital—lo más importante en su obra—es de Pecqueur y Luis Blanc. Su teoría —de bronce—del salario es ricardianismo puro.

Sólo aimaginación de la marcha social es suya... Bella fantasía que ya vemos cuánto tiene de verdad. Ni la concentración del capital es indefinida o absoluta, ni la inmensa mayoría son obreros, ni éstos, cuando están bien pagados y tiene cultura, son unánimemente revolucionarios.

Marx, terminado el primer tomo de su "Capital" en 1867, se da cuenta de todo esto—era demasiado inteligente para no verlo—, y aunque vive diez y seis años más, no quiere publicar los restantes volúmenes. Su propia crítica debió terminar de desilusionarlo en su teoría, influyendo, sin duda, en su apartamiento de toda acción obrerista, a partir de 1872.

Muerto él, Engels publica por su cuenta y criterio las otras partes de "El Capital". Y entonces empieza la leyenda de Marx.

Su obra no interesa para el estudio, sino para la política. Por eso no hay que leerla, basta imaginarla. En España se hacen más de sesenta años de socialismo marxista, sin preocuparse por que exista una traducción completa de "El Capital". En el extranjero estudian a Marx los investigadores. Los políticos, no. Ni pueden hacerlo, porque si no, ya no serían marxistas... en la doctrina. En el espíritu negativo, antirreligioso, "científico" de la agitación social, sí. Y eso, lector, es el único marxismo cierto, y lógico, de hoy.

Con todo, pidámosle a Dios que nos dé un Marx a los que amamos la justicia divina y la paz social sobre la tierra. El socialismo se mantiene como doctrina, por la obra. negativa, publicística, pero inteligente, de Marx. El cristianismo social, no tiene crítica alguna de la economía individualista que se le parezca. Dichosos los que puedan hacerla por no tener que escribir para un periódico.